

**REPRESENTACIONES SOCIALES Y PRÁCTICAS SOBRE CONVIVENCIA  
ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE SEXTO Y OCTAVO DEL COLEGIO AQUILEO  
PARRA**

**ELABORADO POR:  
FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ REYES.**

**PRESENTADO A:  
ALBERTO MERA CLAVIJO  
PROFESOR DEPARTAMENTO DE POSGRADOS**

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN:  
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**BOGOTÁ D.C.**

**2018**


## **Agradecimientos.**

Hoy, quiero agradecer muy especialmente a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron a que este proyecto haya llegado a feliz término.

En primer lugar, quiero agradecer a Dios porque me animó e impulsó en cada momento en la elaboración de este proyecto, así como a crear los espacios ideales para trabajar día tras día, hora tras hora sin perder la inspiración, la concentración y la voluntad para llegar a su consolidación, a pesar de todo lo acaecido a nivel personal y profesional durante este tiempo.

En segundo lugar, quiero agradecer a mi mamá porque ella me anima a crecer cada día como profesional y como persona. Ella es quien me alienta cada vez que decaigo ante las negativas del día a día de mi labor. De igual forma, porque en ella encuentro un apoyo significativo para realizar cada tarea que emprendo.

En tercer lugar, quiero agradecer a mi compañera de trabajo, Jérica, con quien decidí emprender los estudios en la Maestría en Educación y con quien desarrollé gran parte de esta investigación. Gracias porque de manera amable e inteligente sugirió alternativas y acciones para mejorar y enfrentar el desarrollo de este proyecto.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesores</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>Fecha de Aprobación: 10- 10- 2012</b>	<b>Página 1 de 6</b>

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia escolar de estudiantes de sexto y octavo del Colegio Aquileo Parra
<b>Autor(es)</b>	Hernández Reyes, Flor de María.
<b>Director</b>	Mera Clavijo, Alberto.
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 113 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	REPRESENTACIONES SOCIALES; PRÁCTICAS SOCIALES; CONVIVENCIA; ESTUDIANTE.
<b>2. Descripción</b>	
<p>La presente investigación tiene un enfoque interpretativo comprensivo con una perspectiva fenomenológica y una postura socio fenomenológica a partir de los planteamientos hechos por el filósofo y sociólogo austríaco Alfred Schütz (1899- 1959) teniendo como fundamento las diferentes categorías desarrolladas por él: Mundo de la vida cotidiana e Intersubjetividad, así como conceptos: acervo de conocimiento y situación biográfica para comprender la dinámica social que establece el estudiante en el contexto escolar, puesto que el problema de investigación gira en torno a un fenómeno social: La convivencia escolar. Tiene como propósito principal caracterizar representaciones sociales y prácticas sociales sobre Convivencia Escolar de estudiantes de sexto y octavo del colegio Aquileo Parra.</p>	

<b>3. Fuentes</b>
<p>Abric, J. C. (2001). <i>Prácticas sociales y representaciones</i>. México: Ediciones Coyoacán, S. A. de C. V.</p> <p>Aignerren, M. (2006). <i>La técnica de recolección de información mediante los grupos focales</i>. Recuperado el 22 de Febrero de 2017, de <a href="http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/texto/14/grupos_focales.htm">http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/texto/14/grupos_focales.htm</a></p>

- Caballero G, M. J. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista Paz y Conflictos* (3), 154-169.
- Carbajal Padilla, P. (1989). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2) 13- e.
- Congreso de la República de Colombia. (15 de Marzo de 2013). Ley no. 1620. *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial.
- Constitución Política de Colombia de 1991. (s.f.).
- Declaración Universal de Derechos Humanos. Resolución 217 A (III). (10 de Diciembre de 1948). París: Asamblea General de las Naciones Unidas
- Del Rey, R., Ortega, R., & Feria, I. (3 de Diciembre de 2009). Convivencia Escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. (U. d. Zaragoza, Ed.) *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(3), 159- 180.
- Fernández Núñez, L. (8 de Marzo de 2007). *Fichas para investigadores. ¿Cómo se elabora un cuestionario?* Recuperado el 13 de Marzo de 2017, de <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha8-cast.pdf>
- Fernández, L. (1996). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata .
- Hernández Romero, Y., & Galindo Sosa, R. V. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schütz. *Espacios Públicos*, 10(20), 228-240.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado , C., & Baptista Lucio, P. (2004). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Ianni, N. (Agosto- Septiembre de 2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y

- compleja. *Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales* (2), 1-11.
- Ianni, N., & Pérez, E. (1998). *La convivencia en la escuela, un hecho, una construcción: hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Buenos Aires: Paidós.
- Jiménez, C., & Malgesini, G. (1997). *Guía de conceptos sobre racismo e interculturalidad*. Madrid: La cueva del oso.
- Krotz, E. (1994). Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades*, 4(8), 5-11.
- Lacolla, L. (Julio- Diciembre de 2005). Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros alumnos. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa (en línea)*, 1(3).
- Ley 115 de Febrero 8 de 1994 (Ley General de Educación). (s.f.).
- López Sáenz, M. C. (1995). La sociología de A. Schütz: entre el constructivismo y el realismo. *Papers*(47), 55-74.
- Manual de Convivencia. (Junio de 7 de 2013). Bogotá: Colegio Aquileo Parra I. E. D.
- Martínez Miguelez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*(2), 1-25.
- Moscovici, S. (1974). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Argentina: Huemul S.A.
- Navarro, O. (2008). El «rostro» del otro: Una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Lévinas. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, XIII, 177- 194.
- Packer, M. (2013). *La ciencia de la investigación cualitativa*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Ritzer, G. (1992). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Rizo García, M. (2006). La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología

social y la sociología fenomenológica. *Análisis* (33), 45- 62.

Rizo García, M. (abril de 2009). Sociología fenomenológica y comunicología: Sociología Fenomenológica y sus aportes a la comunicación interpersonal y mediática. *revista Fronteras - estudios mediáticos*, 11(1), 25- 32.

Salinas de La Vega, J. J., & Ochoa Cervantes, A. (2013). La organización escolar y su relación con el clima de convivencia en 3 secundarias públicas del municipio de Querétaro, México: Opinión de alumnos. *V CONGRESO IBEROAMERICANO DE VIOLENCIA ESCOLAR*, (págs. 1-13). QUERÉTARO, MÉXICO.

Schütz, A., & Luckmann, T. (2009). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. *Revista de Educación y Pedagogía*, 1-16.

Skliar, C. (enero- abril de 2010). Los sentidos implicados en el estar-juntos de la educación. *Educación y Pedagogía*, 22(56), 101- 111.

Torres del Castillo, R. M. (2009). *De alumno a aprendiz*. Obtenido de <http://otra-educacion.blogspot.com.co/2014/11/de-alumno-aprendiz.html>

Vergara Quintero, M. d. (1 de enero- junio de 2008). La naturaleza de las representaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 55- 80.

Zabalza, M. (Agosto de 2002). Situación de la Convivencia Escolar en España de las representaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 55- 80.

#### 4. Contenidos

Dicha investigación está estructurada en tres grandes partes. En la primera, se desarrolla el aspecto teórico, partiendo de la descripción contextual de la institución y de los estudiantes que la integran, llegando así a presentación del planteamiento del problema, el hecho de contar con una población muy heterogénea lo cual produce un sinnúmero de situaciones que ponen en crisis la convivencia al interior de la Institución Educativa y cuestionan la actuación y la responsabilidad

de los diferentes actores implicados en ella, donde prima la formación y bienestar del estudiante, como actor y eje principal del proceso educativo y convivencial. De igual forma en este aparte se presentan el objetivo general y los objetivos específicos, la pregunta de investigación: ¿Qué representaciones sociales y prácticas sociales tienen los estudiantes de bachillerato de sexto y octavo sobre convivencia escolar? y la presentación de los antecedentes.

Para la elaboración de los antecedentes, se realizó una búsqueda exhaustiva acerca de diferentes tesis de maestría y doctorales a nivel regional, nacional y local desde el 2008 hasta el 2016 que tuvieran una relación cercana con el tema de investigación desarrollado. Para ello se analizaron, inicialmente seis tesis a nivel regional. Luego, a nivel nacional, se hizo el rastreo de seis diferentes tesis pertinentes con el estudio realizado acerca de las representaciones sociales y las prácticas sociales. Asimismo, se indagó en distintas tesis elaboradas a nivel local, que guardaban una relación directa con el proyecto de investigación acerca de las representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia de estudiantes.

Todas las tesis analizadas guardaban una relación muy cercana con el tema de investigación a desarrollar en el proyecto de investigación, sobre todo por lo que respectaba a los objetivos que perseguían, así como el Objeto (sujeto) de investigación.

Luego se presentan los referentes teóricos en cuanto a las tres categorías trabajadas a lo largo de la investigación a la luz de los autores. Convivencia apoyada principalmente en lo expuesto por Norberto Ianni, Representaciones Sociales trabajadas por Serge Moscovici; y Prácticas Sociales, a partir de lo planteado por Jean Abric. Todo lo anterior, está contemplado desde de lo expuesto por Alfred Schütz y las categorías desarrolladas por él.

En la segunda parte, se especificó el marco político normativo y las características del contexto institucional, donde se contemplaron las diferentes leyes, decretos y normativas, establecidas a nivel local, nacional y regional. De igual forma, se realizaron precisiones acerca del perfil del estudiante Aquileísta y se hizo una revisión de Manual de Convivencia de la institución.

En la tercera parte, se contemplaron los aspectos metodológicos. Inicialmente se realizó la construcción propia de las categorías, definiendo sus conceptos, características y las preguntas que podían ayudar a indagar por cada una de ellas. Se realizó una revisión de diferentes referentes teóricos para tener una mayor apropiación y conocimiento del tema. De igual forma, se describió la metodología empleada y su implementación. Posteriormente se hizo la presentación, análisis y discusión de los resultados y se dieron las conclusiones.

## **5. Metodología**

A la luz de las categorías Convivencia, Representaciones Sociales y Prácticas Sociales, se consideraron dos instrumentos para la recolección de la información pertinente a cada una de ellas. Dichos instrumentos fueron el cuestionario y la entrevista semi estructurada. Para su elaboración se tuvo en cuenta la población a la que iban dirigidos: sexto y octavo.

Los cuestionarios fueron aplicados a 42 estudiantes de 6° (28 estudiantes) y 8° (14 estudiantes) y para las entrevistas, se tomaron 6 estudiantes al azar de los dos niveles participantes para un total de 12 estudiantes entrevistados.

Seguidamente se realizó la presentación, análisis y discusión de los resultados.

## 6. Conclusiones

Una vez finalizada la presentación, análisis y discusión de los resultados, se puede dar respuesta a la pregunta problema ¿Qué representaciones sociales y prácticas sociales sobre Convivencia Escolar tienen los estudiantes de sexto y octavo del Colegio Aquileo Parra? Los estudiantes de sexto y octavo configuran sus representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia escolar basados en tres grandes aspectos: Educación, Normatividad y Mediación. La tipología Educación y convivencia Escolar de representación social y práctica social sobre convivencia está determinada básicamente por dos grandes factores: Uno, la formación en valores de los estudiantes cimentada en la familia y reforzada y puesta en contexto en la Institución Educativa y dos, el contexto escolar. La tipología Normatividad y Convivencia Escolar de representación social y práctica social sobre convivencia de los estudiantes está definida a partir del conocimiento y aplicación de la norma. Los estudiantes definen la convivencia escolar a partir de la normatividad institucional por la exigencia o no de ésta. La tipología Mediación y Convivencia Escolar de representación social y práctica social sobre convivencia de los estudiantes está delimitada por los diferentes mecanismos de conciliación con los que cuenta la Institución Educativa. Está dada igualmente, como parte de los pactos de convivencia que se dan al interior de las micro sociedades establecidas en un grupo que a su vez sirven de reguladores del conflicto. Igualmente se precisaron las diferentes caracterizaciones de representaciones y prácticas sociales sobre convivencia escolar.

<b>Elaborado por:</b>	Hernández Reyes, Flor de María.
<b>Revisado por:</b>	Mera Clavijo, Alberto.

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	04	04	2018
--	----	----	------

## Lista de Figuras y Tablas

### Lista de Figuras

Figura 1. ¿Está a gusto en el colegio?

Figura 2. ¿Con qué frecuencia se presentan las siguientes situaciones de convivencia en la institución?

Figura 3. ¿En dónde se presentan más problemas de convivencia?

Figura 4. ¿Cuál considera que es la mejor manera de solucionar los problemas de convivencia en la institución?

Figura 5. ¿Qué piensa de las normas de convivencia que existen en la institución?

Figura 6. Según su criterio las normas de esta institución son:

Figura 7. ¿En qué grados se presentan más problemas de convivencia?

Figura 8. ¿Entre quiénes se presentan más problemas de convivencia?

### Lista de Tablas

Tabla 1: Población a la que se le aplicó el cuestionario especificando cantidad de estudiantes de acuerdo al curso, la edad y el sexo.

Tabla 2. Interrogantes relacionados con la convivencia

Tabla 3: Significados de convivencia para los estudiantes de sexto y octavo.

Tabla 4: Palabras o expresiones con las que los estudiantes relacionan la palabra convivencia.

Tabla 5: Enfrentamientos, agresiones y acoso e intimidación entre estudiantes y profesores.

Tabla 6: Prácticas Hostiles

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>13</b>
<b>I. Parte</b> .....	<b>16</b>
<b>1. La Institución Educativa como Escenario de la Convivencia.</b> .....	<b>16</b>
<b>1.1. Problemática</b> .....	<b>20</b>
<b>1.2. Planteamiento del Problema</b> .....	<b>21</b>
1.2.1. Contexto Institucional. ....	21
<b>1.3. Problema:</b> .....	<b>23</b>
<b>1.4. Objetivos</b> .....	<b>23</b>
1.4.1. Objetivo General .....	23
1.4.2. Objetivo Específico:.....	23
<b>1.5. Antecedentes</b> .....	<b>24</b>
<b>2. Consolidación de los referentes teóricos</b> .....	<b>34</b>
<b>2.1. Convivencia como eje articulador.</b> .....	<b>34</b>
<b>2.2. Representaciones Sociales sobre de la Convivencia Escolar.</b> .....	<b>41</b>
<b>2.3. Prácticas Sociales sobre Convivencia Escolar.</b> .....	<b>44</b>
<b>2.4. Los estudiantes como protagonistas de la Convivencia Escolar</b> .....	<b>46</b>
2.4.1. El Estudiante.....	47
<b>II. Parte</b> .....	<b>50</b>
<b>3. La norma como reguladora de la Convivencia</b> .....	<b>50</b>
<b>3.1. Normativa Internacional</b> .....	<b>50</b>
3.1.1. Declaración Universal de Derechos Humanos. ....	50
<b>3.2. Normativa Nacional.</b> .....	<b>51</b>
3.2.1. Constitución política (1991) .....	51
3.2.2. Ley 1098- Código De Infancia Y Adolescencia .....	52
3.2.3. Ley General De Educación.....	53

	11
3.2.4. La Ley 1620 (Ley De Convivencia Escolar) .....	53
<b>3.3. Normatividad Local .....</b>	<b>54</b>
3.3.1. Manual de Convivencia de la Institución .....	54
<b>4. Contextos Institucionales .....</b>	<b>57</b>
<b>4.1. Contextuales: .....</b>	<b>57</b>
4.1.1. Filosofía .....	58
4.1.2. Nombre del colegio .....	58
4.1.2. Misión.....	59
4.1.3. Competencias institucionales .....	59
4.1.4. Modelo pedagógico.....	60
4.1.5. Perfil del estudiante Aquileista .....	60
<b>III. Parte .....</b>	<b>62</b>
<b>5. Metodología de la investigación .....</b>	<b>62</b>
<b>5.1. Técnicas de Investigación .....</b>	<b>63</b>
5.1.1. La entrevista semi estructurada.....	63
5.1.2. El cuestionario .....	65
<b>5.2. Categorías de Investigación .....</b>	<b>66</b>
5. 2. 1. Convivencia. ....	66
5.2. 2. Representaciones Sociales. ....	67
5.2. 3. Prácticas Sociales.....	68
5.2.3.4. Implementación. ....	69
<b>6. Resultados. ....</b>	<b>71</b>
<b>6.1. Presentación y Análisis de Resultados .....</b>	<b>71</b>
6.1.1. Convivencia .....	72
6.1.2. Representaciones Sociales sobre la Convivencia Escolar.....	84
6.1.3. Prácticas Sociales .....	98

<b>6.2. Discusión de Resultados .....</b>	<b>104</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>109</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>114</b>
<b>Anexo 1.....</b>	<b>114</b>
<b>Anexo 2.....</b>	<b>117</b>
<b>Anexo 3.....</b>	<b>121</b>
<b>Anexo 4.....</b>	<b>125</b>
<b>Anexo 5.....</b>	<b>129</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>135</b>

## **Introducción**

La globalización, la emergencia de las nuevas tecnologías y el ritmo acelerado del día a día, especialmente, ocasionan constantes cambios y revisiones de las diferentes dinámicas sociales que se establecen en la sociedad. Por ende, las relaciones intersubjetivas que se dan en los diferentes contextos: familiar, escolar, barrial, entre otros, en los que están inmersos los sujetos, presentan un sinnúmero de situaciones que generan una configuración de la realidad de acuerdo a la posición que cada uno de ellos asuma e igualmente influye en su actuación como seres sociales.

De igual forma, en la Institución Educativa existen factores que permean el comportamiento de los diferentes actores implicados en la Convivencia Escolar, especialmente al estudiante, quien es considerado el eje central de la institución y de la convivencia misma. Componentes académicos, actitudinales, personales, ideológicos, etc., determinan unas representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia particulares de acuerdo a la experiencia de cada uno de ellos.

El propósito principal de la presente investigación era caracterizar las representaciones sociales y las prácticas sociales sobre convivencia de los estudiantes de sexto y octavo de la Institución Educativa Aquileo Parra y para esto se organizó en tres grandes partes que buscaban dar cuenta de todos los elementos anteriormente mencionados.

En la primera parte, se desarrollaron las generalidades del proyecto que estaban relacionadas con la problemática, el problema, el objetivo general y los específicos, los antecedentes ,y todos los demás aspectos relacionados con los referentes teóricos que ayudaron a la delimitación y conceptualización de las categoría de investigación: Convivencia, Representaciones Sociales y Prácticas Sociales. Otro de los conceptos claves de la investigación fue: estudiante. Se partió de su definición para tener total claridad de qué lo caracterizaba y lo diferenciaba de conceptos como alumno o aprendiz.

Asimismo, se realizó una indagación acerca de las categorías y conceptos trabajados por Alfred Schütz, así como lo relacionado con la socio- fenomenología determinando su pertinencia con el objetivo del presente proyecto de investigación.

En la segunda parte, se desarrolló todo lo relacionado con la normativa internacional, nacional y local que regulan los derechos y deberes del estudiante para poder determinar el nivel de incidencia de la norma en la Convivencia Escolar. Se hizo una revisión detallada iniciando por la declaración de los derechos humanos, luego por la normatividad nacional, especialmente lo relacionado con la Ley de Convivencia y el Manual de convivencia de la Institución, y así poderlo tener en cuenta al momento de hacer el análisis y la discusión de los resultados.

En este mismo aparte, se desarrolló todo lo relacionado con el contexto institucional, donde se contemplaron la filosofía, la misión, la visión, el modelo pedagógico de la institución, las competencias institucionales y el perfil del estudiante. El común denominador presente en todos los aspectos desarrollados en el Contexto Institucional es que todos advierten la formación en valores y la aplicación de los mismos para la solución de los conflictos de forma asertiva.

La tercera parte contempla todos los aspectos metodológicos. Aquí se describe la forma como se llegó a la conceptualización propia de las categorías: Convivencia, Representaciones sociales y prácticas sociales. Junto con la definición de cada una de éstas se especificaron las diferentes preguntas que se habían contemplado en el cuestionario.

Del mismo modo, se hizo la descripción de la aplicación, así como de la población participante y la dinámica que se siguió con ellos hasta la consecución de los resultados. También se detallaron las dificultades técnicas y cómo se resolvieron.

Finalmente, se hizo la presentación, análisis y discusión de los resultados. Para la presentación y el análisis se retomó una a una cada categoría para analizar los puntos de encuentro y desencuentro entre las respuestas dadas tanto en la entrevista como en el cuestionario, haciendo un cruce entre las dos para a partir de éstas, sacar conclusiones con respecto a la caracterización de las representaciones sociales y las prácticas sociales sobre convivencia. Se llegó a la conclusión que había tres diferentes tipología de representaciones sociales y prácticas sociales. No por separado sino interdependientes.

Es así como en la discusión se desarrollaron las tres tipologías halladas: Educación y Convivencia Escolar, Normatividad y Convivencia Escolar y Mediación y Convivencia Escolar.

Estas tres tipologías tienen la marca personal de los estudiantes de la Institución Educativa Aquileo Parra, ya que reflejan lo estipulado en el marco conceptual, acerca del perfil del estudiante, la misión y la visión institucionales, la normativa propuesta en el manual, lo expuesto por los estudiantes en las entrevistas y cuestionarios.

## **I. Parte**

### **1. La Institución Educativa como Escenario de la Convivencia.**

La Institución Educativa es un lugar donde convergen un sinnúmero de fenómenos sociales, así como de diferentes actores que van cargados con una serie de inquietudes e intereses de acuerdo al rol que cada uno desempeña en ésta, a su situación biográfica, a su acervo de conocimiento y a diversos factores sociales, ideológicos y culturales. Es así como los directivos docentes, los docentes, los estudiantes, los padres de familia y la comunidad en general, al momento de interactuar crean una red de vínculos y alianzas que dan pie a la Convivencia, al estar compartiendo en ese mismo escenario, enfrentando diversas situaciones sociales y personales que en ocasiones hacen resquebrajar las relaciones intersubjetivas entre los diferentes miembros, pero donde sin lugar a dudas prima la formación, protección y guía del actor principal en una Institución Educativa: El estudiante.

La presente investigación tiene por objeto indagar las representaciones sociales y prácticas sociales sobre la convivencia escolar de los estudiantes de grado sexto y octavo de la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra. Para esto se asumió el enfoque socio- fenomenológico propuesto por el sociólogo austríaco Alfred Schütz (1899- 1959) teniendo en cuenta que la convivencia escolar es un fenómeno social que se da en la realidad de la escuela, dando cabida a una micro sociedad y dando relevancia a distintas categorías trabajadas por él.

Para analizar la convivencia escolar, se tuvieron en cuenta dos de las categorías desarrolladas por Schütz (1932): Mundo de la vida cotidiana e Intersubjetividad, así como conceptos desarrollados por éste como: acervo de conocimiento y situación biográfica para comprender la dinámica social que establece el estudiante en el contexto escolar.

1. Mundo de la vida cotidiana: En esta categoría convergen elementos de significación y acción que a su vez dan pie a las prácticas sociales y representaciones sociales dado que:

El mundo de la vida cotidiana es la región de la realidad en que el hombre puede intervenir y que puede modificar mientras opera en ella mediante su organismo animado.

Al mismo tiempo, las objetividades y sucesos que se encuentran ya en este ámbito (incluyendo los actos y los resultados de las acciones de otros hombres) limitan su libertad

de acción. Lo ponen ante obstáculos que pueden ser superados, así como ante barreras que son insuperables. Además, sólo dentro de este ámbito podemos ser comprendidos por nuestros semejantes, y sólo en él podemos actuar junto con ellos. Únicamente en el mundo de la vida cotidiana puede constituirse un mundo circundante, común y comunicativo.<sup>1</sup>

Este mundo de la vida cotidiana es comprendido como el contexto en el que los estudiantes crean relaciones intersubjetivas cargadas de significación e intencionalidad de acuerdo al acervo de conocimiento que cada uno de ellos cimienta principalmente en el hogar y en la Institución Educativa a la que pertenece, y que pone en práctica en el contexto escolar.

Dentro de la categoría mundo de la vida, se encuentran dos conceptos que ayudan a caracterizar y configurar las prácticas sociales y las representaciones sociales sobre convivencia: Acervo de conocimiento y situación biográfica.

Con respecto al concepto Acervo de Conocimiento, Schütz y Luckmann (1973) hacen una serie de precisiones:

El acervo de conocimiento correspondiente al pensar dentro del mundo de la vida no debe entenderse como un contexto transparente en su totalidad, sino más bien como una totalidad de «evidencias» que cambian de una situación a otra, puestas de relieve en un momento dado por un fondo de indeterminación. Esta totalidad no es captable como tal, pero está co-dada en el flujo de la experiencia como cierto fundamento confiable de toda explicitación situacionalmente determinada. (p. 30)<sup>2</sup>

En este marco de referencia, dicho acervo es reconocido como el cúmulo de experiencias que definen los comportamientos, formas de pensar y las prácticas de los sujetos determinados por una situación biográfica específica. Igualmente “Las experiencias sedimentadas en mi acervo de conocimiento tienen el carácter de directivas para la acción: si las cosas son de tal y cual manera, actuaré de tal y cual manera” (Schütz & Luckmann, 1973, p. 35).<sup>3</sup> Es decir, de acuerdo a cada una de las experiencias vividas, el sujeto va cimentando su acervo, se podría afirmar que

---

<sup>1</sup> Hernández Romero, Y., & Galindo Sosa, R. V. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schütz. *Espacios Públicos*, 10(20), 228-240.

<sup>2</sup> Schütz, A., & Luckmann, T. (1973). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

<sup>3</sup> *ibíd.*

estas dos, experiencia y situación biográfica, son bidireccionales e interdependientes, de acuerdo a la experiencia, el sujeto acumula y procede de cierta manera y viceversa.

El concepto situación biográfica está relacionado tácitamente con el concepto acervo de conocimiento, ya que se complementan e interrelacionan. Con respecto al concepto situación biográfica Schütz y Luckmann (1973) afirman:

Puesto que un individuo nace en un mundo histórico social, su situación biográfica está, desde el comienzo, socialmente delimitada y determinada por elementos sociales dado que encuentran expresiones específicas. Desde el comienzo, las estructuras subjetivas de significatividades se desarrollan en situaciones intersubjetivas o, al menos, son situadas mediatamente en contextos de sentido socialmente determinados. (p. 236)<sup>4</sup>

La situación biográfica como elemento social, igualmente determina las prácticas y representaciones que posee un sujeto de acuerdo a las situaciones intersubjetivas establecidas entre los diferentes actores que interactúan en una Institución Educativa.

2. En la presente investigación, la categoría intersubjetividad es relevante en el sentido que enfatiza en la relación entre la realidad escolar con la subjetividad de cada actor implicado en la convivencia escolar, no como un individuo sino como un elemento significativo dentro de cada microsociedad que se genera al interior de la Institución Educativa. Dicha intersubjetividad se da gracias al entramado de relaciones sociales que se establecen y el impacto de éstas en la representación y la práctica sobre convivencia que ejercen los actores en esa realidad.

La intersubjetividad proporciona elementos significativos para la configuración de las categorías práctica social y representación social dentro de un contexto específico. “El problema del significado conlleva las vivencias propias y ajenas. Por eso, para Schütz, el significado es intersubjetivo; es decir, se construye considerando al otro y en interacción con el otro, lo que ocurre en el mundo de la vida cotidiana”. (p. 234)<sup>5</sup>

Rizo García (2009) hace una serie de precisiones acerca de la categoría intersubjetividad con relación al otro.

---

<sup>4</sup> Schütz, A., & Luckmann, T. (1973). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

<sup>5</sup> *Ibíd.*

En el tránsito de Husserl a Schütz, la intersubjetividad experimenta un cambio: no se reduce al encuentro cara a cara entre el ego y el *alterego*, sino que se amplía a todas las dimensiones de la vida social. La configuración particular del sujeto está determinada por la intersubjetividad, el *aquí* se define porque se reconoce un *allí*, donde está el otro. (p. 27)<sup>6</sup>

Se implementó lo trabajado por Alfred Schütz (1973), ya que: “El enfoque de Schütz parte de la necesidad de analizar las relaciones intersubjetivas a partir de las redes de interacción social en *La fenomenología del mundo social*” (Rizo García, 2006, p. 51)<sup>7</sup>. En este sentido, la fenomenología liderada y trabajada por Schütz enfatiza en la interacción del sujeto dentro de su contexto y éste como eje principal de la construcción de la realidad. Se consideró la importancia del contexto escolar y las relaciones que el estudiante construye con los demás actores implicados en la convivencia escolar.

Adicionalmente, se adoptó un enfoque socio- fenomenológico teniendo en cuenta que la convivencia es un fenómeno social atravesado y modificado por diversos factores sociales; asimismo, porque un enfoque cualitativo permite alcanzar más fácilmente el objetivo principal de esta investigación.

Se optó por trabajar con los estudiantes del grado sexto y octavo por dos razones. Uno, en relación con el grado sexto, la dinámica escolar cambia de grado quinto a sexto, en cuanto al número de docentes a cargo de su formación, así como a la intensidad horaria. Además, los estudiantes tienen mayor libertad e independencia en cuanto al manejo de tiempos y espacios en comparación con la primaria.

Dos, los estudiantes de grado octavo se encuentran en una etapa de cambios generados principalmente por la edad, y en muchas ocasiones, generan alteraciones drásticas a nivel anímico y actitudinal, y muchas veces, sus gustos y aficiones se modifican sustancialmente. Además, tras la experiencia con grados superiores, el grado octavo se caracteriza por ser un poco más receptivo y participativo. En el caso de los décimos que era otra posible opción, se declinó porque en ocasiones son apáticos o muy herméticos con los temas relacionados con la convivencia.

---

<sup>6</sup> Rizo García, M. (abril de 2009). Sociología fenomenológica y comunicología: Sociología Fenomenológica y sus aportes a la comunicación interpersonal y mediática. *revista Fronteiras - estudos midiáticos*, 11(1), 25- 32.

<sup>7</sup> Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Sege Moscovici. *Athenea Digital*(2), 1-25.

## 1.1. Problemática

Desde de los planteamientos hechos por el sociólogo Alfred Schütz (1932), se puede comprender por qué la convivencia escolar se convierte en un tema y una de las categorías más importantes a trabajar en la presente investigación; dentro de ésta se tienen en cuenta las relaciones que se establecen entre iguales y las situaciones que se dan entre los diferentes actores que intervienen en ella.

En opinión de Schütz, fundamentales a este mundo de la vida son las maneras en que lo experimentamos como intersubjetivo. “La realidad social es un mundo común a todos nosotros” (Schütz, 1970: 163); desde el principio, Schütz insiste, es un “mundo intersubjetivo”, un mundo preconstituido y preorganizado cuya estructura particular es el resultado de un proceso histórico y por lo tanto diferente para cada cultura y sociedad” (Packer, 2013, p. 182)<sup>8</sup>

Es a partir de la práctica de dicha intersubjetividad que el estudiante crea, vive e interactúa en el contexto escolar dando pie a la convivencia. Al interior de la Institución Educativa se crean una variedad de vínculos y relaciones intersubjetivas con diferentes niveles de socialización, cercanía y en algunos casos complicidad entre los distintos actores que conforman la comunidad educativa y quienes poseen una subjetividad condicionada por factores tales como: el acervo de conocimiento a mano y su situación biográfica, los cuales contribuyen a fortalecer o deteriorar las relaciones intersubjetivas que se originan y se materializan en la convivencia escolar, conlleva al surgimiento de unas prácticas sociales y representaciones sociales características del contexto.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, es necesario indagar en los estudiantes, a partir de su subjetividad, su punto de vista, sus respuestas frente a varios cuestionamientos relacionados con la convivencia escolar para poder llegar a caracterizar las diferentes representaciones sociales y prácticas sociales sobre la Convivencia Escolar.

---

<sup>8</sup> Packer, M. (2013). *La ciencia de la investigación cualitativa*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

## **1.2. Planteamiento del Problema**

### **1.2.1. Contexto Institucional.**

El Colegio Aquileo Parra I. E. D. se encuentra ubicado en la localidad 1 de Usaquén, en el barrio Verbenal, en la calle 181 No. 18 B- 83. Gran parte de la población escolar pertenece al estrato 2, aunque también se puede encontrar población perteneciente a los estratos 1, 3, e incluso 4. En su mayoría, la población pertenece a áreas cercanas al colegio, no obstante, hay un grupo considerable de estudiantes que vienen de la zona oriental alta (Barrios el Codito, El Mirador, Buenavista, entre otros). Hay muy pocos estudiantes que pertenecen a otras localidades como Suba y un grupo pequeño, proveniente de municipios aledaños como Cajicá, Chía, Zipaquirá, entre otros. De igual forma, al inicio del año, llegan estudiantes provenientes de otros departamentos de Colombia, ya sea por desplazamiento forzoso, por cambio de residencia o porque el núcleo familiar se descompone y tiene que afrontar la separación. Dichos estudiantes provienen especialmente de la Costa Atlántica y de los Llanos Orientales y durante el año 2017, se observó un creciente arribo de estudiantes provenientes de Venezuela en todos los grados.

La población estudiantil es bastante heterogénea en cuanto a sus hábitos académicos, convivenciales y personales.

Unido a lo anteriormente expuesto, está la familia quien, muchas veces, lidera, acompaña y fortalece, o por el contrario, elude o delega el proceso académico y formativo del estudiante; y de igual forma, tienen un alto impacto en la actitud y posición que éste adopta frente a la escuela y frente al mundo. Algo que se percibe en la cotidianidad de la Institución Educativa es que muchos de los padres de familia que hacen mayor presencia y acompañamiento, son padres o acudientes de los estudiantes que revisten un menor nivel de conflictividad. Esto hace un conjunto de padres y estudiantes trabajando por un mismo objetivo, pero lamentablemente esto se da en un porcentaje mínimo. Algunos de los padres más problemáticos, ausentes, impuntuales, autoritarios y permisivos son los que menos se acercan a la institución o no se interesan por el proceso académico y convivencial del estudiante. Hay un número considerable de padres que sólo se presentan al colegio cuando el estudiante ha finalizado el último período académico, aunque muchas veces ni siquiera en ese momento.

En general, de acuerdo a conversaciones, comentarios, reuniones con los diferentes miembros de la comunidad educativa, se perciben familias disfuncionales, sin reglas preestablecidas, con roles de autoridad perdidos, intercambiados o inexistentes, donde es el estudiante quien manda, o padres que hacen ver que es la escuela es la que tiene la obligación de proporcionar la educación y los valores necesarios para la formación integral de sus hijos como personas y ciudadanos del mundo. Muchos de ellos culpan a la Institución Educativa por la reprobación de sus hijos. No obstante, todavía se pueden encontrar, en un pequeño porcentaje de padres, madres y familias comprometidas con la formación de sus hijos quienes cuestionan y trabajan mancomunadamente con la escuela para el beneficio de todos.

El hecho de contar con una población tan heterogénea produce un sinnúmero de situaciones que ponen en crisis la convivencia escolar al interior de la Institución Educativa y cuestionan la actuación y la responsabilidad de los diferentes actores implicados en ella, donde prima la formación y bienestar del estudiante, como actor y eje principal del proceso educativo.

Ahora bien, se caracterizaron las representaciones sociales y las prácticas sociales sobre convivencia del estudiante, a través de la indagación del acervo cultural de cada uno de los estudiantes que hacen parte del proyecto, así como de todo lo que cimientan su subjetividad y actuación frente a otros en relación con la convivencia escolar. Schütz (1932) le da una alta relevancia al sujeto dentro del proceso de socialización e interacción entre los diferentes actores, no se queda en la mera descripción del fenómeno social y no busca explicar o interpretar el hecho social, él busca explorar y poner de manifiesto la importancia de la cotidianidad. Por tanto, dentro de la indagación que se realizó, se hizo más que una descripción básica de la representación social y práctica social de cada grupo de estudiantes, sino que se analizó y discutió acerca de la intersubjetividad que se presenta entre ellos.

Es así como Rizo García (2009) afirma que:

El primero, la incorporación del mundo cotidiano a la investigación sociológica, a partir de la reivindicación como objeto de estudio de la sociología el ámbito de la sociabilidad, es decir, el conjunto de las relaciones interpersonales y de las actitudes de la gente que son pragmáticamente reproducidas o modificadas en la vida cotidiana; y el segundo, la definición propia de las características del mundo de la vida, que se define con base en de

los siguientes elementos: sus significados son construcciones sociales; es intersubjetivo; está conformado por personas que viven en él con una actitud “natural”; y es un ámbito familiar en el que los sujetos se mueven con un “acervo de conocimiento a mano. (P. 4)<sup>9</sup>

Ese panorama de heterogeneidad invita a reflexionar acerca de las representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia de los estudiantes para entender su actuación frente a distintas situaciones convivenciales que desde afuera, como espectador, simplemente se clasifican y adjetivan como buenas o malas, pero realmente no se tiene una idea real del porqué de dicha actuación. Por tanto, es necesario indagar a profundidad para escudriñar los factores que inciden y especificar cómo están configuradas. Muchas veces, desde el rol de docente, se da un juicio de valor cerrado a partir de las prácticas ejercidas por los estudiantes, pero no se entra a indagar por los motivos que los llevaron presentar un comportamiento, una actitud o una posición determinada. Es ahí donde surge la pregunta problema de la presente investigación.

### **1.3. Problema:**

¿Qué representaciones sociales y prácticas sociales sobre Convivencia Escolar tienen los estudiantes de sexto y octavo del Colegio Aquileo Parra?

### **1.4. Objetivos**

#### **1.4.1. Objetivo General**

Caracterizar representaciones sociales y prácticas sociales sobre Convivencia Escolar de los estudiantes de sexto y octavo.

#### **1.4.2. Objetivo Específico:**

- ✓ Identificar las diferentes tipologías de representaciones sociales y prácticas sociales sobre la convivencia de los estudiantes de 6° y 8° y sus implicaciones en la Convivencia Escolar.

---

<sup>9</sup> Rizo García, M. (abril de 2009). Sociología fenomenológica y comunicología: Sociología Fenomenológica y sus aportes a la comunicación interpersonal y mediática. *revista Fronteiras - estudos midiáticos*, 11(1), 25- 32.

## 1.5. Antecedentes

Para la elaboración de los antecedentes, se realizó una búsqueda exhaustiva acerca de diferentes tesis de maestría y doctorales a nivel regional, nacional y local desde el 2008 hasta el 2016 que tuvieran una relación muy cercana con el tema de investigación desarrollado. Para ello se indagaron, inicialmente seis tesis a nivel regional.

Inicialmente, se consideró la tesis de maestría “Concepciones asociadas a la convivencia escolar que manejan los docentes directivos, docentes de aula, asistente de la educación, apoderados y alumnos, que conforman la comunidad educativa de un Liceo Municipal del sector sur-oriente de la capital”<sup>10</sup> elaborada por Sergio Saldivia Córdova en el año **2008**, cuyo objetivo general es conocer las concepciones asociadas a la Convivencia Escolar que manejan los docentes directivos, docentes de aula, apoderados y alumnos, que conforman la comunidad educativa de un liceo del sector sur-oriente de la Capital, que atiende a población vulnerable.

La metodología de investigación implementada fue cualitativa, con enfoque comprensivo - interpretativo. Se aplicaron tres diferentes técnicas para recopilar la información Estudio de caso, Grupos focales y Entrevistas individuales y grupales. Respecto del objetivo principal se puede decir que la información se observa un uso laxo del término y el significado concreto del mismo no parece preciso para ninguno de los entrevistados. Algunos de ellos dicen explícitamente que se trata de un concepto acuñado fuera de la escuela y que a quienes la habitan se les aparece como algo impuesto, carente de sentido y descontextualizado.

La anterior investigación es pertinente con el trabajo de investigación puesto que da muchas luces acerca del trabajo realizado para determinar las prácticas de uno de los actores implicado en la convivencia escolar: el estudiante. Y a la vez muestra que no es viable perseguir tantos objetivos y que lo mejor es especificar su punto de llegada de una forma clara y precisa.

De igual forma, se analizó la tesis denominada “Representaciones Sociales sobre Convivencia Escolar en Estudiantes, Docentes y Apoderados”<sup>11</sup>, realizada por Carolina Díaz Herrera y Deissy Jaramillo Rojas, en el Liceo José Miguel Infante en el año **2010**, con un enfoque cualitativo,

---

<sup>10</sup> Saldivia Córdova, S. (2008). Concepciones asociadas a la convivencia escolar que manejan los docentes directivos, docentes de aula, asistente de la educación, apoderados y alumnos, que conforman la comunidad educativa de un liceo municipal del sector sur-oriente de la capital. Disponible en <http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/105712>

<sup>11</sup> Díaz Herrera, C., & Jaramillo Rojas, D. (Diciembre de 2010). Representaciones Sociales Sobre Convivencia Escolar. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

orientada a cumplir el objetivo General: Conocer las representaciones sociales sobre Convivencia Escolar construidas por estudiantes, docentes y apoderados del Liceo José Miguel Infante. Se pretendía explorar tal como lo refieren sus autores el sentido y significado que tiene este fenómeno escolar para los estudiantes, apoderados, docentes y directivos docentes, que se encuentran dentro de la institución educativa, teniendo en cuenta esta podemos decir que resulta pertinente con la presente investigación, en el entendido que a partir de este ejercicio se podrá lograr una mejor comprensión de las acciones y conductas que se configuran en torno a las representaciones sociales sobre la “convivencia escolar” como práctica social de interés público. De igual manera, se puede observar las distintas particularidades de cada actor, sus dinámicas y efectos.

Seguidamente, se estudió la tesis de maestría “Convivencia Escolar establecida entre los docentes y estudiantes de II año de magisterio de la Escuela Normal Mirna Mairena Guadamuz de la ciudad de Estelí, durante el primer semestre del año 2012”<sup>12</sup>, elaborada por María Celina Huete Calderón de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, en el **2012**. De igual forma, se plantean diferentes preguntas de investigación: ¿Cómo se realiza actualmente la convivencia escolar en la Escuela Normal Mirna Mairena Guadamuz?, ¿Cuáles son los principales problemas y cómo se está dando solución a estos problemas en la actualidad?, ¿Qué condiciones específicas demanda la institución para mejorar y construir la convivencia entre los docentes y estudiantes de la Escuela Normal Estelí? El objetivo principal es dar una descripción de las prácticas de Convivencia escolar establecida entre los docentes y estudiantes del II año de magisterio de la Escuela Normal Mirna Mairena Guadamuz de la ciudad de Estelí, durante el primer semestre del año 2012. Estudiar y describir las prácticas de convivencia de docentes y estudiantes de la escuela Normal, en búsqueda de la mejora de esos procesos.

El estudio pretendió analizar la Convivencia Escolar establecida entre los docentes y estudiantes, del II año de Magisterio de la Escuela Normal “Mirna Mairena Guadamuz. Las técnicas aplicadas para la recolección de datos fueron la observación no participante, la entrevista no estructurada, la entrevista grupal y las historias de vida. En lo que concierne a los principales resultados es posible afirmar que los docentes y estudiantes no tienen criterios claros en cuanto a

---

<sup>12</sup> Huete Calderón, María Celina (2012) *Convivencia Escolar establecida entre los docentes y estudiantes de II año de magisterio de la Escuela Normal Mirna Mairena Guadamuz de la ciudad de Estelí, durante el primer semestre del año 2012*. Maestría tesis, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

su actuar en la institución, desconocen los valores que representan las normas de participación y el compartir con otros, por lo que manifiestan, que sus relaciones de convivencia escolar, establecidas durante este año son buenas, pero pueden mejorar, de igual manera, los docentes demuestran apatía en relación al tema de la convivencia y lo consideran irrelevante, por lo que desconocen la manera de aplicar las normas en el aula y en la escuela que lleven a mejorar la convivencia escolar y la calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La anterior tesis es pertinente con el proyecto de investigación realizado, principalmente por el objetivo principal planteado, y por la metodología y técnicas de investigación implementadas.

Posteriormente, se realizó el análisis de un artículo del año **2012**, “Una aproximación al análisis del contenido de las representaciones sociales sobre la violencia escolar en una escuela secundaria de la Ciudad de México”<sup>13</sup>. El cual fue realizado por Iván Gustavo-Baggini, utilizando una metodología cualitativa. Tuvo como propósito principal, comprender el contenido de las representaciones sociales y la importancia que los diferentes actores le confieren a la violencia escolar tanto en el ámbito individual como colectivo. De esta manera, resulta pertinente para la investigación la focalización de algunos significados orientados a las representaciones sociales sobre la violencia escolar, según el autor de la tesis, este tema permite contribuir a la elaboración de estrategias que posibilitan el tratamiento y prevención de la violencia escolar con miras a obtener una convivencia escolar pacífica.

Por otro lado, se consideró la tesis realizada por Mily Molina Zaga, del año 2013 de la Universidad Alberto Hurtado, denominada “Representaciones sociales de la convivencia escolar en Quilicura”<sup>14</sup>. En ésta se propone como objetivo general “Conocer la representación social de la convivencia escolar que poseen los niños y niñas de los Colegios Nuestra Señora del Carmen y Profesora María Luisa Sepúlveda, ambos pertenecientes a la comuna de Quilicura, el año **2013**”. En este sentido, la investigación es pertinente por que se establecen cuáles son las representaciones sociales de una comuna de Quilicura, teniendo como objeto de investigación a los niños y niñas pertenecientes a los Consejos Consultivos de las dos instituciones.

---

<sup>13</sup> Baggini, I. G. (2012). Una aproximación al análisis del contenido de las representaciones sociales sobre la violencia escolar en una escuela de secundaria en la Ciudad de México. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales, Sede Académica México.

<sup>14</sup> Molina Zagal, M. (2013). Representaciones sociales de la convivencia escolar en Quilicura. Santiago, Chile: Universidad Alberto Hurtado.

A continuación, se observó la tesis denominada “Relación entre docentes y estudiantes. Una indagación a las representaciones sociales, que construyen estudiantes de educación media en torno a la influencia de la Institución Escolar en sus Procesos Formativos”<sup>15</sup>. Realizada por Rocío Nili Ferrada Rau, en la Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales y el Departamento de Educación del año **2014**. La cual tiene como propósito comprender las representaciones sociales de estudiantes de 3°, 4° año y egresados de educación media del Liceo República de Siria, acerca de su relación con sus profesores de aula, y el modo en que estas relaciones inciden en su proceso de formación, en esa línea, la investigación resulta pertinente con esta investigación debido a que indaga la relación con los docentes y la importancia que tiene en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes de tercero y cuarto año.

Por último, se examinó la tesis elaborada por Sandra Elizabeth Ortega Tello y Jhanony Macarena Ortiz Ochoa, titulada “Prácticas inclusivas en el aula desde las percepciones de los estudiantes del séptimo año de Educación General Básica”<sup>16</sup> de la Universidad de Cuenca Facultad de Psicología Escuela Psicología Educativa, Ecuador, **2015**, el objetivo principal es describir las prácticas inclusivas en el aula desde la percepción de los estudiantes del 7° año de Educación General Básica.

Dicha investigación hace referencia a las prácticas educativas en el aula y cómo las perciben los estudiantes desde su participación. Para ello, se ha considerado partir de diferentes terminologías e historia del origen de la inclusión y cómo avanza dentro de un proceso largo, continuo y sistemático dentro de la educación. Para esta investigación se utilizó como instrumento un cuestionario de la Dra. Laura Bravo compuesto por 33 ítems, en esta investigación se ha encontrado que las prácticas inclusivas se encuentran en un proceso de implementación y avance en la búsqueda de un cambio en el proceso de inclusión.

Esta investigación guarda una relación muy cercana con la investigación a desarrollar desde el título y da una clara idea teniendo en cuenta los resultados y conclusiones a los que llegaron.

Sin embargo, en este caso no se realizará un estudio histórico, sino contextual, específicamente en grados sexto y octavo.

---

15 Ferrada Rau, R. N. (2014). Relación Entre Docentes y Estudiantes. Una indagación a las Representaciones Sociales, que construyen. Tesis de Maestría. Santiago, Chile: Universidad de Chile.

16 Ortega Tello, S. E., & Ortiz Ochoa, J. M. (2015). Prácticas inclusivas en el aula desde las Percepciones de los Estudiantes del Séptimo año de Educación General Básica. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.

Para levantar los antecedentes a nivel nacional, se hizo el rastreo de seis diferentes tesis pertinentes con el estudio realizada acerca de las representaciones sociales y las prácticas.

Primeramente, se hizo el análisis de la tesis de maestría titulada “Representaciones y prácticas sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales diferentes”<sup>17</sup>, elaborada por Luz Miryam Arango Correa (2008), cuyo foco principal fue señalar que las formas específicas de pensar, sentir y actuar de los jóvenes representa una condición necesaria para diseñar formas pertinentes y eficaces de intervención, orientadas a alcanzar desarrollos importantes en los planos de la conciencia y la práctica ciudadana, para lo cual se implementaron diferentes instrumentos dentro de la metodología empleada: Cuestionarios, estudio de casos hipotéticos y uso de la fotografía y narraciones como recursos que permitían objetivar los elementos asociados a la concepción de ciudadanía.

Esta investigación guarda una relación cercana con el proyecto en desarrollo puesto que se trabajan las representaciones y prácticas de estudiantes y ayuda a clarificar cuáles podrían ser las técnicas e instrumentos aplicados para obtener los mejores resultados.

En segundo lugar, se trabajó a partir de la tesis elaborada por Rosa Elena Chaurra Gómez y Gloria Nelcy Castaño Suárez de la Universidad de Antioquia “Representaciones sociales sobre la violencia: los niños y las niñas escriben sobre la violencia: un estudio de caso” (2011)<sup>18</sup>, plantea tres preguntas de investigación que buscan indagar acerca de las representaciones de los niños y niñas sobre las situaciones de violencia a las cuales están sometidos o de las cuales son testigos/as en el entorno familiar, escolar y social y su incidencia.

El estudio de caso, realizado con un grupo de niños y niñas de una institución educativa pública de la ciudad de Medellín afectados/as marcadamente por esta problemática, buscó poner en evidencia, bajo la propuesta de Bardin (1996), algunas categorías y subcategorías que revelaron matices de las representaciones sociales de la violencia que tenían los niños y niñas. El análisis documental del diario de campo de una docente, del diagnóstico institucional y del

---

<sup>17</sup> Arango Correa, L. M. (2008). Representaciones y prácticas sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales diferentes. *Tesis de Maestría*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

<sup>18</sup> Chaurra Gómez, R. E., & Castaño Suárez, G. N. (2011). Representaciones sociales sobre la violencia: los niños y las niñas escriben sobre la violencia: un estudio de caso. *Tesis de Maestría*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

diagnóstico del barrio, los talleres investigativos y la observación participante fueron los instrumentos metodológicos usados para obtener la información necesaria para ser analizada. El propósito de la investigación fue realizar la descripción del contexto social de las representaciones de la violencia, al igual que el análisis de los elementos representacionales (contenido, campo de representación y actitud, Moscovici, 1979) que permitieran poner en evidencia algunos matices de la estructura y el contenido de las representaciones sociales de la violencia.

Esta investigación tiene pertinencia con el trabajo desarrollado hasta el momento, sobretodo porque dentro de ésta también se retomó lo planteado por Serge Moscovici (1979), en lo relacionado con la definición de representaciones.

A continuación, se analizó la tesis de maestría titulada “Representaciones sociales sobre la escuela que presentan un grupo de niñas, internas de una institución educativa de la zona centro del departamento del Huila”<sup>19</sup>, elaborada por Gina Marcela Ordóñez Andrade (2011), guarda una cercanía y pertinencia con el trabajo desarrollado puesto que su objetivo principal era develar las representaciones sociales que construyen las niñas internas sobre la escuela, como espacio de socialización, partiendo de la identificación de las creencias frente a la escuela, así como conocer los sentimientos que experimentan las niñas internas en las relaciones en la escuela como espacio de socialización, para lo cual se implementó una metodología con un enfoque cualitativo desde la hermenéutica y se aplicaron el estudio de caso y la entrevista individual en profundidad para levantar la información.

Después, se realizó el estudio de la tesis denominada “Representaciones sociales del rendimiento académico y convivencia de los estudiantes, en la institución educativa ciudadela cuba, tarde.”<sup>20</sup> Realizada por Gloria Inés Suárez Loaiza y Victoria Eugenia Gañán Álvarez (2012) tiene como objetivo general, analizar las representaciones sociales que tienen del rendimiento académico y la convivencia los estudiantes de educación básica secundaria y media de la Institución Educativa Ciudadela Cuba, jornada de la tarde. De este modo, resulta pertinente con la investigación, debido a que en dicha investigación se consideran las representaciones

---

<sup>19</sup> Ordóñez Andrade, G. M. (2011). Representaciones sociales sobre la escuela que presentan un grupo de niñas internas de una institución educativa de la zona centro del departamento del Huila. *Tesis de Maestría*. Manizales, Colombia: Cinde- Universidad de Manizales.

<sup>20</sup> Suárez Loaiza, G. I., & Gañán Álvarez, V. E. (2012). Representaciones sociales del rendimiento académico y convivencia de los estudiantes, en la institución educativa ciudadela cuba, tarde. Pereira, Colombia: Universidad Católica de Pereira.

sociales de algunos estudiantes de básica secundaria y media de la Institución Educativa Ciudadela Cuba – tarde, de igual manera, en esta investigación también se analiza la convivencia escolar y el rendimiento académico, especificando en los factores sociales y familiares que a consideración de las autoras pueden influir en la generación de conflictos de la convivencia escolar, por otra parte, concluyen su trabajo sugiriendo la implementación de un plan operativo que integren el PEI y el manual de convivencia.

De igual forma, se trabajó en la tesis denominada “Convivencia escolar un estudio desde las representaciones sociales de estudiantes de grados 5 a 8 en dos instituciones educativas públicas del Municipio de Bello”<sup>21</sup> realizada por Beatriz Elena Castro Pinzón, Debbie Johanna Hincapié Camelo, Isis Paola Serna Monsalve (2014) ,quienes se propusieron como objetivo general, aproximarse a la comprensión de las representaciones sociales sobre convivencia escolar que tienen los estudiantes de dos instituciones educativas públicas del Municipio de Bello. Esta tesis tiene relación con la investigación porque pretende comprender las representaciones sociales sobre la convivencia escolar de los estudiantes de grados 5, 6, 7, 8 de dos instituciones de Bello, de igual manera se pretende entender las dinámicas que se generan en las instituciones educativas debido a la entrada en vigencia de la ley 1620 del 2013, la cual indica como prioridad principal la intervención de las instituciones del estado en torno al tema convivencial.

Igualmente, se examinó la tesis realizada por Adrián Camilo Betancur Palacio (2014) “Las representaciones sociales de ciudadanía de los estudiantes de la Institución Educativa León XIII, del municipio de Bello, a propósito de la aplicación del manual de convivencia”<sup>22</sup>, tiene como objetivo general: Describir las representaciones sociales de ciudadanía que construyen los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa León XIII, del municipio de Bello, a propósito de la aplicación del manual de convivencia para evidenciar la incidencia de éste en la construcción de dichas representaciones, desde un análisis hermenéutico a partir de las representaciones sociales como metodología de investigación. Teniendo en cuenta dicho objetivo, se pretende analizar cuáles son las representaciones sociales que tienen los estudiantes, partiendo del análisis del manual de convivencia, el cual describe unas directrices mínimas de comportamiento de cada uno de los actores de la institución educativa.

---

<sup>21</sup> Castro Pinzón, B. E., Hincapié Camelo, D. J., & Serna Monsalve, I. P. (2014). “Convivencia escolar un estudio desde las representaciones sociales de estudiantes de grados 5 a 8 en dos instituciones educativas públicas del Municipio de Bello”. Sabaneta, Manizales: Cinde- Universidad de Manizales.

<sup>22</sup> Betancur Palacio, A. C. (2014). Las representaciones sociales de ciudadanía de los estudiantes de la institución educativa león xiii, del municipio de bello, a propósito de la aplicación del manual de convivencia. Medellín: Universidad de Antioquia.

A nivel local, se realizó la indagación en distintas tesis elaboradas que guardaban una relación directa con el proyecto de investigación acerca de las representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia de estudiantes.

En primer lugar, se exploró la tesis titulada “Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca”<sup>23</sup>. Realizada por Diego Raúl Romero Serrano (2012), en la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Maestría en Psicología. En ésta se consideró como objetivo general, identificar y describir las representaciones sociales sobre la violencia escolar en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de la ciudad de Bogotá, y los municipios de Chía y Sopó, en tal sentido, resulta pertinente con nuestra investigación debido a que se analizó cuáles son las representaciones sociales que tiene la violencia escolar, teniendo presente el contexto social y los diferentes escenarios de violencia que se pueden generar al interior de las instituciones educativas, por otra parte, cabe resaltar que la presente investigación se realizó desde el paradigma cualitativo interpretativo, y es un estudio de caso múltiple que buscó conocer las representaciones sociales de la violencia escolar en estudiantes de tres instituciones educativas públicas de los municipios de Chía y Sopó en Cundinamarca.

Luego, se analizó la tesis de maestría titulada “Representaciones sociales de los y las estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa Distrital Provincia de Quebec con relación a la violencia entre pares”<sup>24</sup>, elaborada por María Luz Fanny Morales Tovar y Diana Marcela Silva Castro (2013).

Es un trabajo de grado de maestría de corte cualitativo que se propone indagar y analizar las representaciones sociales sobre la violencia entre pares de los y las estudiantes de aproximadamente 10 años de edad pertenecientes al grado quinto de la Institución Educativa Distrital Provincia de Quebec. Actualmente los estudios sobre intimidación escolar están en auge, sin embargo lo central en esta investigación es trabajar directamente con los y las estudiantes a partir de grupos focales para conocer la forma como interpretan y vivencian estas situaciones en el espacio escolar desde la configuración de sus representaciones sociales sobre convivencia,

---

<sup>23</sup> Romero Serrano, D. R. (2012). Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

<sup>24</sup> Morales Tovar, M. L., & Silva Castro, D. M. (2013). Representaciones sociales de los y las estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa Distrital Provincia de Quebec con relación a la violencia entre pares. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional- Cinde.

teniendo en cuenta que éstas tienen un componente individual que está dado desde el propio desarrollo cognitivo y el proceso micro genético de la persona, y otro, que aporta a las relaciones interpersonales, los aprendizajes y los entornos de interacción del sujeto con su contexto histórico, social y cultural que desde luego influyen en dicha representación.

Este estudio guarda una relación muy cercana con el trabajo realizado en la presente investigación, puesto que éste busca un objetivo muy cercano, sólo que en este caso particular no está direccionado únicamente hacia la violencia, sino a la convivencia en general, aunque la metodología no será de corte hermenéutico sino socio- fenomenológico.

Seguidamente, se indagó en la tesis de especialización elaborada por Jorge Uriel Sotelo Fajardo (2013), titulada “Análisis a la problemática de la convivencia en los grados cuarto y quinto de la educación básica primaria del Colegio Marco Fidel Suárez I. E. D”<sup>25</sup>, se propone caracterizar y analizar la problemática de convivencia que se presenta en los grados cuarto y quinto de la Educación Básica Primaria del Colegio Marco Fidel Suárez I.E.D. Para el logro de los objetivos del trabajo se tienen en cuenta la observación directa y participativa de los estudiantes, igualmente se analizan los observadores del alumno y la aplicación de una encuesta para caracterizar el comportamiento de los estudiantes. El trabajo permite determinar los tipos y causas de las agresiones, la cantidad, los espacios y los tiempos en que se suceden. También permite conocer el grado de educación de los padres y madres, su actividad laboral y el núcleo familiar en que se desenvuelven. Los aspectos encontrados se tomaron en cuenta para proponer una alternativa pedagógica que permita el mejoramiento de la problemática objeto de estudio.

Igualmente, se analizó la tesis titulada “La pedagogía del afecto. Una mirada al contexto escolar de la Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio”<sup>26</sup>, elaborada por Geny Carolina Díaz Moreno y Nancy Norely Salamanca Cabrera (2013). Éste es un trabajo de grado donde las autoras a partir de la observación realizada en la práctica pedagógica, evidencian las continuas agresiones presentadas en los estudiantes al momento de resolver algún conflicto dentro del aula. De igual forma, entran en conflicto al interactuar con los compañeros y docentes por lo que se busca y se propone una posible solución a la problemática mencionada como es la

---

<sup>25</sup> Sotelo Fajardo, J. U. (2013). Análisis a la problemática de la convivencia en los grados cuarto y quinto de la educación básica primaria del colegio marco Fidel Suárez I. E. D. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

<sup>26</sup> Díaz Moreno, G. C., & Salamanca Cabrera, N. N. (2013). La pedagogía del afecto. Una mirada al contexto escolar de la institución educativa distrital fe y alegría san Ignacio. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Pedagogía del Afecto. Una solución que propicie una sana convivencia escolar desde la aplicación de talleres para estudiantes y padres de familia que permita identificar las causas de dichos comportamientos y la incidencia de la familia en los mismos.

De igual manera, visibilizar la importancia del docente en el establecimiento de vínculos afectivos con sus estudiantes con el fin de crear relaciones amenas y favorecer el rendimiento escolar, ya que esta problemática afecta de forma positiva o negativa al individuo. La sistematización de la experiencia educativa, se realiza desde un enfoque de Investigación Acción Educativa y un tipo de investigación Cualitativo

Después, se estudió la tesis denominada “Caracterización de los factores asociados a la problemática relacionada con la convivencia escolar dirigida a estudiantes de los grados 6º y 7º de la I.E.T Niña María del municipio de Fresno-Tolima”<sup>27</sup>, realizada por Diana Maryori Cossio Ospina (2014). Se propone caracterizar los factores asociados a la problemática relacionada con la convivencia escolar dirigida a los estudiantes de los grados 6º y 7º de la I.E.T Niña María del municipio de Fresno-Tolima. Así, resulta pertinente con esta investigación debido a que se establece una caracterización de los factores que con mayor frecuencia se asocian a la problemática de la convivencia escolar.

Finalmente, se indagó en la tesis denominada “La ética y sus representaciones sociales en el Colegio Distrital Gabriel Betancourt Mejía: un punto de partida para repensar la formación del sujeto”<sup>28</sup>. Realizada en la Universidad Pedagógica de Colombia, en el año **2016**, por Johanna Milena Torres Nova, se presenta como objetivo general, caracterizar y analizar las representaciones sociales de ética que han construido los docentes, estudiantes y padres de familia del Ciclo III del Colegio Gabriel Betancourt Mejía, sede B, jornada tarde, ampliando los marcos de comprensión acerca de los procesos formativos en la escuela. En este sentido, esta tesis tiene pertinencia con la investigación porque la autora considera las representaciones sociales de la ética, que tienen los diferentes actores de la institución educativa y además evalúa la forma como cada uno de ellos se enfrenta a la realidad educativa.

---

<sup>27</sup> Cossio Ospina, D. M. (2014). Caracterización de los factores asociados a la problemática relacionada con la convivencia escolar dirigida a estudiantes de los grados 6º y 7º de la I.E.T Niña María del municipio de Fresno-Tolima. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

<sup>28</sup> Torres Nova, J. M. (2016). La ética y sus representaciones sociales en el colegio distrital Gabriel Betancourt Mejía: un punto de partida para repensar la formación del sujeto. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

En conclusión, todas las tesis analizadas guardan una relación muy cercana con el tema a desarrollar en el proyecto de investigación, sobre todo lo que respecta a los objetivos que persiguen y el Objeto (sujeto) de investigación, puesto que en su mayoría se indagó en tesis relacionadas con prácticas sociales y representaciones sociales sobre convivencia para así tener un punto de partida y saber qué se ha indagado acerca de este tema en particular y cuáles fueron las conclusiones a las que llegaron.

## **2. Consolidación de los referentes teóricos**

Para la consolidación del marco teórico, se contemplaron tres categorías fundamentales: Convivencia, Representaciones Sociales y Prácticas Sociales. De igual forma, intervino un concepto y actor fundamental en la Institución Educativa: el estudiante.

La *Convivencia* se tomó como eje articulador y categoría fundamental de la presente investigación y las Representaciones sociales y las Prácticas sociales se desarrollaron como categorías aleatorias a la convivencia, puesto que se encuentran implícitas y se desarrollan a la par con ella. Cada una se apoya en teóricos diferentes que a su vez, se articulan en el marco de referencia con los planteamientos hechos por Alfred Schütz y las diferentes categorías y conceptos que él propone.

### **2.1. Convivencia como eje articulador.**

En la configuración y definición de la categoría Convivencia convergen elementos que se cruzan y se relacionan como son la intersubjetividad, y desde luego conceptos como acervo de conocimiento y situación biográfica puesto que el sujeto establece relaciones a partir de su subjetividad en un espacio -tiempo definidos los cuales determinan la representación social y la práctica social sobre convivencia que éste ejerce.

La convivencia tiene un carácter intersubjetivo que se da en la realidad, en este caso en particular, en la realidad escolar, partiendo de la subjetividad de cada uno de los actores que interactúan al interior de la Institución Educativa y quienes ponen en una constante dinámica e implicación dicha subjetividad, expresada a través de los intereses propios, sin desconocer los

intereses grupales, e igualmente, sin olvidar los puntos de mayor fricción, dadas las condiciones de autonomía y libertad de cada sujeto.

Rizo García (2009) señala que:

Tanto Berger y Luckmann como Schütz abandonan la concepción de la intersubjetividad como flujo de conciencia interior y la conciben como el vivir humano en una comunidad social e histórica. Sus propuestas implican un tránsito de lo individual a lo social, de lo natural a lo histórico y de lo originario a lo cotidiano. (p. 27)<sup>29</sup>

Dentro de este marco de comprensión, la convivencia es entendida a partir de la intersubjetividad, el hecho de vivir con el otro en un contexto definido. El aspecto social, el histórico y el cotidiano tienen una alta relevancia puesto que entra en juego “el otro”, es decir, la vida en comunidad es la que determina las características de la convivencia.

En la configuración de la categoría convivencia se otorga un alto nivel de importancia a la convergencia de diferentes dimensiones y áreas de desarrollo del sujeto que al momento de integrar o hacer parte de una micro-sociedad, éste debe ajustar y adaptar sin desconocer al otro, y todo lo que ese otro implica al momento de socializar.

En esa interacción, intercambio y puesta en marcha de las diversas subjetividades que entran en juego al momento de “convivir” en un mismo contexto, se presentan un sinnúmero de relaciones intersubjetivas que dan origen a la convivencia. Esta categoría se origina en el momento mismo en que empiezan a engranarse distintos factores sociales que a su vez están determinados por el espacio- tiempo.

Por otro lado, es necesario considerar lo expresado por Skliar (2010): “Convivencia tiene que ver con un primer acto de distinción, es decir, con todo aquello que se distingue entre los seres y que es, sin más, lo que provoca contrariedad. Si no hubiera contrariedad no habría pregunta por la convivencia”. (p. 105).<sup>30</sup>

Aquí Skliar hace entrever que el concepto “convivencia” va de la mano del concepto “contrariedad” de manera tautológica, es decir, que uno se da por la presencia del otro. No obstante, todo lo que distingue al ser humano y lo hace único, lo define como ser social, lo que a

<sup>29</sup> Rizo García, M. (2006). La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. *Análisis*(33), 45- 62.

<sup>30</sup> Skliar, C. (enero- abril de 2010). Los sentidos implicados en el estar-juntos de la educación. *Educación y Pedagogía*, 22(56), 101- 111.

su vez, crea contrariedad en el sentido que el sujeto cohabita en una realidad particular con otros sujetos que poseen unas características e intereses propios. Dicha contrariedad se da a partir de la subjetividad de cada individuo que al momento de entrar en contacto con el “otro próximo” (compañeros de clase, profesores, directivos docentes y/ o los padres de familia) se diferencia y crea resistencia o simplemente sale de su zona de equilibrio dando pié a la convivencia.

Además dicha contrariedad, no es necesariamente positiva o negativa, sino que por formar un entramado de diferentes posturas, formas de ser, interpretaciones, creencias, así como un sinnúmero de elementos propios de la personalidad de todos los sujetos que interactúan y viven dentro de un grupo y un contexto social generan lo que se denomina: Convivencia.

Esa realidad de la que se habla, es el mundo de la vida cotidiana escolar, la cual se consolida en la convivencia, en el interactuar dentro de un tiempo y un espacio definidos, pero modificada o alterada por las subjetividades de cada uno de los actores implicados en ella, quienes en últimas, crean las condiciones para que se dé y se consolide una realidad en la que la convivencia se hace tangible y sujeta a las características propias de cada uno de los actores implicados.

Es aquí donde se puede retomar lo expuesto por Rizo García “La realidad es un mundo en el que los fenómenos están dados, sin importar si éstos son reales, ideales o imaginarios” (p. 26). La intersubjetividad implica el poder ponernos en el lugar del otro, comenzando por lo que conocemos de ese otro, de lo que vemos en él. En este ámbito de relaciones, y siguiendo a Schütz (1979), se pueden reconocer relaciones intersubjetivas tanto espaciales como temporales. (p. 3)

La convivencia reúne una serie de elementos que se combinan en un tiempo y un espacio definidos y se manifiesta a partir de la implicación de los otros; Generalmente, los profesores, directivos docentes y padres de familia tienen la pretensión primordial de lograr un ambiente propicio para desarrollar diferentes acciones pedagógicas que ayuden a consolidar un aprendizaje real de las diferentes áreas del conocimiento. Todo esto sin privilegiar el aspecto académico, sino buscando el desarrollo integral del sujeto (el estudiante), priorizando principalmente, el desarrollo de valores que contribuyan a la formación del estudiante como un ser integral y ser social, en constante contacto y relacionado intersubjetivamente con los otros.

Ianni (2003) está en total concordancia con lo anteriormente dicho, ya que él afirma:

Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución (alumnos, docentes y padres, ¿por qué no?) Que compartan a la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que denominamos CONVIVENCIA deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. (p. 1)<sup>31</sup>

El aprendizaje del que habla Ianni, no sólo es el que se encuentra relacionado con los conocimientos intelectuales, sino también los actitudinales, los cuales definen las relaciones y los vínculos establecidos entre los diferentes sujetos y que de igual forma están ligados por una serie de valores y normas que no pueden darse por sentado, es necesario cultivarlos, practicarlos, desarrollarlos y finalmente exigirlos para poder dar pié a la convivencia.

La convivencia no puede verse o entenderse en blanco o negro, es necesario establecer una serie de normas que la regulen o ayuden a mediar distintas situaciones que causen conflicto o desequilibrio dentro de un grupo o comunidad. No es un proceso concluido o acabado, es un proceso que se encuentra en constante construcción y ajuste de acuerdo a las características de los diferentes actores implicados en dicha socialización. Para poder construirla es necesario, igualmente, realizar modificaciones constantes y permanentes, sin embargo, tampoco existe un paso a paso para su consolidación.

### **2.1.1. Convivencia Escolar.**

En la escuela hay múltiples factores que inciden en los proceso de intersubjetividad entre los diferentes actores, los cuales producen dinámicas que hacen que la representación social sobre convivencia sea considerada como favorable o desfavorable, o simplemente que la realidad institucional sea percibida de forma conflictiva o no. Para Ianni (2003) Convivencia es:

Un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre el deseo y la ley. Esto implica renunciamiento de los sujetos en pro del bien común, del colectivo institucional: estos renunciamientos necesarios para la construcción de la convivencia

---

<sup>31</sup> Ianni, N. (Agosto- Septiembre de 2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*(2), 1-11.

escolar, provocan malestar. La convivencia no se puede separar del conflicto (institucional, grupal, singular). (p. 4)<sup>32</sup>

No obstante, cada comunidad, grupo o individuo genera su propia definición, o mejor, su propia representación social sobre “convivencia” de acuerdo al ejercicio, práctica o aplicación que realice de ésta dentro de un grupo en particular. Además, es importante entender que en el proceso de socialización e interacción entre los diferentes actores presentes en la Institución Educativa, la convivencia no está dada en términos de buena o mala convivencia, sino simplemente se habla de convivencia, sin adjetivaciones que la encasillen. Como afirma Ianni, 1998:

En las instituciones educativas hay una percepción generalizada que la convivencia es la ausencia la eliminación del conflicto. Concepto que se funda en un “afán” por ocultar los problemas que se expresan de manera violenta y que generan posiciones en los actores, para tratar el conflicto eliminando al otro simbólicamente o materialmente. Se asocia la acción violenta al carácter negativo de la conflictividad, y se soslayan otras expresiones de tipo pedagógico, comunicativo, político, ético o generacional”. (P. 60)<sup>33</sup>

Por otro lado, está lo planteado por Del Rey, Ortega , & Feria (2009) quienes afirman que “el concepto de convivencia tiene un claro significado positivo y se relaciona con los principios básicos de la educación. Sin embargo cuando se analiza la convivencia, en muchas ocasiones se hace en base a los problemas”(p. 159)<sup>34</sup> Esto teniendo en cuenta que al momento de analizar la situación convivencial de un grupo, se hace particularmente partiendo de los conflictos que se presentan al interior de dicho grupo. Pocas veces se contravierte este tema si hay total armonía.

De igual forma es necesario tener muy claro que las representaciones y prácticas sociales sobre Convivencia, no sólo se dan entre pares, sino que es una relación abierta y posible entre los

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> Ianni, N., & Pérez, E. (1998). *La convivencia en la escuela, un hecho, una construcción: hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Buenos Aires: Paidós.

<sup>34</sup> Del Rey, R., Ortega, R., & Feria, I. (3 de Diciembre de 2009). *Convivencia Escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar*. (U. d. Zaragoza, Ed.) *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(3), 159- 180.

diferentes actores que se encuentran en la escuela, como afirma Salinas de la Vega y Ochoa Cervantes (2003):

La convivencia escolar: ...“refiere a las relaciones interpersonales que se dan en los centros educativos, una característica fundamental es que las relaciones que se establecen entre los distintos miembros de la comunidad escolar, además de tener una dimensión personal, tienen fundamentalmente una dimensión institucional. Así las relaciones sociales en la convivencia escolar observan dos dimensiones: a) intereses que implican libertad, pero que son individuales y b) lo común de todo el grupo. (p. 13)

En definitiva la convivencia escolar es: vivir con el “otro” en la Institución Educativa a partir de la instauración de relaciones interpersonales e intersubjetivas, mediadas por una serie de normas y acuerdos nacionales, locales e institucionales que ayudan en la regulación del conflicto, teniendo en cuenta las diferentes dimensiones e intereses individuales y colectivos, así como los distintos valores que posee cada uno de los participantes del proceso de socialización.

De otro lado, Zabalza M. (2002) hace una descripción de algunas de las distorsiones en la comprensión del problema de la convivencia por parte los directivos docentes y los docentes que puede impedir su comprensión y atinar con las respuestas adecuadas al momento de enfrentar una situación conflictiva:

1. Atribuir el problema a los alumnos (son ellos los violentos, los que producen las conductas conflictivas) y centrar, por tanto, las intervenciones sobre ellos...
2. Situar el problema fuera de la escuela (el problema de la violencia está en la sociedad, los alumnos lo viven cada día en sus relaciones, en la televisión, en el clima en general que se respira en la calle...
3. Situar el tema de la convivencia como una situación “previa”, Para poder trabajar en la escuela es necesario que los alumnos vengan ya socializados. (p. 166)<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Zabalza, M. (Agosto de 2002). Situación de la Convivencia Escolar en España: Políticas de intervención. Revista Interuniversitaria del Profesorado, 44, 139-174.

Con relación a estos tres aspectos es necesario hacer una revisión al interior de la institución educativa para ver si se está incurriendo en estas distorsiones o no, y para unificar criterios de formación en cuanto al aspecto convivencial.

## **2.2. Representaciones Sociales sobre de la Convivencia Escolar.**

El motivo por el cual se hizo la distinción entre representaciones sociales y prácticas sociales fue principalmente porque la práctica social, es decir, la acción, se define o se desarrolla de acuerdo a la configuración de la representación que según Vergara Quintero (2008), quien retoma lo expuesto por Moscovici (1979), afirma que “Las representaciones sociales se consideran como guía de acción y marco de lectura de la realidad” (p. 55). Adicionalmente, “Las representaciones sociales permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las actuaciones sociales; expresan las relaciones que las personas mantienen con el mundo y con los otros” (Vergara Quintero, 2008, p. 55).

Aquí se puede percibir el aspecto sociofenomenológico, puesto que se consideran distintos elementos como el mundo la vida de los participantes, los estudiantes, así como la intesubjetividad presente al momento de establecer relaciones convivenciales.

De igual forma, Vergara Quintero (2008), precisa las características de las representaciones sociales a partir de lo expuesto por Moscovici (1979) quien asevera que:

Las características fundamentales de las representaciones sociales se pueden citar de manera esquemática, afirmando que siempre son la representación de un objeto o de una persona; tienen un carácter de imagen y la propiedad de intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto; tienen un carácter simbólico y significativo, un carácter constructivo y, finalmente, un carácter autónomo y creativo. (p. 65)

De otro lado, se puede precisar la dinámica de las representaciones sociales, los procesos que la configuran, la elaboración y el funcionamiento, es decir, el aspecto psicológico y su interdependencia con los condicionantes sociales. Es así como Moscovici (1974) dice que las representaciones sociales están constituidas por los procesos de:

- a) **Objetivación:** selección y descontextualización de los elementos, formación del núcleo figurativo y naturalización. El proceso de objetivación va desde la selección y descontextualización de los elementos hasta formar un núcleo figurativo que se

naturaliza enseguida. Es decir, lo abstracto como suma de elementos descontextualizados debe tornarse una imagen más o menos consistente en la que los aspectos metafóricos ayuden a identificar con mayor nitidez.

- b) Anclaje: Con el anclaje la representación social se liga con el marco de referencia de la colectividad y es un instrumento útil para interpretar la realidad y actuar sobre ella.

Cuando se habla del término representación, la primera idea que produce es la de una imagen mental, un esquema que hace alusión a un concepto o palabra. En el caso concreto de la presente investigación, la palabra representación tiene una mayor amplitud en el sentido que este concepto es más preciso es: Representación Social.

Ahora bien, cuando se habla del concepto Representación social, en él intervienen varios factores relacionados con el aspecto social. “Una Representación Social (RS) puede considerarse como "la transformación de lo no familiar en familiar". (Lacolla, 2005, p. 1)<sup>36</sup>.

En primer lugar, se puede partir de esta idea, transformación de lo no familiar en familiar, en el sentido que se naturaliza un concepto, se adopta como propio, se interioriza y a partir de éste se ejerce una práctica específica. Sin embargo, en este caso, dicha representación tendría carácter meramente cognitivo.

“Robert Farr... agrega que las representaciones sociales tienen una doble función. “Hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible” (Mora, 2002, p. 7)<sup>37</sup>. Por tanto, se hace necesario profundizar dentro de la presente investigación para poder determinar las representaciones sociales sobre la Convivencia Escolar de los estudiantes y usar diferentes técnicas propias del enfoque socio- fenomenológico que faciliten analizar la información tras la indagación.

“Las representaciones en efecto no son exclusivamente cognitivas, también lo son sociales, lo que hace precisamente su especificidad en relación con otras producciones o mecanismos cognitivos”. (Abric, 2001, p. 13)<sup>38</sup>, partiendo de esta premisa, se puede afirmar que el sujeto como ser social para comprender, apropiarse y transformar su realidad, se vale del conocimiento

---

<sup>36</sup> Lacolla , L. (Julio- Diciembre de 2005). Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros alumnos. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa (en línea)*, 1(3).

<sup>37</sup> Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*(2), 1-25.

<sup>38</sup> Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán, S. A. de C. V.

que construye en esa misma realidad, pero más que de su conocimiento previo, de la construcción grupal, aunque más que ser una construcción grupal es una construcción social.

A propósito de las representaciones sociales, Serge Moscovici (1979) hace una serie de especificaciones en las que tiene en cuenta el lenguaje, el contexto, el aspecto simbólico y figurativo de cada concepto, de cada realidad. Es así como afirma que: “Una Representación Social es una organización social y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes” ( p. 16)<sup>39</sup>.

Aquí, Moscovici conceptualiza la representación social como toda una organización, constituida principalmente por el lenguaje, la práctica y el contexto social donde cada sujeto interactúa, por esto la representación es social, es un constructo comunitario que va de la mano de la subjetividad de cada actor implicado.

Igualmente, Moscovici (1979) afirma que el aspecto figurativo y simbólico de una representación social es inseparable.

La estructura de cada representación nos aparece desdoblada, tiene dos caras tan poco dissociables como son el anverso y el reverso de una hoja de papel: la faz figurativa y la faz simbólica. Entendiendo por representación la que permite atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura. ( p. 43)<sup>40</sup>

En adición a lo ya expuesto, es necesario hacer claridad que éstas se originan gracias a la intersubjetividad, al entramado de relaciones que el sujeto establece y lo que posibilita que se amplíe el rango de representaciones que se pueden acumular de acuerdo a su situación biográfica y la interacción que tenga. “Como prueba de nuestra existencia social, las representaciones sociales se originan en la vida diaria en forma espontánea, en el curso de la comunicación interindividual. (Vergara Quintero, 2008, p. 58)<sup>41</sup>

Según Denise Jodelet citada por Mora (2002):

---

<sup>39</sup> Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Argentina: Huemul S.A

<sup>40</sup> *ibid*

<sup>41</sup> Vergara Quintero, M. d. (1 de enero- junio de 2008). La naturaleza de las representaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 55- 80.

En las representaciones sociales interviene lo social de diversas maneras: por el contexto en el cual se sitúan personas y grupos; por la comunicación que establece entre ellas; por las formas de aprehensión que les brinda su bagaje cultural; por los códigos, valores e ideologías ligados a posiciones o pertenencias sociales específicas (citada por Banchs, 1984, p. 4) ( p. 8)<sup>42</sup>

Por último, es necesario precisar que “Las representaciones sociales no son causas de comportamiento. Son guías para las conductas sociales”. (Abric, 2001, p. 100)<sup>43</sup>. De acuerdo a esta afirmación, se puede aseverar que la representación social no es la que define, ni establece ningún parámetro de comportamiento definido, sino que es a partir de la representación social que el sujeto decide actuar, esto amparado a la luz de diversos factores sociales que pueden permear positiva o negativamente dicho comportamiento.

### **2.3. Prácticas Sociales sobre Convivencia Escolar.**

Las prácticas se pueden considerar, la parte tangible y real de una representación social, de cierta forma se podría hablar de significado (representación) y significante (prácticas); conceptos que se encuentran íntimamente relacionados y casi inseparables o en ocasiones, difícilmente diferenciables, se puede retomar lo dicho por Abric, (2001) acerca de las prácticas: “Las prácticas y las representaciones se generan mutuamente. “No se puede disociar la representación, el discurso y la práctica. Firman un todo. Sería vano buscar si la práctica produce la representación o es a la inversa”. (p. 207)<sup>44</sup>.

También se puede afirmar que: “Las representaciones sociales son construidas y reforzadas por y para prácticas en las que los sujetos están socialmente insertos” (Abric, 2001, p. 100). Las prácticas se van dando o se fortalecen, ya sea porque se da una necesidad o porque al interior de un grupo social se da una práctica reiteradamente que hace que se consolide como tal una representación que necesita ser manifestada a partir de una acción social. “Advertimos así que las prácticas tienen un efecto capital en la transformación de las representaciones sociales. Más concisamente, el acceso a prácticas nuevas modifica de manera masiva la estructura de la representación”. (Abric, 2001, p.96).

---

<sup>42</sup> Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Sege Moscovici. *Athenea Digital*(2), 1-25.

<sup>43</sup> Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán, S. A. de C. V

<sup>44</sup> *Ibíd.*

Anteriormente se puntualizó que la representación no es causa de comportamiento, pero si lo es la práctica, ya que como lo afirmó Abric, las prácticas permean las representaciones, puesto que son insolubles y complementarias, es decir de acuerdo a la actuación, la representación se modifica. En dicha modificación intervienen factores sociales que a su vez coaccionan la práctica desarrollada por cada sujeto.

La situación biográfica de los diferentes sujetos implicados en una interacción social, dan pie a la consolidación de una práctica, o una representación, las dos pueden surgir como respuesta mutua o por presencia de una de las dos. “Si hay representación, ella sólo puede ser engendrada en teoría ortodoxa simplificada, por las prácticas sociales, por las relaciones sociales: subconjunto o parte de la ideología, no es más que el reflejo del modo de producción en que están insertos los individuos. (Abric, 2001, p. 196). Las relaciones intersubjetivas originan a su vez una práctica social determinada y a su vez ésta hace que se origine o se modifique una representación.

Un factor determinante en el surgimiento de una práctica o una representación es el hecho de estar regido por una serie de normativas que pueden ser interpretadas o aplicadas de acuerdo a los factores como son el acervo el conocimiento a la mano y la situación biográfica. Es así como Abric (2001) afirma que: “Las prácticas desarrolladas por los sujetos no pueden ser independientes de las normas y los valores a los que ellos se refieren, en todo caso, en la totalidad de las situaciones donde exista una opción posible entre conductas diferentes”. (p.198).

De acuerdo a las prácticas ejercidas en el contexto escolar, se pueden generar una serie de condiciones que redefinen la convivencia escolar mejorándola o deteriorándola, y es ahí donde muchas veces se presenta el conflicto como parte de la interacción social.

En la Institución Educativa se da una práctica de la Convivencia escolar partiendo de las representaciones que el estudiante tiene de la misma. Asimismo dentro de esa representación se puede llegar a la aquiescencia del conflicto dado que es por las representaciones y las prácticas que éste se origina. “El conflicto es, signo de diversidad; cada persona tiene sus propias opiniones, vivencias, emociones, que no siempre se corresponden con las de los demás, y es la forma de enfrentarse a él la que va a determinar su transformación” (Caballero G, 2010, p. 155)<sup>45</sup>.

---

<sup>45</sup> Caballero G, M. J. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista Paz y Conflictos*(3), 154-169.

Tras la anterior aseveración, se puede afirmar que a partir de las representaciones sociales del actor “estudiante” se produce el conflicto como signo de diversidad y diferencia, como parte del proceso de la intersubjetividad.

De igual forma se podría aseverar que la convivencia tiene un matiz determinado por la actuación del “estudiante” de acuerdo a las representaciones y prácticas que éste establezca según del contexto y las condiciones que en se den.

#### **2.4. Los estudiantes como protagonistas de la Convivencia Escolar**

En la Institución Educativa se entretajan diferentes relaciones de poder y equilibrio que se dan no sólo de acuerdo a las jerarquías establecidas en ella, sino entre cada uno de los pares que se dan en la interrelación escolar.

En la presente investigación el centro de la atención es el estudiante como núcleo principal y eje articulador de la convivencia escolar. A partir de la implementación de dos instrumentos se pretende llegar a la caracterización de sus representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia.

Dentro de la Convivencia Escolar, la interacción y sobre todo la intersubjetividad establecida entre los diferentes pares (estudiantes), es decisiva puesto que según sus características pueden o no generar conflictos que conlleven a la aparición de situaciones que impliquen la medicación de un tercero.

La convivencia implica a dos o más personas o grupos que son diferentes, en una relación en la que siempre intervienen otros y que, además, está sujeta a cambios incesantemente, exige adaptarse a los demás y a la situación, es decir, ser flexible” (Jiménez & Malgesini, 1997)<sup>46</sup>

Con relación a ese tercero que puede servir como mediador o simplemente como observador, aquí la intersubjetividad juega un papel importante dado que sin importar si es un estudiante, docente o directivo docente, éste puede determinar un cambio de la práctica que el estudiante ejerza dentro de la Institución Educativa, así como la situación que se esté dando, ya que puede estar coaccionado por su presencia, sin embargo, su presencia juega un papel

---

<sup>46</sup> Jiménez, C., & Malgesini, G. (1997). *Guía de conceptos sobre racismo e interculturalidad*. Madrid: La cueva del oso

determinante al momento de interactuar con sus compañeros. En este caso específico, su representación social sobre convivencia no se modifica, sólo su práctica.

Sin embargo, el hecho que se presente una situación conflictiva no necesariamente significa que haya problemas de convivencia al interior de un grupo, sino que éste hace parte del proceso de socialización e interacción entre los diferentes actores. “La convivencia no es algo opuesto al conflicto ni significa ausencia de conflictividad, pero sí requiere regulación y resolución pacífica de los conflictos”. (Jiménez & Malgesini, 1997)<sup>47</sup>

#### 2.4.1. El Estudiante

Como actor principal de la práctica social sobre Convivencia Escolar, es necesario definir quién es el Estudiante, ya que es el **Estudiante** el eje articulador del proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello se debe partir de conceptos que hacen referencia a éste de manera muy cercana y presentar su definición.

- a. **Alumno** es, quizás, el término más corriente cuando se habla de educación. Hurgando en la epistemología, algunos llegaron a la conclusión que *alumno* quiere decir "sin luz" (prefijo “a”: *sin* y raíz “*lumen – luminis*”: luz). Otros vinieron en su rescate: *alumno* viene de *alumnus*, participio del verbo *alere*: ‘alimentar’ o ‘alimentarse’, ‘sostener’, ‘mantener’, ‘promover’, ‘incrementar’, ‘fortalecer’. *Alumno* sería, así, el que es alimentado o se alimenta, el que es nutrido o se nutre. "Persona criada o educada desde su niñez por alguno, respecto de éste", "Discípulo, respecto de su maestro, de la materia que está aprendiendo o de la escuela, colegio o universidad donde estudia", dice la Real Academia Española (RAE).
- b. **Educando** es quien se educa, quien está en proceso de educarse (o auto educarse). *Educadores* y *educandos* es ecuación elegante. Era, de hecho, la preferida de Paulo Freire. Igual que *alfabetizadores* y *alfabetizandos*.
- c. **Aprendiz** viene de *aprender*: el que aprende, el que está en situación y en proceso de aprender, solo o con otros. Sería el término perfecto, de no ser porque sus usos en español están fuertemente marcados. *Aprendiz* se sigue reservando por lo general para quien aprende un arte o un oficio, y se asocia con aprendizajes manuales. Esto es posible si se busca en Wikipedia o se le pregunta a la Real Academia, quien explica, en

---

<sup>47</sup> *Ibíd.*

tiempos actuales, que el *aprendiz* es una "persona que, a efectos laborales, se halla en el primer grado de una profesión manual, antes de pasar a oficial". En el habla coloquial, *aprendiz* es novel o novato, y se presta a menudo para usos peyorativos. Suerte tienen en inglés con un *learner* limpio, sin cargas negativas de ningún tipo

- d. **Estudiante** es quien estudia, independientemente de si alguien educa o enseña. Sugiere autonomía: quien estudia puede hacerlo solo. El sustantivo tiene la ventaja de la ausencia de género: no existen estudiantes y estudiantas ni la tentación del estudiante/a. Pero el verbo invita a confusión, pues *estudiar* no necesariamente es *aprender*. Millones de estudiantes estudian, siguen recomendadas técnicas de estudio para concentrarse y para aguzar la memoria, y pasan noches en blanco estudiando para pruebas que dejan a menudo aprendizajes también en blanco.

Sin embargo, dicho concepto aún se encuentra en construcción en cuanto al hecho de tomar una definición. Tras leer y apropiarse de diferentes significados relacionados con cada uno de los cuatro términos mencionados: alumno, estudiante, educando y aprendiz. Se decidió trabajar con el término **estudiante**, ya que éste es el que representa a un sujeto dotado de autonomía, quien se encuentra relacionado y trabaja dentro y fuera de la escuela como ser social y dinamizador del proceso de enseñanza- aprendizaje y además porque los demás conceptos no cobijan la totalidad de sus actitudes, facultades y acciones.

Según la psicóloga peruana Rosa María Torres de Castillo (2009),

El Estudiante es quien estudia, independientemente de si alguien educa o enseña. Sugiere autonomía: quien estudia puede hacerlo solo. El sustantivo tiene la ventaja de la ausencia de género: no existen estudiantes y "estudiantas" ni la tentación del estudiante. Pero el verbo invita a confusión, pues estudiar no necesariamente es aprender. Millones de estudiantes estudian, siguen recomendadas técnicas de estudio para concentrarse y para aguzar la memoria, y pasan noches en blanco estudiando pruebas que dejan a menudo aprendizajes también en "blanco". (p. 1)<sup>48</sup>

En la Institución Educativa, el estudiante como protagonista de la convivencia, crea vínculos de cercanía y confianza, o por el contrario de rivalidad y competencia que facilitan o dificultan las condiciones de la Convivencia Escolar, pero dicha rivalidad no es del todo negativa,

---

<sup>48</sup> Torres del Castillo, R. M. (2009). *De alumno a aprendiz*. Obtenido de <http://otra-educacion.blogspot.com.co/2014/11/de-alumno-aprendiz.html>

ya que esto favorece la cimentación de la personalidad y le ayuda a distinguir lo bueno de lo malo, es así como Bringas Molleda (2009) afirma que “La relación con los iguales facilita tanto el aprendizaje y adquisición de las competencias sociales, como la inhibición de las conductas agresivas, favoreciendo igualmente otros comportamientos de carácter prosocial (Buote, 2001; Yubero, Serna y Martínez, 2006)”. (p. 70)

## **II. Parte**

### **3. La norma como reguladora de la Convivencia**

Partiendo de la idea expuesta por Jiménez & Malgesini que “La convivencia necesita del establecimiento de unas normas comunes –normas de convivencia- en una regulación del espacio social, unas responsabilidades; en fin, unas reglas de juego aceptadas y cumplidas por todos”. 1997), se puede afirmar que es necesario establecer reglas, que permitan mediar en los diferentes contextos y situaciones que necesiten ser intervenidos y especificar unas reglas de juego claras y aplicables al interior de la Institución Educativa.

A continuación se especifican algunas de las principales normativas que regulan la convivencia y algunos de los derechos fundamentales de los estudiantes, contemplados en leyes, decretos y artículos referenciados a nivel internacional, nacional e institucional.

A nivel nacional se tuvieron en cuenta algunos artículos de la Constitución Política de Colombia de 1991; Ley 1098. Código de Infancia y Adolescencia. Ley 115 de febrero 8 de 1994 (la ley general de educación);

#### **3.1. Normativa Internacional**

##### **3.1.1. Declaración Universal de Derechos Humanos.**

En la Declaración de derechos Humanos se contemplan diversos derechos que atañen a la protección y formación integral del ser humano. En el preámbulo de dicha declaración se precisan los derechos fundamentales del hombre y se enfatiza en la responsabilidad que tiene el estado, la familia y la escuela en la educación de éste como ser social.

De igual forma, específicamente en el artículo 26, numeral dos, se declara:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los

grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (p. 8)<sup>49</sup>

En esta declaración se hace alusión a un sinnúmero de valores que permiten una convivencia armoniosa y no se focaliza la responsabilidad a un solo ente. De igual forma, se habla de la educación como uno de los derechos fundamentales que posibilita el desarrollo de diversas habilidades sociales y comunitarias.

### **3.2. Normativa Nacional.**

#### **3.2.1. Constitución política (1991)**

En la Constitución Política de Colombia, se pueden encontrar artículos que tienen relación con la formación integral del sujeto concebido como ser social, el cual se encuentra permeado por las relaciones intersubjetivas atravesadas por elementos inherentes a la actividad social.

El artículo 45, contempla uno de los derechos fundamentales del adolescente, su protección, partiendo de su participación y formación sin desconocer su interacción como ser social

**Artículo 45.** El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Por otro lado, en el artículo 67, se vislumbra la importancia e impacto de la educación, como función social que no sólo contempla la adquisición de conocimientos académicos, sino también la importancia de proporcionar al sujeto una formación emocional que busca desarrollar todos los estadios del ser humano, pero privilegiando el aspecto social.

**Artículo 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

---

<sup>49</sup> Declaración Universal de Derechos Humanos. Resolución 217 A (III). (10 de Diciembre de 1948). París: Asamblea General de las Naciones Unidas.

De otro lado, el artículo 95 especifica algunos de los deberes del sujeto para llegar a la consolidación de una convivencia pacífica, De igual forma, contempla las libertades que el sujeto como ser social se puede tomar a partir del establecimiento de la intersubjetividad, sin desconocer los derechos y deberes del “otro”.

**Artículo 95.** La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales.
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;

### **3.2.2. Ley 1098- Código De Infancia Y Adolescencia**

El código de infancia y adolescencia es enfático al precisar la finalidad de éste en cuanto al reconocimiento de la igualdad social y la creación de un espacio que permita el libre desarrollo de las habilidades del sujeto para auto reconocerse como núcleo de la convivencia escolar, enfatizando en la importancia de la familia, la comunidad y la escuela para garantizar el desarrollo integral de un sujeto subordinado por sus obligaciones como ser social.

**Artículo 43.** Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos.

**Artículo 44.** Obligaciones complementarias de las instituciones educativas.

**Artículo 169.** De la responsabilidad penal.

Adicionalmente, esta ley también especifica y otorga la responsabilidad del comportamiento y el seguimiento o no de las normas establecidas por la ley, principalmente a las grandes instituciones: la familia, la escuela y la nación.

### 3.2.3. Ley General De Educación

Esta ley contempla la responsabilidad de la escuela de proveer al sujeto de los elementos necesarios para la consecución de la educación teniendo en cuenta: los fines de la educación (**Artículo 5º**), los objetivos generales y específicos de la educación (**Artículo 20.**), todo lo concerniente al Manual de Convivencia (**Artículo 87.**) y al estudiantes como centro del proceso educativo (**Artículos 91 y 92**). De forma semejante, esta ley muestra la importancia que tiene para una institución educativa la elaboración y puesta en marcha del PEI:

**Artículo 73.** Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.<sup>50</sup>

### 3.2.4. La Ley 1620 (Ley De Convivencia Escolar)

En la Ley de Convivencia Escolar se contemplan múltiples aspectos relacionados con la Convivencia partiendo de la incorporación del Manual de convivencia (**Artículo 28**), los objetivos del sistema los cuales buscan precisar los objetivos del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar (**Artículo 4.**). De igual forma, contempla artículos que presentan la definición de conceptos relacionados con la Convivencia Escolar como: Conflicto; Conflictos manejados inadecuadamente; Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (**Artículo 39.**)

---

<sup>50</sup> Ley 115 de Febrero 8 de 1994 (Ley General de Educación). (s.f.)

### 3.3. Normatividad Local

#### 3.3.1. Manual de Convivencia de la Institución

El Manual de Convivencia del Colegio Aquileo Parra fue aprobado por el consejo directivo de la institución el día 7 de Junio de 2013, mediante el acta No. 3 y durante los años siguientes a su aprobación, ha sufrido modificaciones que contemplan temas académicos y administrativos que afectan a la comunidad educativa, así como los procesos académicos y convivenciales.

Dos de los aspectos que se han modificado son los relacionados con los derechos de los estudiantes y el de los deberes de los estudiantes. Dichas modificaciones se han realizado año tras año con la participación del Consejo directivo en el cual hay representación de los diferentes miembros de la comunidad educativa: Rector, coordinadores, docentes, estudiantes, padres de familia, un representante del sector productivo y/ o del comercio y un representante de los egresados que son elegidos democráticamente.

#### **Derechos:**

Algunos de los derechos que contemplan el aspecto convivencial son los mencionados a continuación.

- ✓ Respetar la integridad y dignidad personal, libertad de conciencia y expresión, así como las convicciones religiosas y morales y el derecho a la diferencia.
- ✓ Recibir trato respetuoso de las personas que laboran en el plantel.
- ✓ Ser escuchado en inquietudes, explicaciones y preocupaciones en forma oportuna.
- ✓ Que se reconozcan y estimulen las condiciones intelectuales, deportivas, artísticas y sociales.
- ✓ Expresar las opiniones en forma respetuosa, presentar propuestas para el enriquecimiento institucional y cualificación de la comunidad.
- ✓ Que se aplique el debido proceso establecido en el Manual de Convivencia.
- ✓ Recibir una educación integral en todos los niveles, conocer el plan curricular, sus innovaciones, sus criterios y fechas de evaluación de cada asignatura; además recibir clases completas y en forma puntual.
- ✓ Elegir y ser elegido en los diferentes órganos del gobierno escolar.
- ✓ Participar activamente en el proceso de construcción del Proyecto Educativo Institucional.

- ✓ Conocer y firmar las anotaciones que le hagan en el observador.
- ✓ A participar en la evaluación institucional que realiza el colegio.
- ✓ Recibir el salón y el tablero limpios con luz suficiente, tener las áreas comunes en buen estado y condiciones óptimas para gozar de un ambiente adecuado y saludable.(p. 12)<sup>51</sup>

Los derechos mencionados se relacionan con el reconocimiento de cada estudiante como ser social, teniendo en cuenta su subjetividad y todo lo que ésta implica, De igual forma, se reconocen derechos para ser parte activa del actividades de retroalimentación de mejoramiento académico y convivencial y un derecho que a su vez tiene un aparte es el del debido proceso.

### **Deberes:**

- ✓ Respetar los símbolos patrios e institucionales (banderas, himnos y escudo), las creencias según concepciones ideológicas, políticas, culturales y religiosas de los integrantes de la comunidad educativa.
- ✓ Tratar con respeto a los profesores, compañeros y demás miembros de la comunidad educativa, empleando un lenguaje cordial como corresponde a la dignidad humana.
- ✓ Participar como sujeto activo del proceso de formación en los eventos programados por el colegio, asumiendo con responsabilidad las directrices e iniciativas planeadas por la institución.
- ✓ Conocer y utilizar el manual de convivencia y el debido proceso, para garantizar el entendimiento y la armonía escolar.
- ✓ Asumir con honestidad, responsabilidad, entusiasmo y creatividad, su rol como estudiante.
- ✓ Respetar el derecho que tienen sus compañeros a disfrutar de un ambiente escolar en armonía y alta producción intelectual.(p. 13)<sup>52</sup>

Dentro de los deberes mencionados en el Manual de Convivencia de la institución están todos los relacionados con valores fundamentales que se consolidan en la escuela como el respeto y todas las aristas que éste implica: respeto a la diferencia ideológica, política, cultural, racial, religioso, entre otras. Dentro de los deberes se contemplan las relaciones

---

<sup>51</sup> Manual de Convivencia 2017. (2017). Bogotá, Colombia: Colegio Aquileo Parra I. E. D. Acta No. 3.

<sup>52</sup> *Ibíd.*

intersubjetivas entre pares y entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, no se privilegia un actor específico.

De igual forma, en la página 15, se presenta un cuadro acerca de los principios éticos para la convivencia. En dicho cuadro se encuentran 10 valores éticos, una casilla en la que se especifica las competencias que los estudiantes deben tener en cuenta para desarrollar cada uno de los principio enunciados, así como una casilla en la que se presentan los indicadores, que más que indicadores son acciones mediante las cuales se reconoce cada principio ético.

### **PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONVIVENCIA**

<b>PRINCIPIOS ÉTICOS DEL PACTO DE CONVIVENCIA</b>	<b>ACCIONES PARA VIVENCIARLO</b>	<b>INDICADOR DE EVALUACIÓN</b>
<b>RESPECTO</b>	Asume el buen trato entendido como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No agredir físicamente al otro.</li> <li>• No agredir verbalmente al otro.</li> <li>• No agredir psicológicamente.</li> </ul>	La Comunidad Educativa asume el respeto como un ético mínimo no negociable.
<b>RESPONSABILIDAD</b>	Asume el cumplimiento de sus deberes como miembro activo de la Comunidad Aquileísta.	A través de sus tareas cotidianas se concientiza de su rol como persona, entendiendo la tarea como el cumplimiento de sus deberes.
<b>TOLERANCIA</b>	Acepta y reconoce al otro como persona digna con sus diferencias.	Aumenta en un 20% el nivel de tolerancia.
<b>PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD</b>	Se compromete a resolver de manera pacífica y por medio de diálogos los conflictos.	Los Aquileísta, recurren a los mecanismos de solución de conflictos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arreglo directo.</li> <li>• Mediación.</li> <li>• Conciliación.</li> </ul>
<b>HONESTIDAD</b>	Actúa conforme a los deberes, valores humanos y filosofía de la institución.	La comunidad actuará con la verdad haciendo propias las consecuencias de sus actos.
<b>SOLIDARIDAD</b>	Es sensible y actúa protegiendo y defendiendo a las personas y recurso que posee o están a su disposición.	Mejora en un 50% el estar bien en la Comunidad Educativa Aquileísta.
<b>SENTIDO DE PERTENENCIA</b>	Hace propio el nombre del colegio y se enorgullece de pertenecer a él: defendiéndolo, cuidándolo y enalteciéndolo con sus acciones.	Todos los miembros de la Comunidad Educativa, mediante sus acciones positivas, dentro y fuera de la institución, promoverán el buen nombre del colegio.
<b>JUSTICIA</b>	Actúa según la norma de la equidad buscando el bien común.	La Comunidad Educativa actuará de conformidad con la norma y el debido proceso, asumiéndolos con respeto y cumplimiento, disminuyendo así, las contravenciones del Manual de Convivencia y las demás normas.
<b>DIGNIDAD</b>	Se reconoce como persona digna con Derechos y Deberes.	Los miembros de la Comunidad Educativa vivencian los derechos y deberes promoviendo la dignidad

		humana.
<b>TRASCENDENCIA</b>	Como miembro activo de la comunidad debe ser crítico, reflexivo, creativo, coherente entre su información, su pensar y su actuar.	Todo Aquileísta entiende que tiene una misión personal y social que se refleja en su calidad de vida.

Con respecto al debido proceso, en el Manual de Convivencia se hace aclaración título tras título, precisando su definición, las etapas de su implementación, el procedimiento disciplinario del conducto regular y las rutas de acción frente a los diferentes casos detectados en el colegio con respecto a: Abuso sexual o maltrato infantil, Salud sexual y reproductiva, Consumo o venta de sustancias psicoactivas y psicotrópicas, porte de armas y hurto, Violencia intraescolar: matoneo, amenaza, intimidación y lesiones personales. A continuación se presenta el decálogo y pactos de convivencia y seguidamente, aparece la clasificación de las diferentes faltas y el proceso a seguir- (p. 16-25)

En el capítulo IV, se encuentran diferentes definiciones relacionada con la Convivencia, sus componentes, resolución de conflictos, conflicto y las formas de abordarlo. Igualmente, se precisa el concepto de la dirección de grupo y las funciones del director. Seguidamente, se encuentra el marco legal del Comité de convivencia y su conformación. (46- 57).

Con respecto a la resolución de conflictos, el colegio cuenta con una serie de proyectos de mediación y conciliación como: HERMES, ALAS, ESPERE entre otros que buscan intervenir las diferentes problemáticas que se originan tanto en primaria como en bachillerato. Durante varios años se han formado líderes en conciliación que sirven como pares conciliadores y esto ha permitido un mayor y mejor acercamiento a los estudiantes y abordar de manera taxativa y asertiva los diferentes conflictos

## **4. Contextos Institucionales**

### **4.1. Contextuales:**

En el desarrollo de la presente investigación, se trabajó con estudiantes de grado sexto (6°) y octavo (8°) del Colegio Aquileo Parra (Localidad 1- Usaquén).

El PEI la Institución Educativa es: “La ciencia, la tecnología y los valores como fundamentos para la promoción humana aquileísta”. Éste está articulado con la filosofía, la misión y la visión

de la institución, ya que todos propenden por la formación integral del estudiante haciendo énfasis en su formación

#### **4.1.1. Filosofía**

La educación en el Colegio Aquileo Parra I.E.D., presta especial atención a la formación de sus estudiantes principalmente en ciencia, tecnología y valores humanos de acuerdo con los fines, planes y programas establecidos por la SED y el MEN, así como a la implementación de las competencias institucionales (Identificación y solución de problemas, Convivencia pacífica, Competencia Comunicativa y Cuidado del Medio Ambiente) y los valores institucionales (Responsabilidad, Respeto, Honestidad, Solidaridad, Sentido de Pertenencia, Puntualidad y Tolerancia)

A su vez, el colegio promueve la formación de líderes en la solución de conflictos propios de su contexto social desde una perspectiva crítica para generar una convivencia armónica.

Dentro del marco filosófico del colegio se establecen tres ejes de desarrollo:

- Promoción del diálogo asertivo a través de la escucha activa, la participación, la deliberación y el correcto manejo de las emociones.
- Promoción de la convivencia ciudadana a partir de la ética, los valores Aquileístas y los principios morales.
- Promoción del ser integral con conciencia del aquí y el ahora desde el pensamiento crítico y complejo. (p. 7)<sup>53</sup>

Estos tres ejes se trabajan desde la perspectiva de la pedagogía de la Escuela Activa Comunitaria, privilegiando los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.

#### **4.1.2. Nombre del colegio**

El nombre del colegio está inspirado en la filosofía del ex presidente de Colombia **José Bonifacio Aquileo Elías Parra Gómez**, quien tenía la idea que la mejor forma de alcanzar el progreso era mejorando las vías de comunicación y estimulando la educación. Existía la convicción general que sin instrucción no había desarrollo. De acuerdo con esto se debía,

---

<sup>53</sup> Manual de Convivencia. (2013). Bogotá: Colegio Aquileo Parra I. E. D. Acta No. 3

fortalecer e impulsar la enseñanza primaria (que se decretó como laica, gratuita y obligatoria), la educación profesional y las escuelas industriales. (p. 2)<sup>54</sup>

#### **4.1.2. Misión**

El Colegio Aquileo Parra I.E.D. es una institución educativa de carácter oficial y mixto, que trabaja para educar en valores, formando niños, niñas, jóvenes y adultos trabajadores: críticos, democráticos, participativos y autónomos para que apliquen sus conocimientos en el contexto de su comunidad, en la ciencia, la tecnología y en los problemas próximos a ellos, de manera creativa. Son gestores y promotores del medio ambiente sano y aplicamos mecanismos de solución de conflictos de manera pacífica, lo mismo que comprendemos que los DDHH son la base de una convivencia armónica. Interactuamos en comunidad reconociendo nuestras dificultades, asumiendo las consecuencias de nuestros actos de manera responsable y además promovemos intercambios educativos nacionales e internacionales.<sup>55</sup>

La misión Aquileista guía la actividad pedagógica de los diferentes miembros de la comunidad educativa y contempla la diversidad existente en la institución, proporcionando a los estudiantes todos los elementos necesarios para que se interrelacionen y adquieran los conocimientos necesarios para crear relaciones intersubjetivas enriquecedoras que faciliten la consecución de dicha misión.

#### **4.1.3. Competencias institucionales**

El colegio Aquileo Parra I.E.D. se ha caracterizado por la implementación de distintas competencias institucionales que desarrollen en los estudiantes habilidades sociales para afrontar y solucionar el conflicto de manera asertiva. Durante más de 6 años, la institución ha trabajado con varios proyectos que permitan mediar el conflicto y cada uno de los grupos que se han capacitado han obtenido resultados tangibles, en el sentido que muchos de las situaciones conflictivas que han llegado a los diferentes grupos de conciliación han logrado reducir sustancialmente los niveles de violencia al momento de darles solución. Dichos logros han sido posibles gracias a la socialización del efecto positivo que han tenido las diferentes intervenciones

---

<sup>54</sup> *Ibíd.*

<sup>55</sup> Manual de Convivencia. (2013). Bogotá: Colegio Aquileo Parra I. E. D. Acta No. 3

y campañas desarrolladas por los diferentes líderes, así como a la divulgación de las cuatro competencias institucionales:

- Identificación y resolución de problemas.
- Convivencia pacífica.
- Competencia Comunicativa.
- Cuidado del medio ambiente. Este último “hace referencia a la modificación de hábitos sencillos y de sentido común que permitan un entorno sano y libre de contaminación pero además incluye la ética del cuidado y las normas que rigen la vida escolar” (p. 8)<sup>56</sup>

#### 4.1.4. Modelo pedagógico

Escuela Activa Comunitaria: Tiene como propósito formar capacidades creativas y actitudes positivas ante la vida, formando personas socialmente valiosas que se proyecten en su comunidad. Los contenidos se organizan de acuerdo con necesidades e intereses de la comunidad

#### 4.1.5. Perfil del estudiante Aquileista

	<b>SER</b>	<b>SABER</b>	<b>HACER</b>
<b>C I U D A D A N O</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocer su identidad como ciudadano</li> <li>✓ Ser competitivo para bien de su país.</li> <li>✓ Ser agente de cambio.</li> <li>✓ Ser ético y político.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocer las causas y consecuencias de los cambios y fenómenos sociales de su país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apreciar y practicar los valores de convivencia ciudadana.</li> <li>✓ Identificar los problemas sociales.</li> </ul>
<b>C O M U N I T A R I O</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comprometerse con la comunidad para transformarla.</li> <li>✓ Liderazgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocer la estructura antropológica y sociológica de su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participar en las diferentes actividades políticas, sociales, culturales y recreativas de su barrio y localidad.</li> <li>✓ Generar cambios permanentes en su comunidad.</li> </ul>

<sup>56</sup> Manual de Convivencia. (2013). Bogotá: Colegio Aquileo Parra I. E. D. Acta No. 3

<b>P R O D U C T I V O</b>	✓ Responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes.	✓ Cumplidor de tareas laborales y desarrollo profesional.	✓ Transferir sus conocimientos a la solución de problemas de la vida cotidiana.
	✓ Gestor y emprendedor de proyectos.	✓ Adquirir experiencia en la elaboración de proyectos.	✓ Generar fuentes de trabajo.
	✓ Eficiencia y puntualidad con sus tareas.	✓ Estar en la capacidad de comprender, seguir instrucciones y ser agente de cambio.	✓ Desarrollar su proyecto de vida.
	✓ Capacidad de trabajar en equipo para mejorar su desempeño.		

En la Institución Educativa se pueden visualizar tres diferentes perfiles de estudiantes de acuerdo a la experiencia pedagógica y convivencial de profesores y estudiantes. En primer lugar, se encuentran los estudiantes responsables, consagrados y preocupados por su formación, estudiantes que cuestionan e inclusive que sugieren a sus maestros algunas alternativas para mejorar sus prácticas, estudiantes que representan a sus compañeros con ideas frescas y creativas y quienes buscan generar cambios, algunos un poco soñadores, otros más aterrizados en la realidad de la institución.

En segundo lugar, se encuentran los estudiantes que asisten regularmente, cumplen con los horarios, tratan de pasar desapercibidos o simplemente no se dejan permear por los conflictos que acaecen en la escuela.

En tercer lugar, se encuentra un grupo de estudiantes que por sus acciones, generan principalmente dos ideas. Por un lado, que algunos de ellos van al colegio únicamente por un refrigerio, y por otro lado, que algunos de ellos buscan encontrar un medio de subempleo dentro de la institución académica y generan conflictos al interior de la escuela, puesto que no es posible asegurar, a pesar que en ocasiones se tengan las pruebas o los testigos, que ellos son los promotores de la venta y el consumo de sustancias psicoactivas al interior de la institución, situación que da pie a otra serie de problemáticas.

### III. Parte

#### 5. Metodología de la investigación

La presente investigación tiene un enfoque sociológico, una perspectiva fenomenológica y una postura desde el punto de vista del filósofo y sociólogo austríaco Alfred Schütz, puesto que el problema de investigación gira en torno a un fenómeno social: La convivencia escolar.

Dado que el objetivo general es caracterizar representaciones sociales y prácticas sociales sobre Convivencia Escolar de los estudiantes de bachillerato, es necesario seguir una perspectiva de investigación fenomenológica y no una hermenéutica ya que:

La diferencia que hay entre el método fenomenológico y el hermenéutico estriba en que el hermenéutico *trata de introducirse* en el contenido y la dinámica (incluso, la dinámica inconsciente) de la persona estudiada y en sus implicaciones, y busca estructurar una *interpretación* coherente del todo, mientras que el fenomenológico *respeto plenamente* la relación que hace la persona de sus propias vivencias, ya que, al tratarse de algo estrictamente personal, no habría ninguna razón externa para pensar que ella no vivió, no sintió o no percibió las cosas como dice que lo hizo. Podemos conocer como nos sabe a nosotros el chocolate, pero nunca como le sabe a otra persona si ella no trata de decírnoslo; y, aun cuando nos lo diga, esa experiencia no es plenamente comunicable. (Martínez Miguelez, 2004,p. 139)<sup>57</sup>

Es decir, la convivencia como fenómeno social es investigada sin entrar a polemizar o cuestionar si lo que dice el estudiante acerca de su experiencia dentro de la institución es como dice ser, simplemente se describe el fenómeno a partir del discurso o de las interpelaciones que haga acerca de cada interrogante que se haga acerca de su entorno, sus vivencias, su relaciones intersubjetivas, entre otros.

Para determinar las representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia de estudiantes de sexto y octavo se implementaron dos instrumentos de investigación: el

---

<sup>57</sup> Martínez Miguelez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Mexico: Trillas.

cuestionario y la entrevista semiestructurada, y así poder triangular la información de acuerdo a las tres categorías propuestas y a las respuestas de los estudiantes de grado sexto y grado octavo.

## **5.1. Técnicas de Investigación**

### **5.1.1. La entrevista semi estructurada**

Al momento de diseñar la entrevista, se contemplaron las diferentes categorías desarrolladas a lo largo de la investigación para que ésta tuviera concordancia con cada una de las preguntas propuestas y para que cada una de esas preguntas ayudara a configurar la caracterización de las representaciones sociales y prácticas sociales sobre Convivencia Escolar de los estudiantes participantes.

Existen diferentes clases de entrevista y antes de optar por la entrevista semi estructurada, se indagó acerca de las características de cada uno de los tipos de entrevista y se llegó a la decisión de elegir este tipo de entrevista, ya que en las entrevistas semi estructuradas:

- El investigador antes de la entrevista se prepara un guion temático sobre lo que quiere que se hable con el informante.
- Las preguntas que se realizan son abiertas. El informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guion inicial pensado por el investigador cuando se atisban temas emergentes que es preciso explorar.
- El investigador debe mantener la atención suficiente como para introducir en las respuestas del informante los temas que son de interés para el estudio, enlazando la conversación de una forma natural.
- Durante el transcurso de la misma, el investigador puede relacionar unas respuestas del informante sobre una categoría con otras que van fluyendo en la entrevista y construir nuevas preguntas enlazando temas y respuestas.<sup>58</sup>

Se optó por la implementación de la entrevista como instrumento de investigación, ya que ésta permite vislumbrar un sinnúmero de características y variables que ayudan a precisar la caracterización de las representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia de los estudiantes. De igual forma, esta técnica posibilita reconocer mediante la entonación, los

---

<sup>58</sup> [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/pdf/cualitativa/recogida\\_datos/recogida\\_entrevista.pdf](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf)

gestos, las expresiones idiomáticas utilizadas, elementos significativos al momento de realizar la presentación, el análisis y la discusión de los resultados.

El pedagogo y psicólogo venezolano Miguel Martínez Miguélez (2004) cita a Kvale (1996) quien señala que “el propósito de la entrevista de investigación cualitativa es obtener *descripciones del mundo vivido* por las personas entrevistadas, con el fin de lograr *interpretaciones fidedignas* del significado que tienen los fenómenos descritos”.<sup>59</sup>

Por otro lado, en el rol de entrevistador es indispensable ser específicos y evitar que las respuestas de los estudiantes sean genéricas, así como generar un ambiente propicio para que la entrevista fluya con claridad y que las respuestas no sean acomodadas para satisfacer al entrevistador.

“El criterio de *especificidad* significa que la entrevista debe poner de manifiesto los elementos específicos que determinan el efecto o significado de un acontecimiento para el entrevistado, para impedir que la entrevista se quede en el nivel de las declaraciones generales” (Flick , 2007, p-91)

El hecho de utilizar esta técnica también permite que el entrevistado ahonde en otros temas que proporcionen información adicional y pertinente que dinamice la entrevista y proporcione elementos útiles para poder hacer un buen análisis. “El criterio de *amplitud* pretende asegurar que todos los aspectos y temas relevantes para la pregunta de investigación se mencionan durante la entrevista” (Flick , 2007, p.91)

Por último, es muy importante que el entrevistador dirija la entrevista de tal forma que no se pierda el foco de la misma ni el grado de profundidad. Sin perder de vista el objetivo al momento de aplicar la entrevista porque aunque se lleva un esquema predeterminado, puede ser que se den espacios para la reflexión en torno a algo cercano por tanto se debe aplicar una a una las características de la entrevista.

---

<sup>59</sup> Martínez Miguélez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Mexico: Trillas.

### 5.1.2. El cuestionario

Otro de los instrumentos de investigación que se aplicó fue el cuestionario, ya que éste proporciona una serie de elementos que en el momento de la presentación, análisis y discusión de los resultados fueron bastante útiles para hacer especificaciones, determinar las tipologías de las representaciones sociales y las prácticas sociales sobre convivencia escolar, entre otros.

De acuerdo a Hernández Sampieri, Fernández Collado , & Baptista Lucio (2004) “Un **cuestionario** consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir”. (p. 310)<sup>60</sup>. Para el caso particular de la presente investigación no se trabajó con variables, sino con tres categorías: Convivencia, Representaciones sociales y Prácticas sociales, las cuales no se pretendían medir sino caracterizar partiendo de las diferentes preguntas propuestas a los estudiantes de sexto y octavo, así como de las tendencias mostradas en sus respuestas.

Para el diseño de este instrumento, se consolidó una caracterización propia de cada una de las tres categorías para luego proponer las preguntas que darían cuenta de éstas. Para ello, se propusieron una serie de preguntas cerradas y tan sólo se dos preguntas abiertas (Ver anexos 1 y 2).

En un primer momento, cuando se culminó con el diseño del cuestionario, se pensó en aplicarlo en una sola sección, sin embargo, luego se dividió en dos secciones y se aplicó en dos momentos diferentes para optimizar las respuestas, disminuir los tiempos y hacerlo más llamativo a la vista de los estudiantes, esto atendiendo a lo expuesto por Fernández (2007) “El cuestionario debe ser y parecer corto, fácil y atractivo (León y Montero, 2003)”. (p, 325)<sup>61</sup>.

Fernández Núñez, L., (2007), quien a vez cita a Fernández y Baptista (2003) hace una serie de precisiones acerca de la estructura y uso de los cuestionarios, así como las características de las preguntas abiertas y cerradas usadas en el cuestionario, y todo lo relacionado con el anonimato y el uso de la información recogida.

#### 2. Redactar las preguntas y escoger el tipo de preguntas

2. 1. Incluir preguntas de tipo socio-demográfico: este tipo de preguntas permiten describir globalmente al grupo de personas que ha contestado el cuestionario, y posteriormente, hacer análisis diferenciados de las respuestas. Este tipo de preguntas incluyen el sexo, la

<sup>60</sup> Hernández Sampieri, R., Fernández Collado , C., & Baptista Lucio, P. (2004). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

<sup>61</sup> Ibíd

edad, el estado civil, ocupación, profesión, nivel de ingresos, nivel educativo, religión, ideología, puesto en una organización o la afiliación a un grupo, partido o institución. En algunas ocasiones, es mejor incluir este tipo de preguntas al final del cuestionario, sobre todo cuando los encuestados puedan sentir que se comprometen al responderlo (Hernández, Fernández y Baptista, 2003). (p. 2)

En el cuestionario aplicado a la población estudiantil hubo datos que no fueron incluidos porque no estaban relacionados ni con la investigación ni con los estudiantes.

2. 2. Determinar el tipo de preguntas: Existen preguntas abiertas y preguntas cerradas, (Hernández et al, 2003; Martínez, 2002), el uso de cada una de ellas depende del tipo de investigación que se esté llevando a cabo, ya que cada cuestionario obedece a diferentes necesidades y problemas de investigación, lo que da lugar a que en cada caso el tipo de preguntas sea diferente (Hernández et al, 2003).

2. 3. Las preguntas deben ser claras, sencillas, comprensibles y concretas. Se deben evitar las preguntas ambiguas, imprecisas, confusas o que supongan un conocimiento especializado por parte del participante. - No formular preguntas que presuponen una respuesta específica o que inducen al participante a responder de determinada manera, sino las que permiten todo tipo de respuesta. - Colocar al inicio del cuestionario preguntas neutrales o fáciles de contestar para que el encuestado vaya adentrándose en la situación. (Martínez, 2002)

## **5.2. Categorías de Investigación**

### **5. 2. 1. Convivencia.**

En la Institución Educativa convergen múltiples factores que hacen dar la impresión que la convivencia es una cuestión favorable o desfavorable, o simplemente que es un proceso intersubjetivo entre los diferentes actores presentes en la escuela que genera una convivencia sana o mal sana. Ahora bien, de acuerdo a como cada sujeto ejerce sus relaciones intersubjetivas al interior de la Institución Educativa, se configura una caracterización de ésta.

En las instituciones educativas hay una percepción generalizada que la convivencia es la ausencia la eliminación del conflicto. Concepto que se funda en un “afán” por ocultar los problemas que se expresan de manera violenta y que generan posiciones en los actores,

para tratar el conflicto eliminando al otro simbólicamente o materialmente. Se asocia la acción violenta al carácter negativo de la conflictividad, y se soslayan otras expresiones de tipo pedagógico, comunicativo, político, ético o generacional. (P. 60)

Cada comunidad, grupo o individuo puede generar su propia definición, o mejor, su propia representación sobre “convivencia” de acuerdo al ejercicio, práctica o aplicación que realice de ésta dentro de un grupo en particular. Además, es importante entender que en el proceso de socialización e interacción entre los diferentes actores presentes en la Institución Educativa, la convivencia no está dada en términos de buena o mala convivencia, sino simplemente que dentro de la práctica que se da tan sólo se puede hablar de “convivencia”, sin adjetivaciones que la encasillen.

*Desde los referentes teóricos se llegó a la consolidación de Convivencia: vivir con el “otro” a partir de la instauración de relaciones intersubjetivas (estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia), mediadas por una serie de normas y acuerdos que ayudan a la regulación del conflicto en los diferentes escenarios de la vida cotidiana, partiendo de las diferentes dimensiones e intereses individuales y colectivos, así como los distintos valores que posee cada uno de los actores implicados en el proceso de socialización y en el contexto escolar.*

En el momento de definir las características de la entrevista semi estructurada se propusieron cinco preguntas para indagar por la categoría convivencia.

1. ¿Qué es lo que más le gusta de este colegio?
2. ¿Cómo es la relación con sus profesores?
3. ¿Cómo es la relación con sus compañeros?
4. ¿Cómo le gusta que lo traten sus compañeros?
5. ¿Cómo le gusta que lo traten sus profesores?

### **5.2. 2. Representaciones Sociales.**

De igual forma se llegó a la conceptualización de la categoría representación social desde los planteamientos hechos por Serge Moscovici:

*La representación social engloba aspectos lingüísticos, políticos, ideológicos, contextuales, entre otros que permiten que el sujeto como ser social establezca relaciones intersubjetivas*

*comprendidas, de manera colectiva, comunitaria y concertada. Además, su configuración está constituida por un aspecto simbólico y uno figurativo concebido en un contexto social específico.*

Para indagar las representaciones sociales sobre Convivencia Escolar de los estudiantes se propusieron 4 preguntas en la entrevista semiestructurada:

1. ¿Qué es para usted “Convivencia Escolar”?
2. ¿Con que imagen relaciona la palabra convivencia?
3. ¿La escucha es importante en la convivencia? ¿Por qué?
4. ¿Alguna vez ha sido o se ha sentido agredido/a o intimidado/a por un compañero?

### **5.2. 3. Prácticas Sociales.**

Igualmente se conceptualizó la categoría práctica social, tras haberla definido desde los diferentes teóricos que la han estudiado:

Las prácticas sociales giran en torno a las representaciones sociales que el actor tiene y desarrolla dentro de su contexto inmediato y la práctica que asume se da a partir de lo que ha experimentado en su medio inmediato como parte de una micro sociedad. La práctica social es la puesta en escena de la representación social que el sujeto tiene desde un contexto próximo y las normas que la regulen. “Los factores culturales, ligado primeramente a la historia del grupo y a su memoria colectiva... las representaciones sociales están marcadas fuertemente por su inscripción en un proceso temporal e histórico. (Abric. J. 2001, p. 197)

Dentro de la entrevista semi estructurada sugerida se plantearon cinco preguntas para indagar las prácticas sociales sobre convivencia que los estudiantes ejercen en la Institución Educativa y así realizar su caracterización:

1. ¿Cómo es el trato y actitud de usted hacia sus compañeros?
2. ¿Qué posición asume frente a un compañero que desea imponer sus ideas y no deja que usted presente las suyas?
3. ¿Qué hace cuando ve que un compañero suyo es agredido?
4. ¿Qué hace cuando tiene un conflicto con un compañero? ¿Denuncia al agresor?
5. ¿Cómo reaccionarías frente al acoso o intimidación por parte de un profesor?

#### **5.2.3.4. Implementación.**

Se optó por trabajar con los grupos de 601, 604, 801 y 803 para caracterizar sus representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia escolar.

En un principio, la población a investigar se estimaba en 140 estudiantes pertenecientes a los grados sextos y octavos, pero luego se decidió escoger tan sólo dos grados de cada uno de los niveles. Durante una reunión de padres, con cada uno de los cuatro grados mencionados, se realizó la presentación de las generalidades del proyecto y se entregaron los consentimientos informados. Sin embargo, tan sólo retornaron al colegio 54 consentimientos. 15 de ellos eran de los grados octavo (8 hombres y 7 mujeres), de los cuales se retiró una estudiante; y de los grados sexto, 39 estudiantes entregaron el consentimiento (18 hombres y 21 mujeres) de los cuales se retiraron 11 estudiantes. Algo que muestra una diferencia significativa en el número de estudiantes participantes de cada nivel es que muy pocos padres de familia asistieron a la reunión de padres, además que los estudiantes de octavo son más reticentes a participar en actividades como esta.

En el proceso de recolección de la información para dar respuesta a la pregunta problema: ¿Qué representaciones sociales y prácticas sociales sobre Convivencia Escolar tienen los estudiantes de sexto y octavo grado del Colegio Aquileo Parra? se aplicaron dos instrumentos: un cuestionario y una entrevista semiestructurada

El cuestionario se aplicó a un total de 42 estudiantes y la entrevista semiestructurada se aplicó a tres estudiantes de cada uno de los cuatro cursos para un total de 12 estudiantes entrevistados.

El cuestionario se aplicó dos veces. La primera vez, se realizó utilizando el cuestionario impreso y seccionado en dos partes. En la primera parte, se propusieron un total de 21 preguntas, dos de ellas, las dos últimas, eran preguntas abiertas, acerca de convivencia y su definición (ver Anexo 1).

En la segunda parte, se contemplaron 14 preguntas, la última pregunta sugerida contenía, a su vez, 20 diferentes opciones que indagaban cuáles eran las situaciones más comunes que amenazaban la sana convivencia en el colegio y con qué frecuencia se presentaban. (Ver anexo

2). Esa segunda parte del cuestionario no contenía la edad, el sexo y el curso, datos relevantes a la hora de realizar el análisis; por esto fue necesario hacer una segunda aplicación.

La segunda vez, se aplicó el cuestionario a la misma población, pero en esta ocasión, se hizo usando la aplicación de Google, “Google forms”<sup>62</sup>. Se les aclaró a todos los estudiantes por qué se aplicaba nuevamente el cuestionario. Hubo una respuesta satisfactoria por parte de todos ellos.

El uso de esta aplicación permitió que los estudiantes optimizaran el tiempo de sus respuestas y que todo el cuestionario se hiciera en una sola sesión. En ese segundo cuestionario no se incluyeron las dos preguntas abiertas puesto que ya se habían tabulado los resultados desde la primera implementación del cuestionario impreso.

---

<sup>62</sup> [https://docs.google.com/forms/d/1O2WSNEoKfhMllmDvsvvT2XAOHXyRJI41\\_qdkgZKZY/edit#responses](https://docs.google.com/forms/d/1O2WSNEoKfhMllmDvsvvT2XAOHXyRJI41_qdkgZKZY/edit#responses).

## **6. Resultados.**

### **6.1. Presentación y Análisis de Resultados**

Para la presentación y análisis de los resultados se retomó una a una cada categoría propuesta en el proyecto iniciando con la categoría Convivencia, luego Representaciones Sociales y finalmente Prácticas Sociales. Así mismo, se clasificaron las preguntas del cuestionario que daban cuenta de cada categoría para luego hacer un comparativo con las respuestas dadas en la entrevista semi estructurada y determinar los puntos de encuentro y desencuentro para, a partir de estos, hacer el análisis y finalmente realizar la discusión.

De igual forma, al momento de hacer la presentación y el análisis, se retomaron los planteamientos hechos por los diferentes teóricos para evitar hacer una mera descripción del fenómeno, teniendo presente todo el tiempo lo expuesto por cada autor en cuanto a las tres categorías trabajadas y a partir de la matriz de análisis que permitió visualizar los aspectos que llevaran a la consolidación de las diferentes tipologías y así poder determinar sus implicaciones.

Inicialmente, se retomaron las respuestas dadas por los estudiantes en el cuestionario número 1 (Ver anexo 1) en relación con los aspectos socio- demográficos de la totalidad de los estudiantes participantes: edad, sexo y curso, para observar claramente las diferencias en relación a estos tres aspectos.

En la tabla 1, se observa que en su mayoría, los estudiantes de sexto tienen entre 12 y 13 años de edad, mientras que los de octavo tienen 14 años. De sexto, sólo hay un estudiante que se encuentra en extra- edad. De igual forma se observa que en octavo hay un amplio rango de edades que van de los 12 a los 17 años. En cuanto al curso, como se dijo anteriormente, en el caso del grado sexto participaron 28 estudiantes (11 mujeres y 17 hombres) y en cuanto al grado octavo participaron 14 estudiantes (6 mujeres y 8 hombres). Las diferencias en las respuestas dadas por los estudiantes con relación a la edad y al sexo, no fueron significativas, ya que son muy similares, pero en cuanto al curso, sí se pudieron visualizar distintas posiciones frente a una misma pregunta.

POBLACIÓN														
Curso	Edad													
	11		12		13		14		15		16		17	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Sexto	2	1	5	5	5	2	4	3	0	0	1	0	0	0
Octavo	0	0	1	0	0	0	6	3	0	2	0	1	1	0

Tabla 1: Población a la que se le aplicó el cuestionario especificando cantidad de estudiantes de acuerdo al curso, la edad y el sexo. Elaboración propia

### 6.1.1. Convivencia

En este apartado es importante considerar lo expuesto por Zabalza (2002) quien afirma que:

La convivencia no es algo que haya de limitarse a las conductas más o menos adaptadas de los alumnos. Incluye todo el clima de relaciones y de trabajo del centro escolar y por tanto han de tomarse en consideración todos aquellos aspectos que marcan la estructura y la dinámica de funcionamiento de la instituciones escolares. (p. 163)

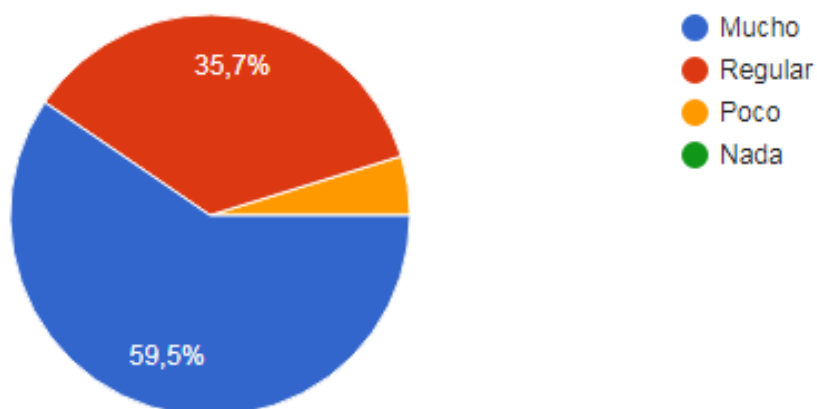
Ya que según lo expresado por diferentes estudiantes, la convivencia se da de acuerdo a las condiciones que se presentan al interior de cada uno de los grupos y con cada compañero, así como el ambiente que se dé al interior del grupo, es decir, ellos tratan a sus compañeros según el trato de sus compañeros hacia ellos, consideran que es una relación de reciprocidad, sin importar si es positivo o negativo.

Por otro lado, y recurriendo al análisis fenomenológico de la convivencia como un concepto llevado a la acción, dentro de un contexto definido y con unos sujetos intersubjetivamente relacionados, no se puede desconocer que “En cuanto al concepto de acción, a pesar de que Schütz lo hereda de Weber, profundiza en él situándolo en el mundo de la vida cotidiana y ligándolo -como haría la fenomenología- a la percepción y a la relevancia de las realidades experimentadas por el sujeto.” (López Sáenz, 1995, p. 60).

En la figura 1, se muestran los resultados en relación con la pregunta: **¿Está a gusto en el colegio?** Indica que aproximadamente un 60% de los estudiantes a los que se les aplicó el cuestionario estaban a gusto en el colegio. Dos estudiantes de sexto manifestaron que estaban poco a gusto y siete estudiantes de octavo junto con ocho estudiantes de sexto seleccionaron la

opción “regular”, manifestando que no estaban del todo a gusto en el colegio. Sin embargo, cuando se hizo el comparativo entre la totalidad de estudiantes de sexto y octavo, se visualizó un mayor nivel de satisfacción, o al menos, de acuerdo a la respuesta, 18 estudiantes de sexto manifestaron estar a gusto en el colegio, mientras que sólo 7 estudiantes de octavo lo estaban.

**Figura 1. ¿Está a gusto en el colegio?**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes de 6° y 8° del I.E.D. Aquileo Parra

En relación con este aspecto se puede entrever lo expuesto por Rizo García con relación a lo desarrollado en cuanto a la fenomenología de Schütz, puesto que aquí el estudiante entra a interactuar con su otro próximo y pasa de un tránsito individual a lo social, lo que lo pone inicialmente en desequilibrio, pero que hace parte de la intersubjetividad y a su vez lo hace auto reconoce como parte de un contexto definido, con una situación biográfica específica que hacen que desarrolle el aspecto convivencial y lo asuma como parte de su cotidianidad, al punto que se sienta a gusto como parte de un grupo.

Al momento de revisar lo expuesto por los estudiantes en relación a la pregunta de la entrevista: “¿Qué es lo que más le gusta de este colegio?”, los estudiante de sexto fueron enfáticos en describir las razones por las cuales el colegio les gustaba; y hablaron de situaciones como la resolución asertiva de conflictos, la unión de grupo, el interés y la actitud de los profesores hacia los estudiantes, así como la enseñanza impartida por ellos. En el caso de las respuestas dadas por los estudiantes de octavo, ellos dieron una alta relevancia al hecho de que pudieran asistir al colegio e interactuar con sus compañeros y demás miembros de la comunidad educativa de forma respetuosa y tranquila; e igualmente que pudieran establecer relaciones de

amistad entre pares. Tan sólo dos estudiantes mencionaron que lo que más les gustaba del colegio era la relación profesor -estudiante y de la calidad de la enseñanza. (Ver anexo 3)

De acuerdo a esos dos cuestionamientos, se puede inferir que los estudiantes de sexto dan una mayor importancia a la relación establecida estudiante- profesor y al sinnúmero de imbricaciones positivas que ésta genera en la resolución de los conflictos, ya que esto posibilita una mejor y mayor comunicación.

En este caso particular, las relaciones intersubjetivas coadyuvan en la percepción positiva de la Institución Educativa. En cuanto, a los estudiantes de octavo, dan un mayor énfasis a la relación estudiante- estudiante, pero relacionado principalmente con la aceptación, con la convivencia respetuosa y armoniosa teniendo en cuenta las micro- sociedades de las que habla Schütz, ya que al interior de la institución se dan una serie de vínculos que generan relaciones intersubjetivas de aceptación, rechazo o simplemente total indiferencia ante los demás sujetos implicados.

En los dos casos, los estudiantes hablan de las relaciones intersubjetivas, así como del ambiente escolar que genera la relación establecida entre los diferentes actores de la convivencia escolar.

La segunda pregunta del cuestionario que indagaba las diferentes situaciones convivenciales es: **¿Con qué frecuencia se presentan las siguientes situaciones de convivencia en la institución?** y se propusieron 4 opciones de frecuencia: siempre, a menudo, alguna vez y nunca (Figura 2).

Esta pregunta incluye situaciones convivenciales como: malos tratos de los estudiantes hacia los profesores: malos tratos de los profesores hacia los estudiantes, amenazas, groserías, enfrentamientos verbales, uso de apodos, empujones golpes leves, golpes contundentes (fuertes), peleas, juegos que desencadenan problemas, exclusión, presión de grupo, manipulación, intimidación, discriminación racial, discriminación de género, discriminación por condición social, discriminación por condición familiar, discriminación por condición de discapacidad, discriminación por filiación religiosa, inducción al consumo y consumo de sustancias psicoactivas y/o alcohol y consumo de sustancias psicoactivas y/o alcohol, las cuales se presentan y analizan a continuación.

- **Malos tratos de los profesores hacia los estudiantes.** En este ítem, fueron nueve estudiantes de sexto quienes manifestaron que alguna vez recibieron malos tratos por parte de un profesor. 19 de ellos manifestaron nunca haberlos recibido. Y en el caso de los estudiantes de octavo, 3 de ellos manifestaron haber recibido malos tratos por parte de los profesores. En contraste con la entrevista, y la pregunta: **2. ¿Cómo es la relación con sus profesores? (Anexo 3)** se puede percibir que en el grado sexto hay mayor fricción o desencuentro con algunos profesores. Las razones que algunos estudiantes dan para este comportamiento es que muchos llegan estresados o que simplemente no los comprenden y los regañan sin motivo aparente. En el caso del grado octavo, 3 de ellos manifestaron haber recibido malos tratos por parte de los profesores. Sin embargo, al revisar las respuestas dadas en la entrevista, todos los estudiantes aseguran que el trato es bueno, respetuoso, inclusive que sus profesores les sirven de ejemplo. Sólo un estudiante, manifiesta que a pesar que el trato es bueno hay estudiantes que hacen que esa relación se fracture un poco y que eso deteriora la sana convivencia.

Todo lo anterior devela que en general, los estudiantes perciben el trato de los profesores hacia ellos como bueno y respetuoso, y que a su vez esto beneficia el aspecto académico. De igual forma, deja entrever que el grado de tolerancia y aceptación de los estudiantes hacia sus profesores en el caso del grado sexto es menor, esto posiblemente se dé a raíz del cambio abrupto que hay entre primaria y bachillerato en donde la dinámica cambia un poco. Los estudiantes pasan de tener y convivir con un número limitado de profesores a tener y compartir con un gran número de profesores. Además aquí no sólo cambia la cantidad, sino además la diversidad en cuanto la subjetividad de cada uno de ellos. El estudiante de sexto debe en muy corto tiempo adaptarse a este cambio, hay quienes lo asimilan con mayor facilidad, pero hay a quienes se les dificulta mucho más ese período de transición.

- **Malos tratos de los estudiantes hacia los profesores:** En este ítem, 22 estudiantes de sexto seleccionaron la opción “Alguna vez”, 1 la opción “A menudo” y 1 la opción “siempre”, para un total de 24 estudiantes que perciben malos tratos de los estudiantes hacia los profesores, frente a tan sólo 4 estudiantes que seleccionaron la opción “nunca”. En cuanto al grado octavo, la situación es muy semejante. De los 14 estudiantes participantes del grado octavo, 11 de ellos seleccionaron la opción “Alguna vez”, 1 la opción “A menudo” y tan sólo dos seleccionaron la opción “nunca”. En comparación con la entrevista, en cuanto a la pregunta **5. ¿Cómo le gusta que lo traten sus profesores?**, los estudiantes arguyen que les gusta que los traten

respetuosamente, pero que desafortunadamente hay profesores que se ponen de mal humor e irrespetan a algunos estudiantes, situación que desemboca en irrespeto hacia el profesor. Hay estudiantes que justifican la agresión o el irrespeto hacia el profesor porque de acuerdo a sus representaciones sociales sobre convivencia, es el profesor quien debe dar el ejemplo e independientemente que éste sea irrespetado o no, el profesor siempre debe guardar compostura porque es el mayor, es que da el ejemplo a seguir.

No obstante, estas cifras son alarmantes en el sentido que reflejan un bajo nivel de tolerancia y que al parecer, el Manual de Convivencia que es el documento regulador está siendo obviado por las diferentes dependencias, y que la norma se está quedando sólo en el papel, pero que en la realidad de la Institución Educativa se están desconociendo los acuerdos, normas y regulaciones que deben aplicar al interior de ésta. A la vez es un llamado de atención para revisar el documento y ver si está escrito para la realidad que se da en la vida cotidiana escolar. Además, toda la normatividad que gira en torno a la convivencia, tanto la internacional, la nacional y la local existe para su regulación, no su imposición o su funcionamiento. De igual forma, devela que las relaciones intersubjetivas están desconociendo la subjetividad particular de los diferentes actores implicados en la convivencia escolar. Aunque en últimas, la situación no está en buscar culpables, sino dar solución a este fenómeno que se está dando.

- Con relación a las situaciones convivenciales: amenazas, groserías, enfrentamientos verbales, uso de apodos, empujones, golpes leves, golpes contundentes (fuertes), peleas, juegos que desencadenan problemas, exclusión, presión de grupo, manipulación e intimidación, contempladas en el cuestionario, los estudiantes eligieron en un alto porcentaje las opciones siempre, a menudo y algunas veces, lo que muestra una tendencia hacia el uso de un comportamiento violento en el momento de establecer relaciones intersubjetivas, o al menos, esa es la percepción que ellos tienen de la realidad escolar. Al contrastarlas con las respuestas dadas acerca de la pregunta de la entrevista: **4 ¿Cómo le gusta que lo traten sus compañeros?**, los estudiantes expresan que les gusta ser tratados con respeto, y que si alguien exige respeto de igual forma debe darlo, ya que muchas veces sus compañeros los tratan de forma inadecuada utilizando apodos, groserías, violencia física o psicológica que hace que las relaciones se fracturen y se causen conflictos al interior de un grupo. Hay estudiantes que dicen, evitan interactuar con ciertas

personas para que al igual dichas personas no se relacionen con ellos y así evitar cualquier tipo de conflicto.

De acuerdo a esas apreciaciones, se puede concluir que existe una representación social de la convivencia tendiente a pensarla como un situación complicada y violenta y que la mejor de enfrentarla es ignorándola o sobrellevándola para evitar enfrentamientos que desemboquen en conflictos mayores.

- Con relación a las diferentes clases de discriminación: racial, por género, por condición social, por condición familiar, por condición de discapacidad y por filiación religiosa, propuestas en el cuestionario todas ellas presentan un alto porcentaje de percepción en cuanto a su vulneración, sobre todo tres de ellas.

Discriminación racial, discriminación por condición social y discriminación por discapacidad son los que presentaron un mayor porcentaje en los que tanto los estudiantes de sexto como de octavo, eligieron principalmente las opciones “Siempre”, “A menudo” y “Algunas veces”. Esto indica que dentro de sus representaciones sociales los estudiantes perciben estas tres situaciones como reiteradas.

- En cuanto a las situaciones de convivencia Inducción al consumo de sustancias psicoactivas y/ o alcohol y Consumo de sustancias psicoactivas y/o alcohol, los estudiantes refirieron que éstas se presentan en menor proporción en comparación con las demás situaciones. No obstante, esto no da un parte de total tranquilidad con respecto a estas dos situaciones porque sí se presentan en la Institución Educativa. Lo que se infiere de esa situación es que se necesita una intervención y seguimiento por parte de la comunidad educativa para disminuir aún más dichas situaciones o erradicarlas totalmente del ámbito escolar.

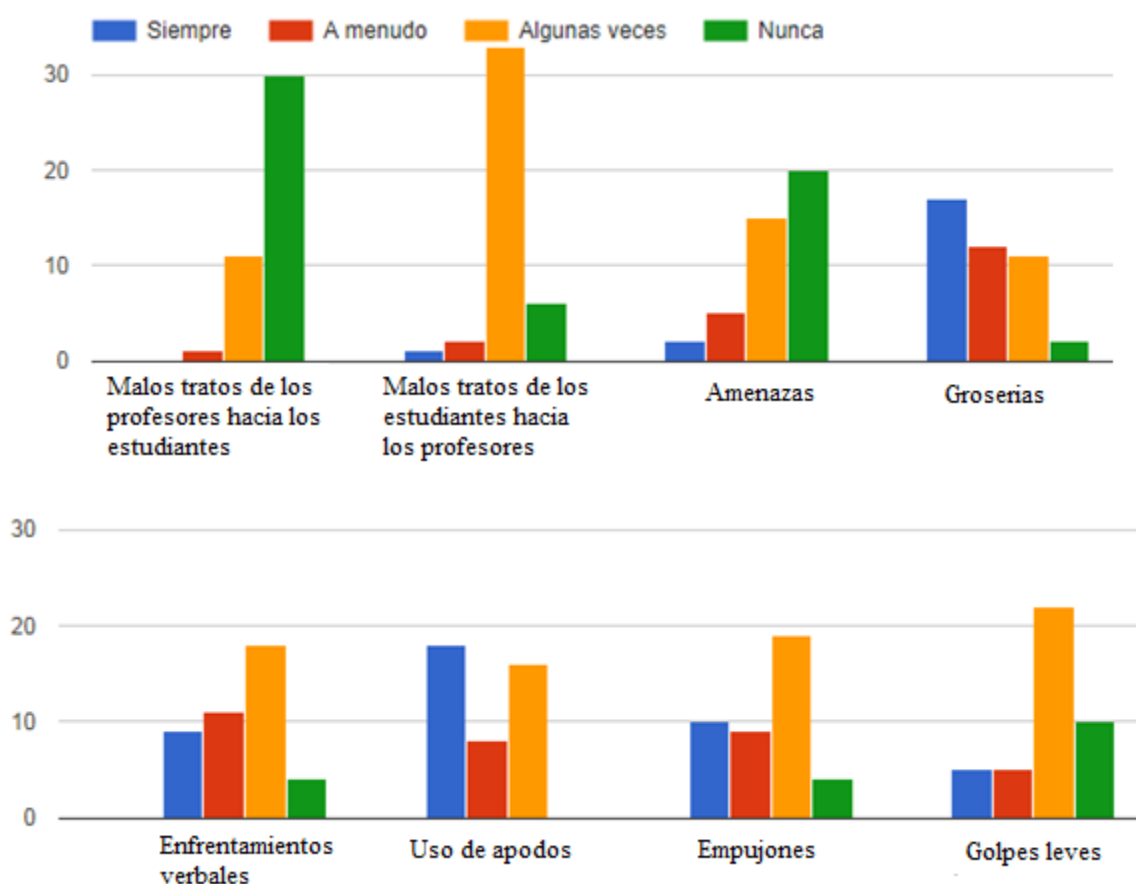
De acuerdo a los resultados anteriormente descritos, se devela una representación social sobre convivencia de los estudiantes de sexto y octavo, atiborrada de situaciones conflictivas que acaecen en la cotidianidad escolar. En las respuestas que dan los estudiantes esa representación social se percibe como algo natural, no lo presentan como una situación conflictiva sino como una oportunidad de mejoramiento. Cuando describen las diferentes situaciones lo hacen refiriéndose a la cotidianidad escolar sin que sea algo positivo o negativo, simplemente hablan de su posición frente a esa realidad. Igualmente, se entrevisté que sus prácticas sociales sobre

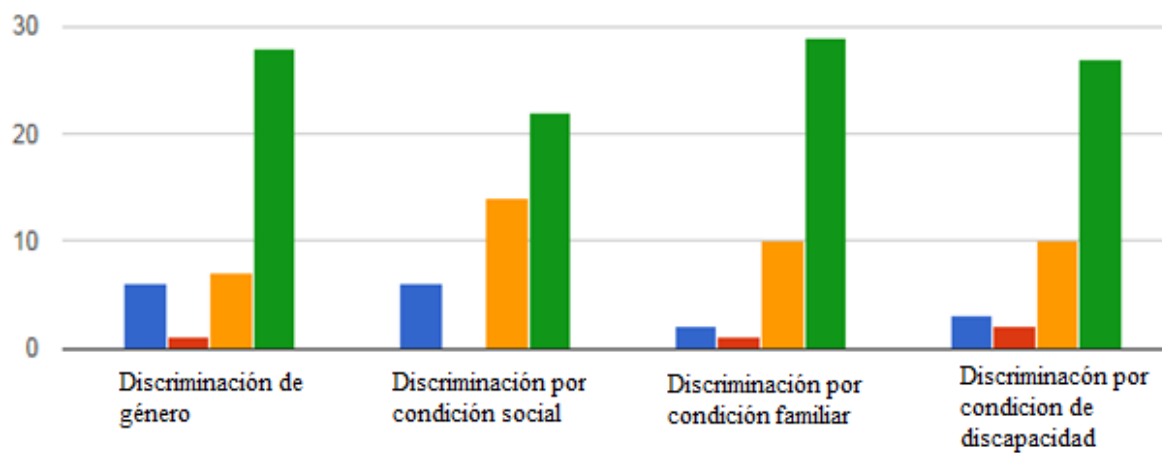
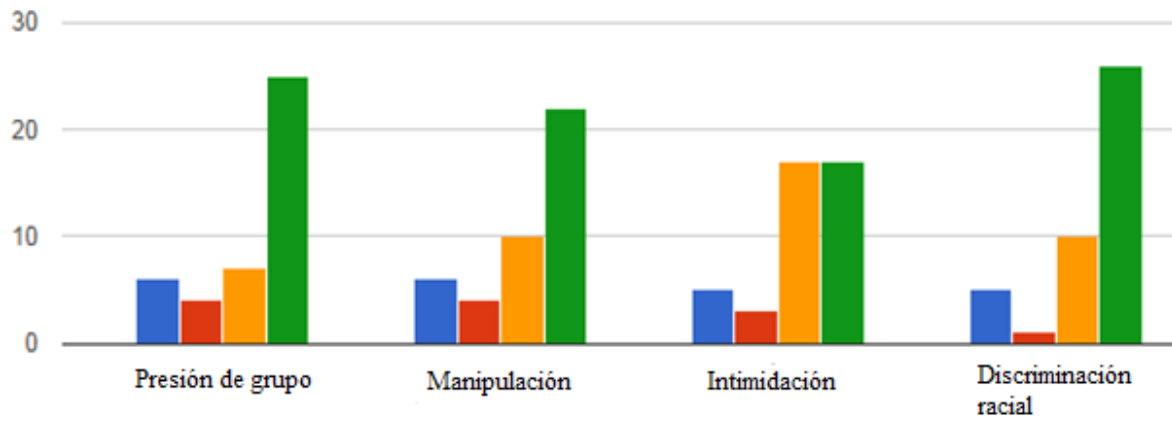
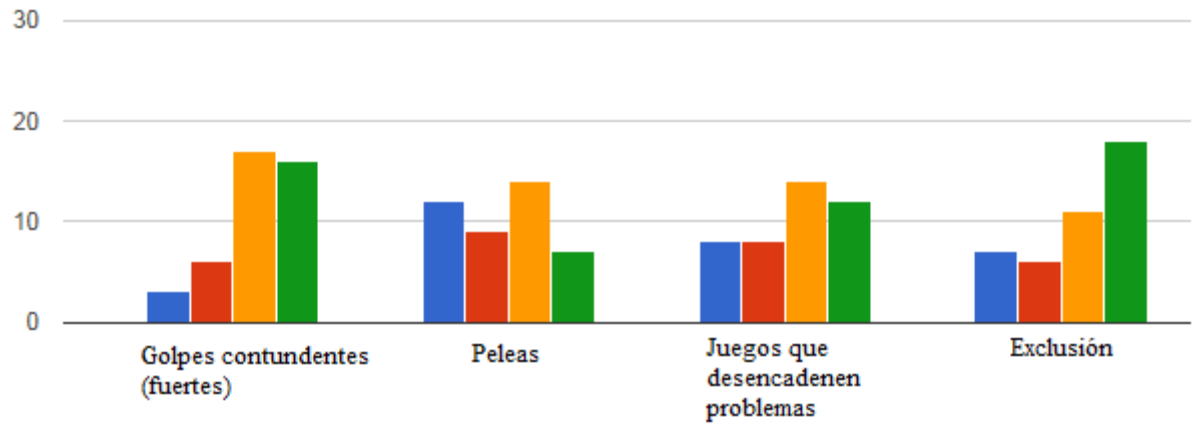
convivencia van de la mano con esa representación social y que a su vez éstas depende de la práctica que ejercen los demás sujetos con los que crea pequeñas redes dentro de la institución.

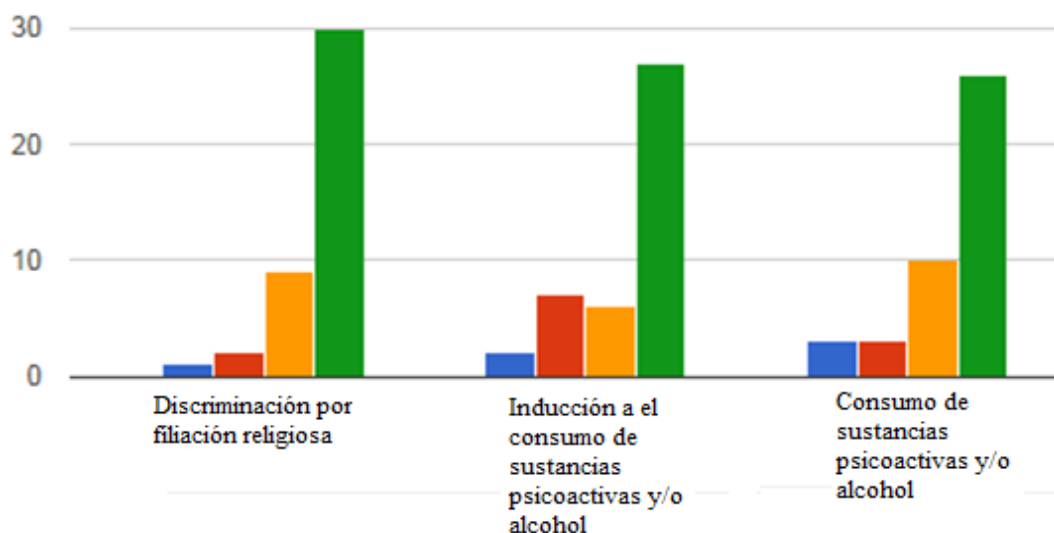
Los aspectos anteriormente mencionados se ven reflejados en lo desarrollado por Skliar en cuanto a la definición de convivencia, cuando afirma que todo aquello que se distingue en los seres provoca contrariedad, puesto que en cada uno de estos aspectos se puede evidenciar que existe contrariedad. Dicha contrariedad es lo que produce desencuentro entre los diferentes sujetos que establecen relaciones por compartir un mismo espacio y tiempo, elementos que también intervienen en la consecución de la convivencia que se da al interior de un grupo.

Además considerando que en el entramado de relaciones que se da a partir de las heterogeneidad de subjetividades y cohabitar en un mismo espacio, puede generar desencuentro y contrariedad, pero es lo que precisamente da origen a la convivencia.

**Figura 2. ¿Con qué frecuencia se presentan las siguientes situaciones de convivencia en la institución?**



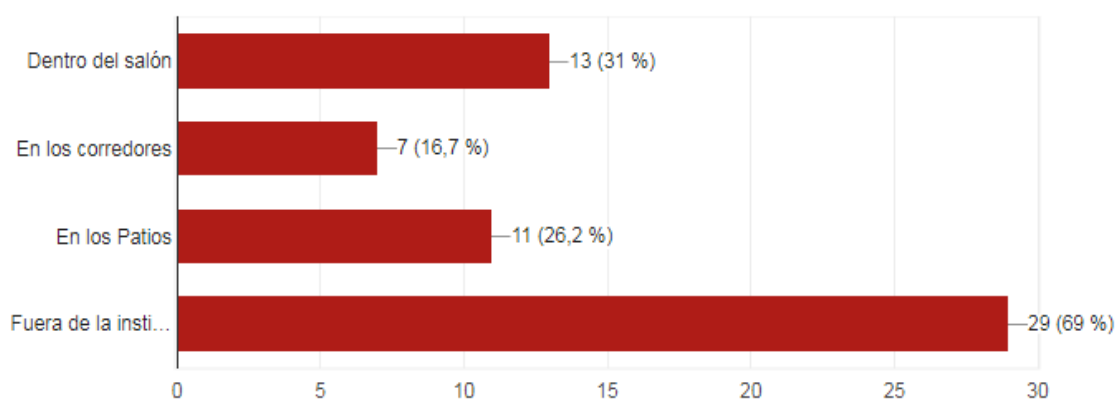




Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes de 6° y 8° del I.E.D. Aquileo Parra

Con relación a la pregunta **¿En dónde se presentan más problemas de convivencia?** (Figura 3). Los resultados muestran que los estudiantes de los dos grados perciben que los problemas de convivencia se dan más a menudo a las afueras de la institución, aunque el grado octavo en un mayor porcentaje. Muchos estudiantes saben que tanto los directivos docentes como los docentes no interfieren en los enfrentamientos verbales o peleas que se dan en la parte externa de la institución; lo que generalmente, se hace es llamar a la policía para que ellos medien y solucionen el problema. Posteriormente, las directivas hacen un seguimiento interno a los estudiantes que participaron en los hechos. Seguidamente, se cita a los padres de familia de los estudiantes implicados para continuar con el proceso y poder resolver el conflicto.

**Figura 3. ¿En dónde se presentan más problemas de convivencia?**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes de 6° y 8° del I.E.D. Aquileo Parra

Los dos grados coinciden en el porcentaje de estudiantes que consideran que el segundo espacio donde se presentan más problemas de convivencia, es dentro de los salones. Dichos problemas van desde una grosería hasta una agresión física. En ocasiones, estos problemas se dan principalmente por razones relacionadas con los profesores; como por ejemplo, la ausencia de un profesor en el aula, ya sea por incapacidad médica o por retraso en su llegada. Igualmente, dichos problemas pueden darse por falta de tolerancia de algunos estudiantes o por la prevalencia de estudiantes acosadores al punto que exasperan a los acosados, y éstos reaccionan violentamente. Inclusive hay situaciones conflictivas que se dan en presencia del profesor a cargo de determinada clase, en donde los actores que entren en conflicto, validan su comportamiento.

Sólo 7 estudiantes de sexto y 4 de octavo respondieron que los problemas de convivencia se presentan en los patios. Esto se da principalmente porque durante el descanso hay acompañamiento por parte de diferentes grupos de profesores, lo que evita que haya enfrentamientos que acarreen problemas mayores o porque cada uno entra a conformar micro sociedades que sólo interactúan entre ellos, especificando sus propias reglas de acción y a pesar de estar compartiendo al parecer una misma situación biográfica, ellos no se relacionan, no interactúan entre sí, no se reconocen como parte del mismo grupo.

En último lugar, se encuentra un bajo porcentaje de estudiantes, 5 de sexto y 2 de octavo, quienes consideran que los problemas de convivencia se dan en los corredores.

Con relación a este cuestionamiento, se puede entender porque razón los estudiantes tienden a tener enfrentamientos violentos entre sí, dado que la convivencia es como lo dice Ianni, un intento de equilibrio entre el deseo y la ley, además la convivencia no puede separarse del conflicto. Esto no quiere decir que se justifique la violencia, pero sí que ésta se da por los múltiples factores que intervienen en la desarrollo de la convivencia. Adicionalmente, de acuerdo a lo planteado por Del Rey, Ortega , & Feria (2009) quienes afirman que al momento de analizar la convivencia se hace partiendo de los conflictos que se dan al interior de un grupo.

Finalmente, en el cuestionario se propusieron una serie de interrogantes relacionados con la convivencia (Ver Tabla 2). Los resultados revelaron que, principalmente, en el grado sexto, los estudiantes manifiestan que situaciones como burlas, agresiones físicas, insultos e irrespeto con las pertenencias de sus compañeros, se presentan de manera recurrente. Mientras que en el grado

octavo, se dan en menor proporción, sobre todo lo relacionado con las burlas e insultos. Dicho resultado permite inferir que en sexto se vulneran en mayor proporción los derechos de los estudiantes por parte de sus pares y no se acatan las normas mínimas establecidas en la institución.

Situación	Frecuencia		A menudo		Alguna vez		Nunca	
	6°	8°	6°	8°	6°	8°	6°	8°
¿Sus compañeros/as se han burlado de usted?	1	0	3	2	16	6	8	6
¿Han tomado sin autorización, escondido o roto alguna pertenencia suya?	1	0	0	1	14	5	13	8
¿Le han agredido físicamente?	0	0	1	0	11	3	16	11
¿Sus compañeros se insultan entre sí?	8	2	8	3	10	9	2	0

**Tabla 2. Interrogantes relacionados con la convivencia**

Todo lo anterior, devela lo planteado por Ianni N. & Pérez E. (1998), quienes afirman que:

La sociedad es una organización, un orden, en el que se mezclan leyes, tradiciones, culturas, costumbres, normas, convenciones, las que si bien sustentan esa organización, restringen o coartan las apariencias personales, así, vivir no es otra cosa que intentar un equilibrio entre lo personal y lo social.<sup>63</sup>

Haciendo un balance entre las diferentes respuestas dadas por los estudiantes, se puede afirmar que al interior de una institución educativa se generan múltiples “micro- sociedades”, vinculadas entre sí, Además, que de acuerdo a diversos factores, los estudiantes configuran sus representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia.

En primer lugar, se encuentran las normas establecidas por la Institución Educativa, contempladas en el Manual de Convivencia, así como las normas que se han cimentado al interior de la familia y de la sociedad.

<sup>63</sup> Ianni, N., & Pérez, E. (1998). *La convivencia en la escuela, un hecho, una construcción: hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Buenos Aires: Paidós.

En segundo lugar, las tradiciones adquiridas de acuerdo a múltiples situaciones biográficas a los que cada estudiante se haya expuesto y con la que se relaciona: la Institución Educativa, el hogar y la sociedad misma.

En tercer lugar, unos intereses manifestados por parte de cada uno de los actores implicados en la convivencia escolar para establecer relaciones interpersonales y generar vínculos como seres sociales.

Todo esto, da como resultado la “Convivencia escolar” que como categoría fundamental, es donde convergen las representaciones sociales y las prácticas sociales; la primera como constructo mental y la segunda como actuación, puesta en marcha dentro un contexto particular; y su vez, ponen de manifiesto en la forma como los estudiantes, como actores centrales de la Institución Educativa y la convivencia escolar, la ejecutan.

Por otro lado, la convivencia está dada de acuerdo a la práctica que ejerce cada individuo según diferentes aspectos como su estado de ánimo, su personalidad y la forma como interactúan los otros, ya que en voz de uno de los entrevistados, quien dice que su reacción frente a un conflicto lo llevaría a optar por múltiples opciones como insultar, atacar o defenderse violentamente, pero no recurrir a la intervención de los directivos docentes ni docentes porque considera que no lograrían resolver dicho conflicto, sino que al contrario empeorarían la situación y sólo se haría un juzgamiento, no una solución; (Ver anexo 5, Estudiante 6) lleva a comprender cuál es su representación social sobre convivencia.

### **6.1.2. Representaciones Sociales sobre la Convivencia Escolar**

Al momento de presentar el análisis de los resultados, se tuvo en cuenta principalmente lo hallado en las entrevistas semi estructuradas, puesto que éstas arrojaron información importante para precisar la caracterización de las representaciones sociales sobre convivencia de los estudiantes, ya que permitieron un acercamiento real al sujeto investigado y proporcionó elementos que estaban implícitos al responder a los diferentes cuestionamientos de acuerdo a cada una de las categorías trabajadas. Elementos inherentes como las expresiones usadas, la entonación, la expresión facial, el tono irónico de algunos estudiantes cuando respondían algunas preguntas, entre otros.

De esta forma, se mantuvo el enfoque socio fenomenológico desarrollado por Schütz quien “pretendía hacer más una descripción de la experiencia de la actitud natural que un análisis de ella desde una perspectiva fenomenológico-transcendental”. (López Sáenz, 1995, p. 56)

Adicionalmente, Schütz retoma lo planteado por Weber y lo mejora haciendo un análisis comprensivo del fenómeno social es así que Schütz “Concebía la sociología como una ciencia que produce construcciones de segundo grado derivadas de las que tienen lugar en la vida cotidiana y estaba convencido de que la fenomenología, en tanto método que se enfrenta a la realidad vivenciada, podía enriquecer a la sociología comprensiva. (López Sáenz, 1995, p. 56)

En los dos instrumentos elaborados, se propusieron diferentes interrogantes que buscaban identificar las representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia. Cada uno de estos instrumentos arrojó información que permitió hacer varias precisiones.

Cuando se indagó por la definición de “Convivencia”, en una de las dos preguntas abiertas planteadas en el cuestionario: ¿Qué significa para usted la “CONVIVENCIA”? (Tabla 3), los estudiantes de sexto mencionaron las normas de la institución, como definición o parte de la de su definición de la palabra convivencia. A diferencia de los estudiantes de octavo quienes en esta pregunta nombraron distintos valores, pero no hacen alusión a las normas. (Anexo 4)

<b>¿Qué significa para usted la “CONVIVENCIA”?</b>					
<b>Respuesta</b>	<b>Sexto</b>	<b>Octavo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Sexto</b>	<b>Octavo</b>
Cumplir las normas de la institución	7	0	Tener buena convivencia	1	3
Ser respetuoso	7	1	Conocer amigos	0	1
Estar con personas sin ningún problema (Estar en paz con los demás)	7	9	Compartir e integrarse en un grupo	1	2
Convivir con los demás	10	3	La manera de demostrar nuestra educación mediante el comportamiento en un lugar	0	1
Ayudar	1	0	No discriminar a nadie por nada y estar a gusto con los demás	0	1
Ser amigable y cordial	4	0	Nada de agresividad	1	1
Relacionarse con compañeros y profesores. Tratar con las demás personas	2	2	Ser tolerante con los demás	1	1

Tab

**la 3: Significados de convivencia para los estudiantes de sexto y octavo.  
Elaboración propia.**

De acuerdo a la tabla 3, se consolidan las respuestas dadas en el cuestionario, se evidencia cómo los estudiantes de octavo definen o relacionan el término “Convivencia”, a partir de distintas expresiones, principalmente con el hecho de estar con personas sin ningún problema, al igual que con una serie de valores inherentes a ella. Mientras que los estudiantes de sexto, ponen de manifiesto la importancia de las normas de la institución, así como el valor del respeto como elementos necesarios en la convivencia. También se visualiza el uso taxativo por parte de los estudiantes de octavo de características y comportamientos que se contemplan en el manual de convivencia, pero sin hacer la distinción entre normativa y actuación.

Con relación a este tema, el Manual de Convivencia de la institución indica en el Capítulo I, dentro de la filosofía de la institución los aspectos que a su vez se convierten en ejes de desarrollo:

- La promoción permanente del diálogo, a través de la escucha activa, la participación, la deliberación, el respeto por la diferencia, la comunicación asertiva y el control y manejo de las emociones.
- Promover la Ética ciudadana, los valores, los principios morales y el respeto por la construcción de una convivencia ciudadana en armonía (Pg. 7, 2013).<sup>64</sup>

De hecho, a partir de estos dos ejes de desarrollo, se puede afirmar que los estudiantes han sido permeados por la normativa de la institución. En el caso de sexto, se evidencia el conocimiento, trabajo y exigencia de la normatividad institucional, de manera más reiterada y directa, dado que muchos de los estudiantes están siendo constatemente orientados en cuanto a las normas y al manual de convivencia durante las clases de cívica, clase que trabajan con sus directores de grupo. En el caso de los grados octavo, se da la misma directriz pero en menor intensidad, ya que durante las horas de cívica, en ocasiones, se trabajan actividades de educación sexual, con el grupo de conciliación o actividades que propongan los directores de grupo para trabajar la cívica.

De igual forma, cuando se indagó por las palabras o expresiones con las que los estudiantes relacionan la palabra convivencia (Tabla 4), de acuerdo a las respuestas dadas, tanto los estudiantes de sexto como los de octavo relacionan la convivencia con una serie de valores, principalmente con el respeto y la tolerancia y con el hecho de convivir con otras personas. Sólo los estudiantes de octavo relacionan la convivencia con diferentes características, actores, lugares, formas de comunicarse. Tan sólo un estudiante de octavo hace mención de las normas.

De acuerdo al diálogo sostenido con los diferentes estudiantes se pudo visualizar el constructo teórico y el acervo de conocimiento que tenían acerca de un tema cercano a ellos, pero que no habían hecho una búsqueda exhaustiva. En el caso de los sextos, hubo una menor complejidad, sus respuestas fueron básicas, pero eran parte de su experiencia y al parecer reales, al menos no se notó que estaban fabulando en cuanto a sus experiencias y las relaciones intersubjetivas vividas. Es aquí donde se visualizó lo expuesto por Mora. M.

La representación social es ubicada como un constructo teórico intermedio entre lo psicológico y lo social. Sin embargo no es algo definido y contundente. El propio Moscovici

---

<sup>64</sup> Manual de Convivencia. (Junio de 7 de 2013). Bogotá: Colegio Aquileo Parra I. E. D.

aclara que la representación no es una mediadora sino un proceso que hace que concepto y percepción de algún modo sean intercambiables porque se engendran recíprocamente (p.17)

¿Qué palabras o expresiones relaciona con la convivencia?									
Respuestas	SEXTO		OCTAVO		Respuestas	SEXTO		OCTAVO	
	H	M	H	M		H	M	H	M
Valores como: Paz, Amor, Cordialidad, Respeto, Amistad, Compañerismo, Tolerancia, Responsabilidad, Felicidad, Disciplina, Amabilidad, Honestidad, Solidaridad, Compañerismo, Paciencia, Humildad, Afecto, Educación, Armonía, Sociabilidad	12	14	6	5	Buen lenguaje			1	1
					Normas			1	
					Imagen hacia los demás			1	
					Modales			1	
					Familia, colegio, hogar, parque				1
					Persona			1	
					Grupo			1	
					Trato				1
					Convivir con las personas	3	3	3	1
					Tener artos amigos				1
Jugar					Comportamiento			2	
Tener artos amigos				1	Ninguna		1		

**Tabla 4: Palabras o expresiones con las que los estudiantes relacionan la palabra convivencia.**

En la entrevista, cuando se hace la pregunta: ¿Qué es para usted “Convivencia Escolar”?, los estudiantes de sexto son directos, en el sentido que no dan tantos rodeos para decir lo que piensan y lo dicen en muy pocas palabras. **Estudiante 1:** “Solidaridad, respeto, responsabilidad, e...tolerancia, saber cómo resolver problemas.” **Estudiante 2:** “Pues con la amistad”. **Estudiante 3:** “Con el trabajo en equipo.” **Estudiante 4:** Convivencia es como convivir con nuestros compañeros, familiares o profesores. Que nos apoyemos en todo y pues convivir con todos. **Estudiante 5:** Convivencia: convivir con toda la comunidad educativa del colegio Aquileo Parra, sea con nuestro enemigo o nuestro mejor amigo y pues convivir así esa persona nos caiga mal. Todos ellos contemplan y relacionan la convivencia con el grupo y con una serie de valores humanos.

En el caso particular de los estudiantes de 6º, caracterizan sus representaciones sociales sobre convivencia basados en lo que es cercano, familiar, conocido por ellos, tienen en cuenta lo

expuesto por Lacolla (2005), ya que la convivencia la definen a partir de transformación de lo no familiar en familiar, es así como todos ellos coinciden en utilizar distintos valores para su definición.

Por otro lado, los estudiantes de octavo tienden a dar una opinión más estructurada. En el caso de los estudiantes de octavo, sus respuestas, en ocasiones, son un poco más estructuradas y argumentan un poco más”. **Estudiante 7:** “Es el ambiente donde las personas no pelean, están, están en un sano ambiente, o sea, tranquilos. Para mí la convivencia es un estado”. **Estudiante 8:** “Para mí es como estar en conjunto de personas, o sea, sin maldad y sin nada. Tratarse bien con todos. Para mí es un valor” **Estudiante 9:** “Para mí la convivencia es como un lugar donde uno puede convivir, estar en calma. Para mí es un valor.”. **Estudiante 10:** “Para mí es una forma de compartir con los amigos o con los compañeros de una forma armoniosa”. **Estudiante 11:** “Para mí convivencia se relaciona con la manera de demostrar la educación mediante el comportamiento en algún lado”. **Estudiante 12:** “Para mí la convivencia significa convivir con otras personas en paz”. En este caso particular, los estudiantes asocian la categoría convivencia con algo más que una palabra, la asocian con un concepto, ya sea con valor, estado o como reflejo de la educación.

Los estudiantes de 8º en cambio, caracterizan las representaciones sociales sobre convivencia basados en lo que afirma Moscovici, hacen una serie de especificaciones en las que influye el contexto, el lenguaje y su uso simbólico y figurativo.

Con respecto a la pregunta de la entrevista **¿Con qué imagen o palabra relaciona la palabra convivencia escolar?** Los estudiantes de sexto relacionaron la convivencia con el valor del respeto y tener una buena relación libre de conflictos. **Estudiante 1:** “Pues como saber convivir sin problemas con nuestros profesores y la gente que está en el colegio”. **Estudiante 2:** “Buena relación entre los profesores y los alumnos, sería” **Estudiante 3:** “Que hay como respeto entre todos, los que estamos en el colegio”. **Estudiante 4:** Convivir. Respeto, tolerancia, responsabilidad, Hum... **Estudiante 5:** Respeto y solidaridad. **Estudiante 6:** Tolerancia y comprensión. De acuerdo a sus respuestas, se puede afirmar que éstas son bastante limitadas y concretas, ya sea porque su acervo es muy corto o simplemente porque quieren emplear un vocabulario cercano, básico, digerible, fácil de entender.

Los estudiantes de 6º nuevamente relacionan lo más cercano y familiar para ellos con la representación que tienen y hacen de Convivencia. Todos coinciden en utilizar valores para definir el concepto, o para caracterizarla; en este caso se evidencia que la situación biográfica, el hecho de pertenecer a un mismo grado los lleva a dar dicha definición, esto de acuerdo a su experiencia.

Para los estudiantes del grado octavo, no existe tan sólo una palabra o imagen sino toda una situación contextual donde intervienen diferentes actores de la convivencia, describen toda una situación convivencial que se da tanto dentro como fuera de la institución conceptualizar la categoría convivencia. **Estudiante 8:** Pues yo me imagino como un grupo de niños jugando sin problemas y siendo felices”. **Estudiante 10:** “Convivencia, convivir con nuestros que están alrededor de nosotros. Como convivir con nuestros compañeros, profesores, lo demás alumnos del colegio, con las aseadoras. Con el rector, con el rector y con demás miembros del colegio y fuera de la institución también”. **Estudiante 11:** “Convivencia para mí es la base de la educación que nos dieron nuestros padres desde la casa y en cualquier lugar la debemos fomentar igual. Si digamos, nos dieron una mala educación pues se refleja. Aunque la estemos controlando pero siempre se va a relejar. Eso significa convivencia para mí”. **Estudiante 12:** Para mí convivencia es relacionarnos, ya sea día a día, dentro o fuera de la institución, siempre relacionándonos unos a los otros. Ya sea alumno -maestro, maestro-rector, el que sea. Siempre estamos conviviendo de una manera buena o mala”.

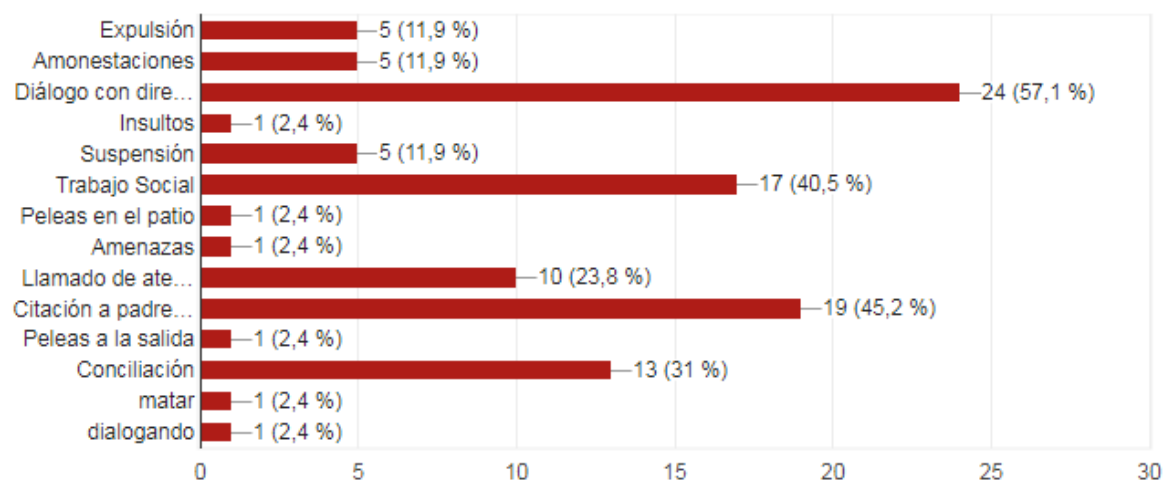
De acuerdo a las respuestas dadas por los estudiantes de octavo se evidencia la importancia que le dan al contexto escolar, no sólo dentro sino también fuera de la institución. Mencionan diferentes actores sin privilegiar sólo a sus pares; además resaltan el papel de la formación que le han proporcionado en el hogar. Asimismo, resaltan la convivencia en términos de lo bueno y lo malo, destacando que ésta no sólo es estar bien con los demás, sino de compartir con diferentes sujetos en un mismo contexto y con el hecho de soportar distintas situaciones que ayudan a fortalecer las relaciones. En este caso puntual, los estudiantes resaltan la importancia de la intersubjetividad, del compartir e intercambiar experiencias dentro de un contexto particular, la Institución Educativa, y donde se entretengan una serie de relaciones con diferentes niveles de interacción, acercamiento y confianza.

En la Figura 4, se presenta la información relacionada con la pregunta propuesta en el cuestionario: **¿Cuál considera que es la mejor manera de solucionar los problemas de convivencia de la institución?** Los estudiantes proponen principalmente acciones que comprometen el diálogo y el acercamiento entre los diferentes actores implicados en la convivencia escolar.

Las opciones de respuesta que tuvieron un mayor porcentaje fueron:

**a.** Diálogo con los directores de grupo: dieciséis estudiantes de sexto y ocho estudiantes de octavo seleccionaron esta opción; lo que evidencia que los estudiantes consideran en un alto grado que los directores de grupo son más cercanos; los docentes con los que crean un mejor y mayor vínculo y con quienes pueden encontrar un apoyo real o inmediato para enfrentar una problemática escolar, inclusive los piensan como puente entre ellos y los padres de familia para suavizar un conflicto.

**Figura 4. ¿Cuál considera que es la mejor manera de solucionar los problemas de convivencia en la institución?**



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 6º y 8º del I.E.D. Aquileo Parra

**b.** Citación a padres de familia: Once estudiantes de sexto y ocho de octavo eligieron esta opción, lo que devela que son los estudiantes de octavo los que en más alta proporción creen que esta alternativa puede ser útil para enfrentar una situación convivencial conflictiva.

**c.** Trabajo social: Trece estudiantes de sexto frente a cuatro estudiantes de octavo piensan que esta alternativa es viable para resolver distintas situaciones convivenciales difíciles.

**d. Conciliación:** Tan sólo ocho estudiantes de sexto y cinco estudiantes de octavo contemplaron la conciliación como una opción viable para enfrentar y dar solución a problemas de convivencia. Sin embargo, se puede percibir que ya hay un grado mínimo de conocimiento de esta iniciativa que en la actualidad lidera el grado del noveno. Los estudiantes de sexto, relacionan el término “conciliación” con un proyecto llamado “Entre nubes”, el cual se desarrolla en la primaria, y liderado por el grado 5º; mientras que los estudiantes de octavo relacionan dicho término con el proyecto Hermes que se desarrolla en bachillerato, liderado por el grado 901. En los dos casos, esta alternativa de solución es viable, pero necesita mayor divulgación entre todo el estudiantado, ya que sólo es conocido por los grados más próximos al curso que los lidera.

**e. Llamados de atención:** Frente a esta opción, hubo siete estudiantes de sexto y tres de octavo que la eligieron. En este caso puntual, el número de estudiantes es mucho menor que las demás opciones mencionadas, ya sea porque queda una evidencia escrita en el observador del alumno que en ciertas ocasiones es usado para evidenciar malos comportamientos o como un elemento punitivo o disciplinario; u otras veces pone de manifiesto un mal comportamiento por parte del estudiante, frente a su grupo de compañeros.

De igual forma, de acuerdo a las respuestas dadas por los estudiantes, se puede apreciar una de las categorías trabajadas por Alfred Schütz: la intersubjetividad.

“La intersubjetividad de alguna manera, implica el poder ponernos en el lugar del otro, a partir de lo que conocemos de ese otro, de lo que vemos en él. En este ámbito de relaciones, y siguiendo a Schütz (1979), se pueden reconocer relaciones intersubjetivas tanto espaciales como temporales”. (Rizo García, p. 3).

En este caso puntual, los estudiantes reconocen la importancia de la intersubjetividad, en cuanto sirve para dar solución a las diferentes problemáticas haciendo partícipes a los diferentes actores implícitos en la convivencia (docentes, estudiantes, directivas y padres de familia). En cuanto a las acciones punitivas propuestas, hay un bajo porcentaje de los estudiantes que acudirían a su implementación. Tan sólo un estudiante propuso como solución viable para resolver un problema de convivencia “matar”. Sin embargo, viendo sus respuestas, este estudiante seleccionó las 12 opciones sugeridas y propuso como otras “matar”, con lo que se

puede pensar que no dio una respuesta real o simplemente considera que hay múltiples formas de enfrentar un conflicto.

A pesar de que los resultados anteriormente descritos, están basados en el cuestionario, se puede hacer una caracterización acerca de lo que los estudiantes consideren es la mejor manera de solucionar los problemas de convivencia en la institución, eso a partir del diálogo sostenido en la entrevista, lo que lleva a afirmar que los estudiantes consideran que las mejores estrategias para resolver un conflicto es a través de la confrontación directa sin intermediarios con insultos y/o agresiones físicas, el diálogo con la ayuda de un tercero, la citación a padres de familia.

Con respecto a la categoría representaciones sociales, se planteó una pregunta en la entrevista relacionada con la escucha: **3. ¿La escucha es importante en la convivencia? ¿Por qué?** A este cuestionamiento los estudiantes del grado sexto (Ver anexo 4). **Estudiante 1:** “Sí, porque si uno no escucha, o sea, uno puede tener un problema y si no escucha como que versiones, por decirlo así, entonces no se soluciona”. **Estudiante 2:** “Pues, si claro porque uno necesita escuchar a la otra persona para poder, como digamos, solucionar un conflicto, si no, no va a poderse resolver”. **Estudiante 3:** “Sí porque es importante que así como yo quiero que me escuchen, es importante que yo escuche a los demás para ver qué es lo que opinan”. Los estudiantes coinciden en que la escucha es importante para poder llegar a la resolución de un conflicto, es necesario escuchar a las partes implicadas para luego llegar a la solución de un problema. Aquí la intersubjetividad es importante en el sentido que cada uno tiene una forma particular de ver, percibir e interpretar la realidad, en este caso particular la realidad escolar.

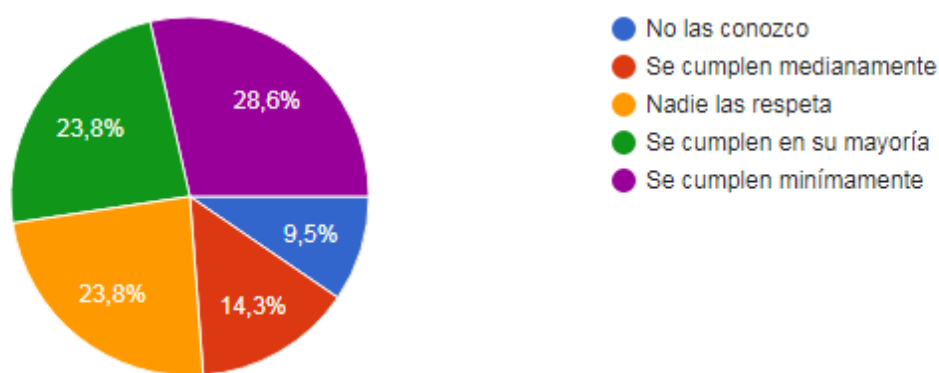
En las respuestas dadas por los estudiantes del grado octavo con respecto a este cuestionamiento, ellos dan una alta relevancia al hecho de ser escuchado y clasifican esta acción principalmente como un valor y un derecho. **Estudiante 7:** “Sí porque hay que escuchar para ser escuchado” **Estudiante 8:** “Sí, porque pues uno tiene el valor de, el derecho de ser escuchado y escuchar. Entonces si uno escucha uno está respetando a la otra persona y la otra persona lo va a respetar a uno cuando uno hable”. **Estudiante 10:** “Sí, porque... si uno escucha uno está respetando a la otra persona y la otra persona lo va a respetar a uno cuando uno hable”. **Estudiante 11:** “Pues la escucha es muy importante en la convivencia, ya que, si digamos cuando hablamos con alguien no nos entiende o nos pone cuidado, pues podríamos reaccionar de muy mal forma contra esa persona. ¿No? Y ahí pues surgiría una especie de odio hacia esa

persona. Y la convivencia de esa forma, digamos, nos sirve porque la convivencia es tener buenas relaciones con los demás” **Estudiante 12:** “La escucha es muy importante, ya que si no oímos bien se podría formar conflictos. Se, puede sonar irrespetuoso, ya que un ejemplo, yo le estoy comentando mis inquietudes al profesor y él está con los audífonos, él es distraído, está conectado. Yo me siento irrespetado y siento que no me está tomando en serio”

Los estudiantes de octavo, consideran que la escucha puede ser utilizada como medio para la resolución de los conflictos, así como para evitar la proliferación de los mismos. Además que es un coadyuvante de la convivencia al momento de entablar diferentes relaciones intersubjetivas entre diferentes actores al interior de la Institución Educativa. Dentro de las representaciones sociales sobre convivencia, la escucha es un elemento fundamental para su configuración y posterior implementación.

La Figura 5, la cual muestra los resultados relacionados con la pregunta del cuestionario **¿Qué piensa de las normas de convivencia que existen en la institución?** Aproximadamente el 40% de los estudiantes consideran que las normas de la institución se cumplen en su mayoría y medianamente, situación que pone de manifiesto la percepción negativa del seguimiento de las normas por parte de los estudiantes, ya que el 60% restante las desconocen, las pasan por alto o las cumplen mínimamente. Un estudiante de sexto y 3 de octavo afirman que desconocen las normas. Entretanto, 9 estudiantes de sexto y 3 de octavo consideran que las normas se cumplen mínimamente; y por último 7 estudiantes de sexto frente a 3 de octavo responden que nadie respeta las normas.

**Figura 5. ¿Qué piensa de las normas de convivencia que existen en la institución?**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes de 6° y 8° del I.E.D. Aquileo Parra

Esas cifras dan la percepción que son los estudiantes de sexto quienes en su mayoría consideran que las normas de la institución se desconocen o se pasan por alto. A pesar que son ellos mismos, quienes manifiestan en otras respuestas, la importancia de las normas en la configuración de la categoría convivencia.

Con relación a la pregunta: **Según su criterio las normas de esta institución son: Demasiado rígidas, rígidas, adecuadas, flexibles, demasiado flexibles**, Figura 6, un alto porcentaje de estudiantes considera que las normas de la institución son adecuadas (26 estudiantes). De acuerdo a las otras opciones presentadas, hay una división marcada de opiniones puesto que 3 estudiantes de cada grado seleccionaron las opciones “Rígidas” y “Flexibles. Por otro lado, las opciones “Demasiado rígidas” y “Demasiado flexibles” tienen el mismo porcentaje, 7, 1%. En la opción “Demasiado rígidas” sólo un estudiante de octavo la seleccionó y en la opción “Demasiado Flexible” dos de octavo la seleccionaron.

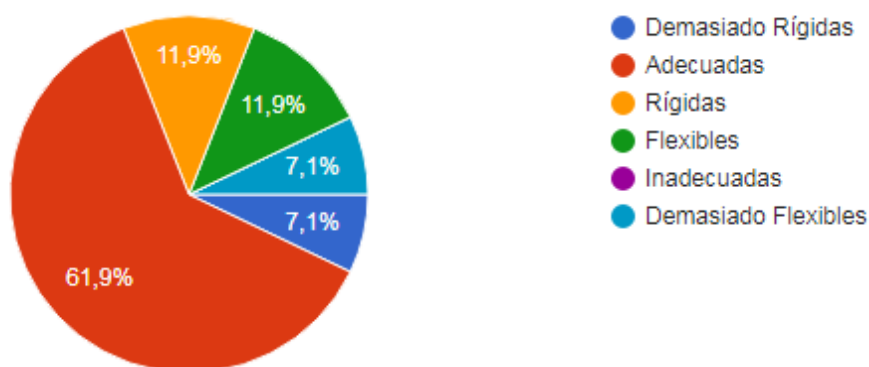
De acuerdo a esos resultados, se infiere que los estudiantes consideran que la normatividad establecida en la institución está en coherencia con la realidad de la institución. Dentro de lo expresado acerca de las relaciones con los diferentes miembros de la institución no mencionaron que hubiera abuso o desconocimiento de las normas por parte de ninguno de sus integrantes. Un estudiante de octavo hace la precisión que como estudiantes de bachillerato tienen la edad mental y física necesaria para entender y aplicar las normas: **Estudiante 11:** “ya somos grandes, ya podemos cumplir las normas” (Anexo 3).

Dentro de los conceptos o ideas que relacionan con el término convivencia sólo 7 estudiantes de sexto mencionaron “el cumplimiento de la norma” y tan sólo un estudiante de octavo mencionó la norma cuando se indagó acerca de las relaciones con su compañeros, sin embargo en ninguna de las dos situaciones mencionan la rigidez o flexibilidad de la norma en la institución.

En el aparte anterior se habló acerca de la importancia que los estudiantes daban a las normas en la Institución Educativa como reguladoras de la convivencia, sobre todo en el grado sexto. Ellos enfatizan en la pertinencia de las diferentes normativas y el seguimiento de las mismas, aunque lo paradójico es que son ellos los que a su vez infringen las normas de convivencia con mayor frecuencia que los estudiantes de octavo. Dentro de la configuración y la representación

social sobre convivencia, la norma es un elemento regulador e imprescindible tanto para los estudiantes de sexto como para los de octavo, aunque de forma tácita.

**Figura 6. Según su criterio las normas de esta institución son:**



**Fuente:** Cuestionario aplicado a los estudiantes de 6° y 8° del I.E.D. Aquileo Parra

A partir de los resultados obtenidos, se evidenció que los estudiantes de sexto hacen mayor énfasis en la importancia de las normas en el momento de convivir con los otros. Desafortunadamente, son ellos mismos quienes incurren en faltas leves, moderadas, graves y muy graves con mayor frecuencia en comparación con los estudiantes de octavo.

Conforme al Decálogo y Pactos de Convivencia realizados el día 24 de junio de 2010 por los miembros de la comunidad educativa del colegio Aquileo Parra I.E.D. está estipulado en el pacto de convivencia número 6.

6. Se promoverá el respeto por sí mismo. Erradicar la cultura del vivo. Tener un respeto total a los otros. Buscar siempre la mediación y la conciliación a los conflictos de manera pacífica. No dejar las cosas en la impunidad. Siempre se aplicará el debido proceso y los protocolos de convivencia.<sup>65</sup>

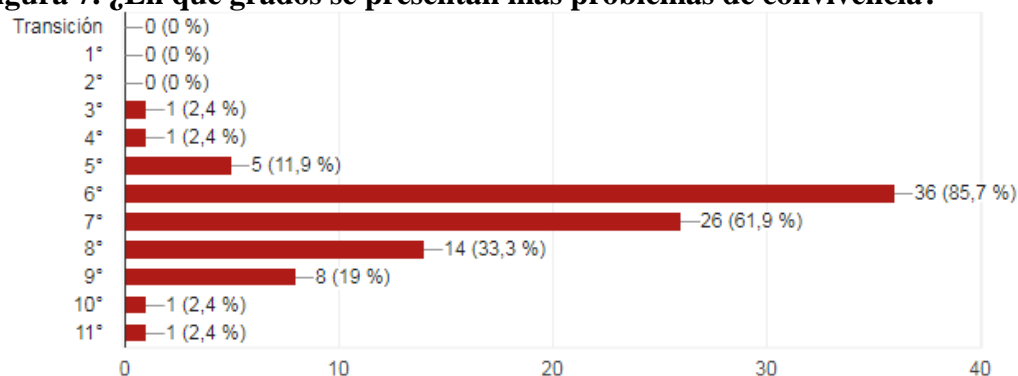
<sup>65</sup> Decálogo y Pactos de convivencia. Manual de Convivencia del colegio Aquileo Parra.

Se hace una invitación latente a todos los miembros de la comunidad educativa para usar los recursos de mediación y conciliación con los que cuenta la institución, esto para minimizar la impunidad de las faltas, siguiendo el conducto regular y el debido proceso, y de esta forma evitar tomarse la ley por mano propia.

De igual forma, se pone de manifiesto el marco normativo que hace precisiones acerca de la pertinencia de algunas normas, leyes y directrices que orienten el comportamiento de los diferentes actores implicados en la convivencia escolar dentro de la Institución Educativa. Como afirma Jiménez y Malgesini sobre la necesidad del establecimiento de normas comunes.

Los estudiantes caracterizan sus representaciones sociales a partir de la exigencia de la norma, consideran que es un elemento regulador que permite solucionar, si no disipar el número y la intensidad de los conflictos tanto dentro como a las afueras de la Institución Educativa.

**Figura 7. ¿En qué grados se presentan más problemas de convivencia?**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes de 6º y 8º del I.E.D. Aquileo Parra

En la figura 7, que muestra los resultados con respecto a la pregunta del cuestionario **¿En qué grados se presentan más problemas de convivencia?** Se evidencia que los estudiantes de sexto y octavo opinan que los problemas de convivencia se presentan con mayor frecuencia y en mayor proporción en los grados sexto y séptimo. Igualmente hacen mención de otros grados 8º, 9º y 5º, pero en menor proporción. Esta pregunta se relaciona de forma muy cercana con la que interpelaba acerca de dónde se presentaban mayormente los conflictos de convivencia, y muchos estudiantes coincidieron en afirmar que en las afueras de la institución, pero son generalmente estudiantes de los grados sexto o séptimo quienes se ven implicados. A pesar del seguimiento por parte de los directores de grupo, la coordinación, la orientación, este hecho no ha disminuido sustancialmente. Muchos estudiantes son reincidentes en esta situación.

De igual forma, esos resultados son un llamado de atención para las directivas docentes, los docentes y padres de familia para volcar la mirada hacia ellos y tener un manejo especial en relación a las normas, la forma como están asumiendo los conflictos y las razones por las que terminan involucrados principalmente los grados sexto y séptimo.

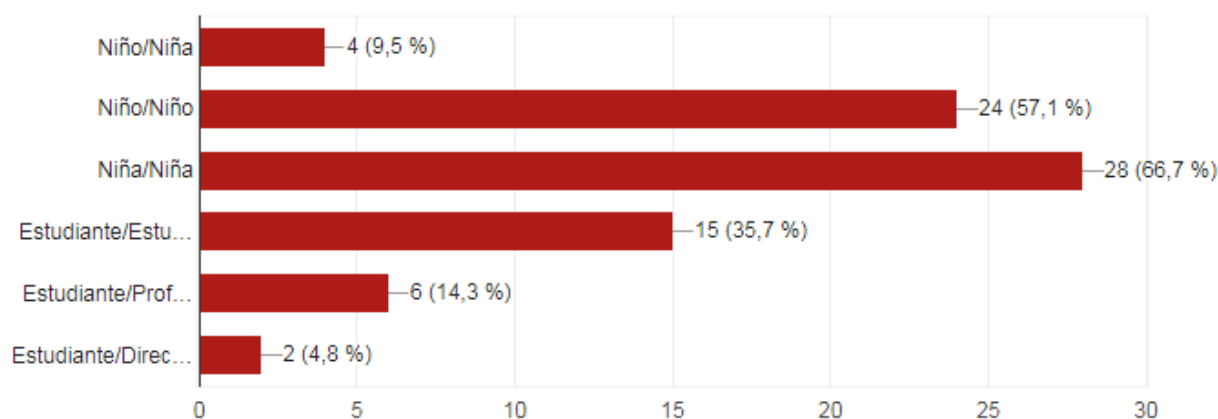
### 6.1.3. Prácticas Sociales

Desde el punto de vista socio fenomenológico, las prácticas sociales no se pueden disociar de las representaciones sociales, sin embargo en el momento en que se diseñaron los instrumentos, se pensó en caracterizar las prácticas sociales basados en el concepto de acción situada en el mundo de la vida cotidiana y ligándolo a la percepción y a la relevancia de las realidades experimentadas por el sujeto según lo planteado por Schütz y retomado por López Sáenz (1995).

Para indagar las prácticas sociales sobre convivencia, se aplicaron una serie de preguntas relacionadas con la interacción de los estudiantes con sus compañeros y profesores y así poder caracterizarlas a partir de sus respuestas.

Según la pregunta **¿Entre quiénes se presentan más problemas de convivencia?** **Figura 8**, se puede establecer que los estudiantes consideran que los conflictos se dan principalmente entre niñas. Dichos conflictos se dan entre estudiantes de distintos cursos como se presentaba anteriormente, con mayor frecuencia en los grados sextos y séptimos. Sin embargo, la gráfica también muestra que los conflictos entre niños también tiene un porcentaje bastante alto. Es decir, este se puede visualizar en la tercera opción más escogida que hace alusión a los conflictos entre estudiantes, sin embargo en ese ítem no se hace la diferenciación de género.

**Figura 8. ¿Entre quiénes se presentan más problemas de convivencia?**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes de 6° y 8° del I.E.D. Aquileo Parra

Cuando se cruza esta información con las respuestas dadas por parte de algunos estudiantes con relación a la pregunta de la entrevista: 4 **¿Qué hace cuando tiene un conflicto con un**

**compañero?** Varios estudiantes coinciden en que ellos no atacan a nadie, tan sólo se defienden. Además que si denuncian el hecho ante un profesor o el coordinador, la situación no pasa del acto administrativo. Sólo se hace un llamado de atención y una anotación en el observador. Dicen los estudiantes que esto no soluciona nada, al contrario puede acarrear problemas más graves para el denunciante, entonces que algunas optan por el silencio, otros por tomar la ley en sus manos y hacer justicia, ya sea dentro o fuera de la institución.

En este sentido, las prácticas sociales sobre convivencia de los estudiantes caracterizan por una percepción de impunidad o apatía por parte del docente o directivo docente. Además, por un sentimiento de impotencia y en ocasiones deciden hacer justicia por su propia mano al ver la incapacidad de los docentes para aplicar los correctivos adecuados. De igual forma, justifican el enfrentamiento verbal o físico con sus pares.

De igual forma, los estudiantes afirman que mediarían en un conflicto sólo si las partes se ponen de acuerdo y no están a la ofensiva. Es así como los estudiantes expresan **Estudiante 4:**“Pues, hum... un conflicto que sea muy grave y pues que él le busque a uno problema y pues pelea, uno también. Si él le da a uno, pues uno no se va a dejar. Y pues si él quiere dialogar pues uno va dialogando con él, se le pide disculpas y todo eso, Si no, pues la pelea porque si ellos quieren pues toca”. En este caso puntual, la estudiante inicialmente recurriría al diálogo, pero si no hay conciliación o si hay agresión por parte del otro compañero, ella entraría en riña. Ella justifica la violencia tras haber acudido al diálogo y no haber conseguido acuerdo de las partes. Otro de los estudiantes dice: “Yo, como dijo ella si es un problema grave dialogaría un poco, y ya si él no quiere escuchar, yo me iría a los golpes, pero si es un problema menor lo solucionaría con el coordinador, o sea, no a la agresión en todo momento” en el caso de estudiante, considera que sólo entraría a conciliar si la situación es leve, pero igual justifica el uso de la violencia como medio para solucionar un conflicto (**Estudiante 5**).

Conforme con estas respuestas, que vienen de estudiantes de sexto, cuyas edades oscilaban entre 11 y 13 años, se puede afirmar que ellos manejan un grado de agresividad muy alto y justifican la violencia como medio para la resolución del conflicto. Además, no consideran que la mediación y el diálogo puedan servir para solucionar un problema grave.

En el caso de los estudiantes de octavo, algunos consideran que la mejor forma de afrontar los conflictos es con el silencio. **Estudiante 7:** “Si uno lo denuncia comienzan a fastidiarlo más, a agredirlo o lo que sea, con un grupo o él solo. Hasta que uno reaccione.” **Estudiante 9:** “Pues yo, me quedo quieto. Pues, por ejemplo, si estoy peleando me quedo quieto. Si uno lo denuncia uno se mete en problemas. Decirle al profesor de la clase, pero sólo regaña y no pasa nada”. En este caso particular, los estudiantes deciden guardar silencio como medio para minimizar el conflicto o con la esperanza de culminarlo si no toman ninguna represaría contra los agresores. También consideran que el hecho de denunciarlos no va a surtir ningún efecto positivo.

En último caso, están los estudiantes que consideran que la mediación, el diálogo y la asesoría por parte de los docentes, los coordinadores e incluso los padres de familia pueden ayudar a minimizar o resolver los conflictos escolares. Es así como afirma el **Estudiante 10:** “Pues, hablaría con él o con ella si es una mujer o un hombre, pues hablaría con la persona para saber porque motivo, razón o circunstancia me está acusando y si ya pasa a mayor le comentaría al profesor, al director de grupo y que nos reuniera a los dos para ver qué es lo que está pasando entre los dos y si ya las cosas pasan a mayores pues a coordinación. Pues yo los llevaría a coordinación” **Estudiante 12:** “Si, siento que me están acosando, tocaría hablar con esa persona, ya que siempre trato de solucionarlo de las mejores maneras. Intento que eso se quede entre nosotros, intento que los demás no se enteren, ya que es un problema interno entre nosotros. Si ni hablando se pudo, ya tomaría otras opciones, ahí le comentaría a mis profesores y que ellos tomaran cierta acción con él”

Con respecto a estas repuestas la caracterización de las prácticas sociales sobre convivencia escolar de los estudiantes está dada a partir de la posibilidad de la conciliación entre las partes implicadas como medio para solucionar el conflicto. Con respecto a este ítem, el Manual de Convivencia hace una serie de claridades acerca del debido proceso para orientar al estudiante para que sepa cuál es la ruta a seguir en el momento de tener un conflicto y los diferentes grupos de conciliación con los que puede contar.

Continuando con la presentación y el análisis de los resultados, se pueden encontrar respuestas frente a varios cuestionamientos que se propusieron con respecto a las relaciones intersubjetivas establecidas entre los diferentes actores implicados en la convivencia escolar y la Tabla 5, la cual

refleja la frecuencia con que algunas de las situaciones que revisten conflicto se presentan en la institución.

De acuerdo a ésta, los enfrentamientos y agresiones verbales entre estudiantes son los más frecuentes, generando muchas veces conflictos mayores que llegan a implicar a más de dos actores.

<b>Frecuencia Situación</b>	<b>Muy frecuentemente</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Ocasionalmente</b>	<b>Raramente</b>	<b>Nunca</b>
Enfrentamiento entre estudiantes	12	9	8	11	2
Enfrentamiento entre estudiantes y profesores/as	1	0	8	26	7
Agresiones verbales entre estudiantes	17	6	6	10	3
Agresiones físicas entre estudiantes	8	4	12	14	4
Acoso e intimidación entre estudiantes	5	3	9	12	13

**Tabla 5: Enfrentamientos, agresiones y acoso e intimidación entre estudiantes y profesores.**

En la pregunta **3. ¿Qué hace cuando ve que un compañero suyo es agredido?** Anexo 3, la gran mayoría coincidió en que intervendría si al que están atacando es conocido/a, porque si no es así prefieren seguir de largo, ignorar la situación para evitar inconveniente. Sin embargo, los que dicen que intervendrían lo harían para ayudar a su amigo, no para finalizar el conflicto sino para mostrar su apoyo, ya se defendiéndolo o atacando al agresor. Otros dicen que llaman a un tercero para que intervenga y ayude a resolver el conflicto.

Una situación que describen los estudiantes y que se presenta en la Institución Educativa es el enfrentamiento entre estudiantes y profesores/as, aunque las cifras no son tan altas, éstas si revelan que hay una situación que necesita ser solucionada, ya que de acuerdo a las entrevistas, los estudiantes refieren situaciones conflictivas entre estudiantes y profesores.

El **estudiante 6** refiere: “Me gustaría que me trataran bien, pues a veces a uno se le salta el malgenio, la grosería contra ellos, pero a veces ellos responder mal y acá también deberían enseñar valores y no me parece la forma como a veces responden. Entonces pues ver como el ejemplo que ellos nos dan”. Este estudiante refiere que ha tenido comportamientos y actitudes

negativas con los profesores y que independientemente de éstos, los profesores deben conservar la calma y corregirlo aplicando la serie de valores que exigen.

Esta situación refleja que al interior de la Institución Educativa tanto los estudiantes como los profesores deben blindarse para evitar ser afectados por comentarios a lugar y así ninguno confunda su rol.

Aquí emerge una nueva caracterización de prácticas sociales sobre convivencia partiendo de la intersubjetividad establecida entre los diferentes actores implicados en la dinámica social en el contexto escolar, recordando que para Schütz, el significado es intersubjetivo; es decir, se construye considerando al otro y en interacción con el otro, lo que ocurre en el mundo de la vida cotidiana, en el caso particular del estudiante, en la institución educativa.

En la **tabla 6**, se pueden visualizar una serie de prácticas sociales sobre convivencia que se dan a menudo en la cotidianidad escolar. Al indagar acerca de la frecuencia con las que éstas se presentaban, estos fueron los resultados.

Situación	Frecuencia							
	Siempre		A menudo		Algunas veces		Nunca	
	6°	8°	6°	8°	6°	8°	6°	8°
¿Sus compañeros/as se insultan entre sí?	8	2	8	3	10	9	2	0
¿Sus compañeros se han burlado de usted?	1	0	3	2	16	6	8	6
¿Han tomado sin autorización, escondido o roto alguna pertenencia suya?	1	0	0	1	14	5	13	8
¿Le han agredido físicamente?	0	0	1	0	11	3	16	11
¿Ha insultado algún Compañero/a?	2	0	1	0	18	12	7	2
¿Se ha burlado de algún Compañero/a?	3	0	0	1	18	10	7	3
¿Ha agredido físicamente alguna Compañero/a?	2	0	0	0	8	3	18	11
¿Ha agredido físicamente algún Profesor?	1	0	0	0	0	0	27	14
¿Ha sufrido alguna agresión física o verbal dentro de la institución?	2	0	2	1	10	5	14	8

**Tabla 6: Prácticas Hostiles**

Dentro de las prácticas sociales sobre convivencia que ejercen los estudiantes, refieren principalmente por parte de los estudiantes de sexto mayor tendencia a los insultos, las bromas con las pertenencias de sus compañeros, las burlas y las agresiones verbales dentro de la institución; mientras son los de octavo grado quienes presentan prácticas sociales cargadas de violencia física entre estudiantes. Sólo un estudiante refiere violencia física contra los profesores, aunque en el cuestionario de este estudiante de sexto en todas las preguntas sobre agresiones y enfrentamientos, seleccionó la opción “Siempre”.

En definitiva en cuanto a las prácticas sociales, se puede evidenciar un común denominador en cuanto a las diferentes actuaciones que los estudiantes y sus compañeros ejecutan frente a diferentes situaciones convivenciales que enfrentan en el contexto escolar. Aquí se puede observar cómo la intersubjetividad, cobra un sentido vital, ya que muchos de ellos reconocen que como sujetos sociales desarrollan una serie de acciones que inciden positiva o negativamente en los otros. Acciones cargadas de una intencionalidad y acompañada por una serie de valores que inciden en dicha intersubjetividad.

Muchos de los estudiantes, destacan la importancia del respeto, como uno de los valores fundamentales para establecer relaciones convivenciales positivas. Cuando se plantea la pregunta: ¿Cómo es el trato y actitud de usted hacia sus compañeros? El **Estudiante 1** responde: “Pues, no sé. Con una mirada que uno se sienta como con amigos, pero al mismo tiempo respetado y etcétera”. El **Estudiante 9** respondió: “Para mí, la relación con mis compañeros es muy buena, tenemos cierto respeto los unos a los otros. Todos nos ayudamos... En nuestro salón es muy difícil que haya un conflicto, ya que siempre hemos fomentado desde el primer día que llegamos: el respeto”.

Adicionalmente, reconocen que no sólo este valor es el que ayuda a generar una convivencia positiva o negativa. Cuando definen la palabra convivencia hacen un listado de valores tales como: tolerancia, respeto, solidaridad, responsabilidad, al igual que actitudes que acompañan estos valores.

## 6.2. Discusión de Resultados

Tras la presentación y análisis de los resultados a partir de las diferentes situaciones convivenciales ocurridas en la Institución Educativa, se puede establecer que tanto el objetivo general como el específico se cumplieron, pues a través del diálogo establecido con los diferentes participantes y a partir de las diferentes respuestas dadas en los cuestionarios, se pudieron caracterizar las representaciones sociales y prácticas sociales sobre Convivencia Escolar de los estudiantes, así como identificar las diferentes las diferentes tipologías y de representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia de los estudiantes del colegio Aquileo Parra.

En primer lugar, se encuentran las diferentes caracterizaciones de las representaciones sociales:

1. Los estudiantes caracterizan sus representaciones sociales partiendo de diferentes opciones como medio para enfrentar un conflicto como: la confrontación directa sin intermediarios, ya sea recurriendo a los insultos y/o agresiones físicas, el diálogo con la mediación de un tercero, o inclusive a través de la citación a padres de familia para resolver un conflicto.
2. De igual forma, caracterizan sus representaciones sociales sobre convivencia basados en lo que es cercano, familiar, conocido por ellos, es así como todos ellos coinciden en utilizar distintos valores para su definición y hacerlo más cercano, natural y sencillo
3. Los estudiantes caracterizan sus representaciones sociales sobre convivencia basados una serie de especificaciones en las que influye el contexto, el lenguaje y su uso simbólico y figurativo.
4. Los estudiantes caracterizan sus representaciones sociales a partir de la exigencia de la norma, consideran que es un elemento regulador que permite solucionar, si no disipar el número y la intensidad de los conflictos tanto dentro como fueras de la Institución Educativa.

En segundo lugar, se encuentran las diferentes caracterizaciones de las prácticas sociales:

1. Los estudiantes caracterizan sus prácticas sociales sobre convivencia a partir de una percepción de impunidad o apatía por parte del docente o directivo docente. Además, por un sentimiento de impotencia y en ocasiones deciden hacer justicia por su propia mano al ver la incapacidad de los docentes para aplicar los correctivos adecuados. De igual forma, justifican el enfrentamiento verbal o físico con sus pares

2. La caracterización de las prácticas sociales sobre convivencia escolar de los estudiantes está dada a partir de la posibilidad optar por la conciliación entre las partes implicadas como medio para solucionar el conflicto.
3. Los estudiantes caracterizan sus prácticas sociales sobre convivencia a partir de la intersubjetividad establecida entre los diferentes actores implicados en la dinámica social en el contexto escolar.

En tercer lugar, se especifican las diferentes tipologías de representaciones sociales y prácticas sociales, ya que de acuerdo al marco conceptual, la práctica social determina la representación social, y a pesar que se sugirieron cuestionamientos independientes, así como una presentación y análisis de cada categoría, en la discusión se hizo de manera conjunta.

1. Educación y Convivencia Escolar.
2. Normatividad y Convivencia Escolar.
3. Mediación y Convivencia Escolar.

### **1. Educación y convivencia Escolar**

Esta tipología de representación social y práctica social sobre convivencia está determinada básicamente por dos grandes factores: Uno, la formación en valores de los estudiantes cimentada en la familia y reforzada y puesta en contexto en la Institución Educativa y dos, el contexto escolar.

- a. En cuanto a la formación en valores, los estudiantes al configurar la categoría Convivencia Escolar, recurren al uso de distintos valores humanos que aunque no definen dicha categoría, si la describen y la caracterizan al punto que pueden identificar lo positivo de sus prácticas al momento de establecer relaciones intersubjetivas y dan una alta relevancia al hecho de la creación de micro sociedades a la luz de distintos valores. Dichos valores, han sido forjados inicialmente desde casa y son reforzados en la Institución Educativa en cada clase. De igual forma, gracias a la amplia gama de los valores y antivalores pueden diferenciar los comportamientos que entorpecen la sana convivencia. De hecho, algunos pueden distinguir la

convivencia no en términos de buena o mala, sino con el hecho de compartir una misma situación geográfica, con unos intereses y unos valores que posibilitan dicha convivencia.

**Implicaciones:**

- ✓ Ser tratados de acuerdo a como tratan. Se enfatiza que los valores humanos tienen una alta incidencia en la consolidación de relaciones intersubjetivas basadas en el respeto mutuo y los valores en general.
- ✓ Establecer relaciones intersubjetivas asertivas que generen crecimiento personal y a la vez motiven al sujeto que interactúa en un mismo contexto de tal forma que explote sus fortalezas.
- ✓ Crear vínculos de amistad que beneficien el aspecto académico y a la vez el mejoramiento de las condiciones convivenciales.

**b.** En cuanto al contexto escolar, éste es determinante al momento de establecer relaciones intersubjetivas puesto que cada sujeto construye su acervo de conocimiento de acuerdo a la situación biográfica, a las experiencias que tiene en un determinado contexto y de igual forma ejerce unas prácticas específicas.

En el caso particular de los estudiantes de la Institución Educativa Aquileo Parra, en ella convergen estudiantes procedentes de distintos barrios, diferentes estratos sociales y en ocasiones provenientes de diferentes instituciones educativas públicas o privadas, y al momento de crear vínculos de amistad o académicos con sus pares, muchos tienen en cuenta los intereses en común, la cercanía de vivienda e inclusive la personalidad. Todo lo anterior hace que cada estudiante ejerza unas prácticas sociales sobre convivencia cargadas de aspectos propios de cada uno de los contextos mencionados. Lo que conlleva igualmente al despliegue de unas representaciones sociales específicas que al momento de interactuar en el contexto escolar “Colegio Aquileo Parra” pueden resultar asertivas o no dependiendo de cada situación.

**Implicaciones:**

- ✓ Proliferación de conflictos al interior de la institución por la interacción entre estudiantes que no comparten los mismos intereses o presentan una diferencia marcada en cuanto sus creencias e ideologías.
- ✓ Aislamiento o rechazo de uno o más estudiantes por no compartir las características de la mayoría.
- ✓ Necesidad de reconocimiento por parte de sus pares, profesores o directivos docentes. En el caso de los estudiantes nuevos, por lo general quieren el reconocimiento positivo o negativo del grupo al que ingresan. Algunos se exceden en llamar la atención y terminan infringiendo las normas de convivencia.

**2. Normatividad y Convivencia Escolar.**

Esta tipología de representación social y práctica social sobre convivencia de los estudiantes está definida a partir del conocimiento y aplicación de la norma. Los estudiantes definen la convivencia escolar a partir de la normatividad institucional por la exigencia o no de ésta.

- a. Los estudiantes vinculan la norma con la convivencia, en el sentido que los docentes o directivos docentes tras el seguimiento y resolución de los conflictos acaecidos en la institución apliquen la norma y los respectivos correctivos de tal forma que no deje la impresión de impunidad o injusticia.

**Implicaciones:**

- ✓ Acatamiento de la normas. Permite la presencia de ambientes armoniosos.
- ✓ Regulación de los conflictos.
- ✓ La percepción por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa de justicia e imparcialidad.

**b.** Muchos estudiantes vinculan la no aplicación de la norma como representación social y prácticas sociales sobre convivencia para justificar sus actos de irreverencia, irrespeto o de hacer justicia por mano propia como compensación.

**Implicaciones:**

- ✓ Proliferación de la violencia escolar física y verbal.
- ✓ Acoso escolar como represalia por infringir las normas.
- ✓ Resquebrajamiento de las relaciones intersubjetivas.

**3. Mediación y Convivencia Escolar.**

Esta tipología de representación social y práctica social sobre convivencia de los estudiantes está delimitada por los diferentes mecanismos de conciliación con los que cuenta la Institución Educativa. Está dada igualmente, como parte de los pactos de convivencia que se dan al interior de las micro sociedades establecidas en un grupo que a su vez sirven de reguladores del conflicto.

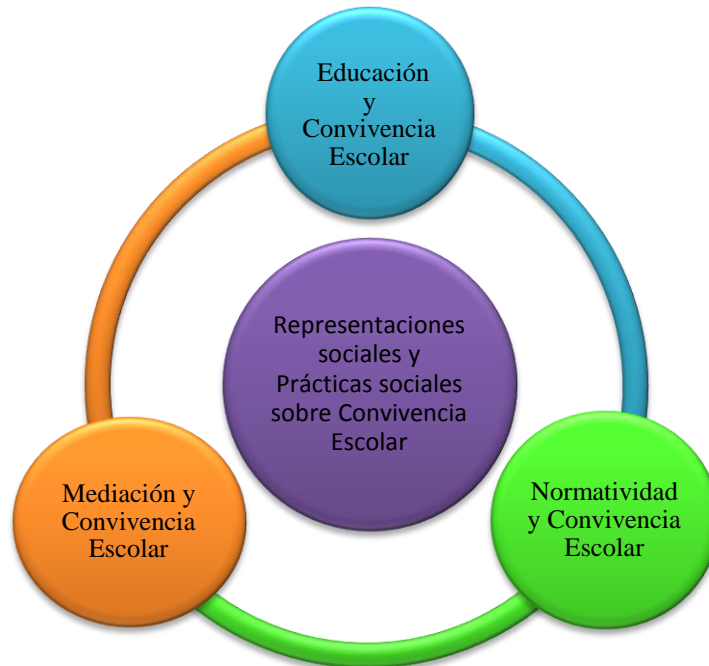
Muchos estudiantes configuran la convivencia a partir de la mediación como medio de conciliación entre las partes en conflicto.

**Implicaciones:**

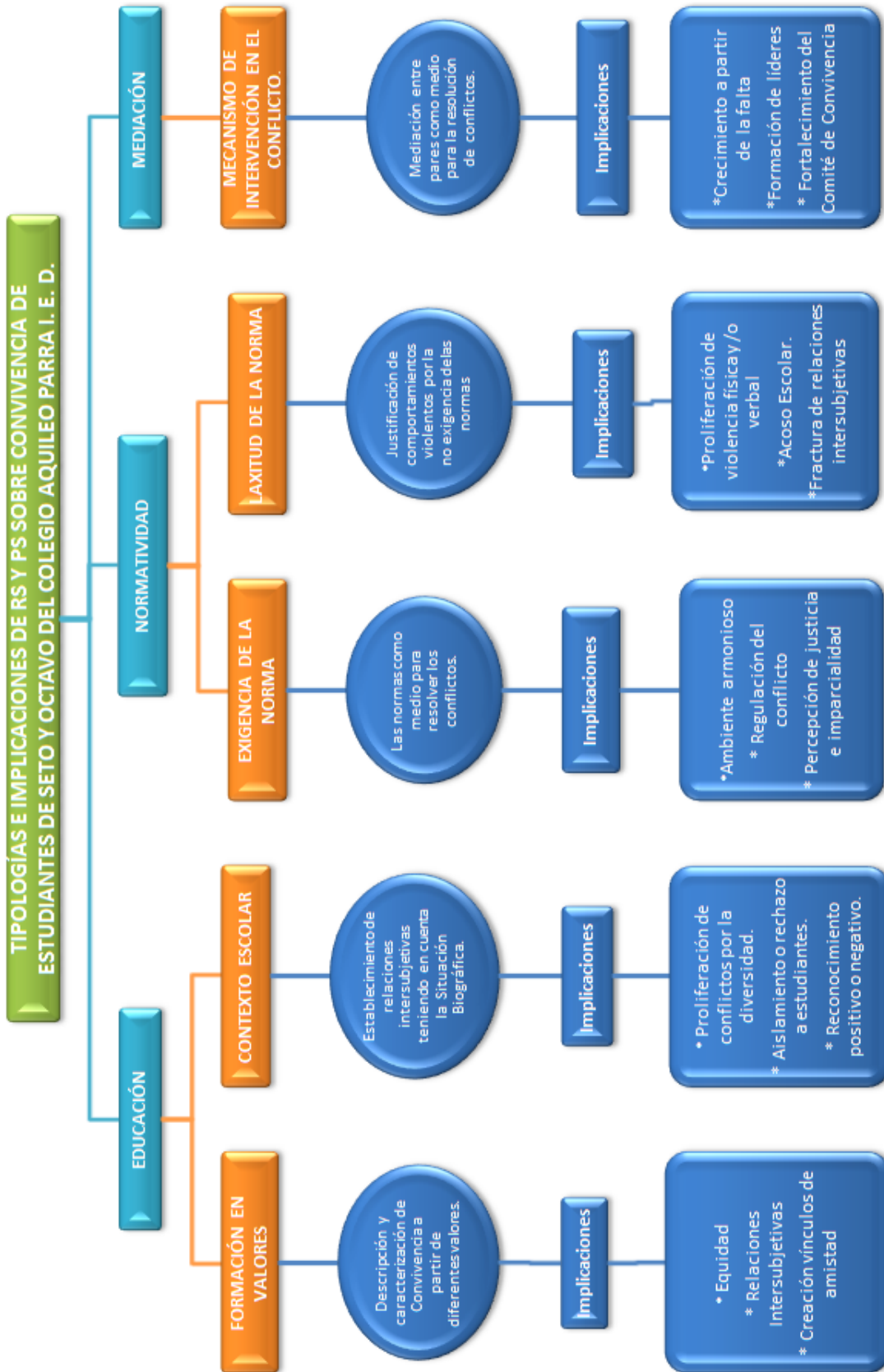
- ✓ Utilizar la mediación como medio para crecer a partir de la falta y reconocer los errores frente a sus pares para fortalecer los valores y erradicar los antivalores.
- ✓ Aprovechar las actividades de mediación para la formación de líderes en la resolución y mediación de conflictos.
- ✓ La oportunidad de fortalecer el Comité de Convivencia, evaluar su pertinencia y proponer actividades de mejoramiento.

## Conclusiones

Una vez finalizada la presentación, análisis y discusión de los resultados, se puede dar respuesta a la pregunta problema ¿Qué representaciones sociales y prácticas sociales sobre Convivencia Escolar tienen los estudiantes de sexto y octavo del Colegio Aquileo Parra? Los estudiantes de sexto y octavo configuran sus representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia escolar basados en tres grandes aspectos: Educación, Normatividad y Mediación.



- ✓ Los estudiantes configuran sus representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia escolar con relación al conocimiento y aplicación de los distintos valores humanos, principalmente el respeto. Dan gran importancia a la creación de vínculos respetuosos: estudiante- estudiante y estudiante- profesor. De igual forma, en dicha configuración entra un amplio listado de valores que caracterizan y amplían su significado entre los que se encuentran: La paz, el amor, la cordialidad, la amistad, el compañerismo, la tolerancia, la responsabilidad, la felicidad, la disciplina, la amabilidad, la honestidad y la solidaridad que son determinante al momento de establecer una relación intersubjetiva.



- ✓ Dentro de la configuración de las representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia escolar, entra un factor específico: los intereses personales del estudiante. Éstos están determinados igualmente por la educación, el acervo de conocimiento generado por ésta en el contexto escolar.
- ✓ Asimismo, las representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia escolar están configuradas a partir de la formación y exigencia familiar. Éste aspecto se evidencia en la creación y cuidado de relaciones intersubjetivas y que a su vez reflejan la formación que se ha adquirido en la familia.
- ✓ Los estudiantes también configuran sus representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia escolar a partir de la exigencia y aplicación de las normas institucionales por parte de los profesores y directivos docentes. Dicha configuración está dada tras la creación de una impresión de justicia y equidad.
- ✓ Del mismo modo, los estudiantes configuran sus representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia escolar partiendo de la sensación de parcialidad e injusticia propiciada por el docente o directivo docente a raíz de la baja exigencia de la norma o de la omisión de la falta o faltas cometidas por sus pares.
- ✓ Los estudiantes de sexto y octavo configuran sus representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia escolar a partir de la resolución asertiva de conflictos por parte de los diferentes actores implicados en la educación.
- ✓ Las anteriores representaciones sociales sobre convivencia de los estudiantes de grado sexto muestra igualmente, una tendencia marcada a ejercer unas prácticas sociales con carácter violento y agresivo propenso a aplicar correctivos por su propia mano. Hay estudiantes que justifican la agresión como medio para reparar un agravio contra ellos, un amigo o alguien que necesitaba ayuda.

✓ Una vez concluido el proyecto de investigación, se puede afirmar que los aportes a partir de los resultados son significativos en cuanto que se hace una invitación a la institución y a los directivos docentes y docentes para hacer un ajuste en cuanto a:

1. La exigencia de las normas establecidas en la institución. Se hace un cuestionamiento a la institución en general, para hacer un balance y justificación de diferentes normas y acuerdos que se están obviando o se están violando. O al menos que están siendo vulneradas y por lo que un grupo considerable de estudiantes decide
2. Las estrategias implementadas dentro y fuera del aula que posibiliten un mejor y mayor diálogo entre estudiantes y docentes para disminuir los conflictos al interior de los diferentes grupos.
3. Optar por alternativas formativas y no punitivas que permitan mejorar realmente la Convivencia Escolar,
4. Unificar criterios de formación, acompañamiento y seguimiento en el proceso educativo por parte de los docentes y directivos docentes.
5. Los objetivos que persigue la escuela, de tal forma que trasciendan fuera de la institución.
6. La pertinencia y seguimiento del PEI del colegio Aquileo Parra **“La ciencia, la tecnología y los valores, fundamentos para la promoción humana Aquileista”**

✓ La indagación teórica acerca de las diferentes categorías trabajadas a lo largo de la presente investigación proporcionó elementos significativos que permitieron vislumbrar el verdadero panorama convivencial frente a la realidad institucional, local, regional y nacional con respecto a los diferentes aspectos que convergen en la Convivencia Escolar.

✓ Con relación a la categoría convivencia, toda la información leída y analizada aportó elementos significativos para enfrentar las diferentes problemáticas convivenciales que acaecen en la escuela, así como el hecho de haber cotejado dicha teoría con la perspectiva real de los estudiantes quienes son el eje y actores principales de la institución educativa, de la educación y de la convivencia escolar. Los aportes hechos por cada uno de ellos esclarecen la realidad de la institución Aquileo Parra y representa un reto socializar los hallazgos para poder generar un cambio significativo que mejore las condiciones de acuerdo a lo expuesto por los estudiantes.

- ✓ Con relación a la perspectiva socio fenomenológica, se puede afirmar que también hizo importantes aportes desde el punto de vista epistemológico, puesto que se logró hacer precisiones entre diferentes categorías, conceptos, autores que posibilitaron direccionar la presente investigación y llegar a la consecución de las misma teniendo en cuenta la teoría desarrollada por Alfred Schütz y ampliar el panorama académico. La fenomenología abre la puerta e invita a indagar otros fenómenos sociales, enfrentarlos, determinar sus causas y consecuencias.

De igual forma, ésta aportó elementos que se puede aplicar dentro y fuera del aula, con diferentes actores y frente a diversas problemáticas que surgen en la cotidianidad institucional.

- ✓ Finalmente, con respecto a la categoría representaciones sociales y prácticas sociales, estos referentes teóricos aportaron elementos significativos para entender la configuración del mundo cognitivo y teórico para comprender la dinámica social que se da en la consolidación de los conceptos y su relación tan cercana que permite leer y entender la cotidianidad en cualquier contexto, pero sobre todo en el contexto escolar.
- ✓ Por último, es de resaltar la oportunidad de hacer parte de un grupo de investigación que proporcione elementos que animen a continuar con la indagación en educación y pedagogía para llegar a la producción de un proyecto que contribuya a que otros se animen a ser parte de ese semillero de investigación.

## Anexos

### Anexo 1.

#### Cuestionario No. 1

El presente cuestionario forma parte de una serie de instrumentos que se emplearán para llevar a cabo un proyecto de investigación para aspirar al título de Magister en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Puede marcar todas las opciones donde sea necesario

Agradezco su colaboración al responder este formulario. Las respuestas serán manejadas con total confidencialidad y anonimato.

1. **¿Qué edad tiene?** \_\_\_\_\_ años

2. **Sexo:** \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_ Femenino

3. **Curso:** \_\_\_\_\_ Sexto \_\_\_\_\_ Octavo

4. **¿Está a gusto en el colegio?**

a. Mucho                      b. Regular                      c. Poco                      d. Nada

5. **¿Cómo es el trato con sus compañeros?**

a. Afectuoso              b. Cordial              c. Agresivo              d. Violento              e. Otro. ¿Cuál?

\_\_\_\_\_

6. **¿Cómo es el trato con sus profesores?**

a. Afectuoso              b. Cordial              c. Agresivo              d. Violento              e. Otro. ¿Cuál?

\_\_\_\_\_

7. **La opinión que tiene usted de sus compañeros es:**

a. Adecuada              b. Normal              c. Regular              d. Inadecuada

8. **La opinión que tiene usted de sus profesores es:**

a. Adecuada              b. Normal              c. Regular              d. Inadecuada

9. **¿Sus compañero insultan entre sí?**

a. Siempre              b. A menudo              c. Alguna vez              d. Nunca

10. **¿Qué piensa de las normas de convivencia que existen en la institución?**



**18. ¿Ha empujado, agredido o le ha pegado un a un profesor/a?**

- a.** Siempre                      **b.** A menudo                      **c.** Alguna vez                      **d.** Nunca

**19. ¿Ha sufrido alguna agresión física o verbal dentro de la institución?**

\_\_\_\_ Sí                      \_\_\_\_\_ No

**20. ¿Qué significa para usted la “CONVIVENCIA”?** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**21. ¿Qué palabras o expresiones relaciona con la convivencia?** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## Anexo 2

### Cuestionario No.2

El presente cuestionario tiene como finalidad recolectar datos importantes para la elaboración del proyecto de investigación acerca de representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia. Recuerde que los datos que usted suministre serán manejados con total confidencialidad y seriedad. Conteste las preguntas sugeridas con total honestidad y responsabilidad.

Para responder a las preguntas del 1 al 4 puede marcar más de una opción.

#### 1. ¿En dónde se presentan más problemas de convivencia?

Dentro del salón     En los corredores     En los patios     Fuera de la institución

#### 2. ¿En qué grados se presentan más problemas de convivencia?

0°     1°     2°     3°     4°     5°  
 6°     7°     8°     9°     10°     11°

#### 3. ¿Entre quienes se presentan más problemas de convivencia?

##### A. Por condición de género

Niña/ Niña     Niña /Niño     Niño / Niño

##### B. Por rol

Estudiante/Estudiante     Estudiante/Profesor     Estudiante/Directivo  
 Profesor / Profesor     Profesor /Directivo

#### 4. ¿Cuál considera que es la mejor manera de solucionar los problemas de convivencia en la institución?

Expulsión     Suspensión     Llamado de atención     Conciliación

Amonestaciones     Trabajo Social     Citación a padres de familia

Diálogo con directivas     Peleas en el patio     Peleas a la salida

Insultos     Amenazas     Llamar a la policía     Otras ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

**Indique la frecuencia con la que se repiten estas situaciones en la institución:**

#### 5. Enfrentamiento entre estudiantes.

**a.** Muy frecuentemente    **b.** Frecuentemente    **c.** Ocasionalmente    **d.** Raramente    **e.** Nunca

**6. Enfrentamiento entre estudiantes y profesores/as**

**a.** Muy frecuentemente   **b.** Frecuentemente   **c.** Ocasionalmente   **d.** Raramente   **e.** Nunca

**7. Groserías en clase.**

**a.** Muy frecuentemente   **b.** Frecuentemente   **c.** Ocasionalmente   **d.** Raramente   **e.** Nunca

**8. Estudiantes que se agreden verbalmente.**

**a.** Muy frecuentemente   **b.** Frecuentemente   **c.** Ocasionalmente   **d.** Raramente   **e.** Nunca

**9. Estudiantes que se agreden físicamente.**

**a.** Muy frecuentemente   **b.** Frecuentemente   **c.** Ocasionalmente   **d.** Raramente   **e.** Nunca

**10. Hay grupos dentro de la clase que no se llevan bien.**

**a.** Muy frecuentemente   **b.** Frecuentemente   **c.** Ocasionalmente   **d.** Raramente   **e.** Nunca

**11. Hay grupos dentro de la institución que no se llevan bien.**

**a.** Muy frecuentemente   **b.** Frecuentemente   **c.** Ocasionalmente   **d.** Raramente   **e.** Nunca

**12. Acoso e intimidación entre estudiantes.**

**a.** Muy frecuentemente   **b.** Frecuentemente   **c.** Ocasionalmente   **d.** Raramente   **e.** Nunca

**13. Miedo de unos estudiantes a otros/as.**

**a.** Muy frecuentemente   **b.** Frecuentemente   **c.** Ocasionalmente   **d.** Raramente   **e.** Nunca

*A continuación se presenta un listado de situaciones que se pueden presentar en el colegio. Sobre la línea de la izquierda, marque con una X cuál o cuáles de ellas son más significativos y recurrentes en la Institución Educativa. Puede marcar más de una opción.*

*En el cuadro de la derecha marque sólo una opción para indicar con qué frecuencia se da cada una de ellas.*

**14. ¿Cuáles son las situaciones más comunes en el colegio y con qué frecuencia se presentan?**

<b>Conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>		
___Malos tratos de los profesores hacia los estudiantes	<b>a.</b> Siempre Algunas veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b>
___Malos tratos de los estudiantes hacia los profesores	<b>a.</b> Siempre veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b> Algunas
___Amenazas	<b>a.</b> Siempre veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b> Algunas
___Groserías	<b>a.</b> Siempre veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b> Algunas
___ Enfrentamientos verbales	<b>a.</b> Siempre veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b> Algunas
___ Uso de apodos	<b>a.</b> Siempre veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b> Algunas
___Empujones	<b>a.</b> Siempre veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b> Algunas
___Golpes leves	<b>a.</b> Siempre veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b> Algunas
___ Golpes contundentes (fuertes)	<b>a.</b> Siempre veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b> Algunas
___Peleas	<b>a.</b> Siempre Algunas veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b>
___Juegos que desencadenen problemas	<b>a.</b> Siempre Algunas veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b>
___Exclusión	<b>a.</b> Siempre Algunas veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b>
___Presión de grupo	<b>a.</b> Siempre Algunas veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b>
___Manipulación	<b>a.</b> Siempre Algunas veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b>
___Intimidación	<b>a.</b> Siempre veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b> Algunas
___Discriminación racial	<b>a.</b> Siempre veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b> Algunas
___Discriminación de género	<b>a.</b> Siempre veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b> Algunas

___Discriminación por condición social	<b>a.</b> Siempre Algunas veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b>
___Discriminación por condición familiar	<b>a.</b> Siempre Algunas veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b>
___Discriminación por condición de discapacidad	<b>a.</b> Siempre Algunas veces	<b>b.</b> A menudo <b>d.</b> Nunca	<b>c.</b>

## Anexo 3

<b>ENTREVISTAS ESTUDIANTES GRADO 601</b>				
<b>CONVIVENCIA</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Estudiante 1</b>	<b>Estudiante 2</b>	<b>Estudiante 3</b>
	<b>1. ¿Qué es lo que más le gusta de este colegio?</b>	Hum... Que todos somos como muy unidos, no sé, no hay conflictos.	Porque como que cada vez , siempre he visto que como que hay más interés en los estudiantes y se resuelven los conflictos y la forma como enseñan los profesores	La forma en que enseñan los profesores. La actitud que tienen ellos.
	<b>2. ¿Cómo es la relación con sus profesores?</b>	Más o menos, buena y mala. Buena porque me parece que enseñan bien. Y mala porque a veces, no sé, me regañan por cosas insignificantes. Y pues, yo soy un poquitos malgeniada, entonces estallo.	Pues yo creo que no he tenido conflicto con ningún profesor. No me han regañado, no me han dicho nada.	Pues a mi, también bien, pero a veces que regañan porque a veces como que llegan demasiado estresados y cualquier cosa les afecta. Entonces, pues...La de ciencias, ella sí.
	<b>3. ¿Cómo es la relación con sus compañeros?</b>	Buena	Buena	Buena
	<b>4 ¿Cómo le gusta que lo traten sus compañeros?</b>	De la misma forma que yo los trato	De forma respetuosa y uno también los respeta.	Con respeto y con una amistad, pero hasta cierto punto
	<b>5. ¿Cómo le gusta que lo traten sus profesores?</b>	Con respeto, con... cómo se llama, estricto, pero no tanto, entonces, no sé. Es como que, es que a veces piden que como que uno sea perfecto y entonces no se puede.	Con respeto.	Con respeto también y... a veces como no intentando de ser tan duros.
<b>ENTREVISTAS ESTUDIANTES GRADO 604</b>				
<b>CONVIVENCIA</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Estudiante 4</b>	<b>Estudiante 5</b>	<b>Estudiante 6</b>
	<b>1. ¿Qué es lo que más le gusta de este colegio?</b>	Los profesores	Los profesores y los compañeros	El refrigerio, hum.... Y los profesores.
	<b>2. ¿Cómo es la relación con sus profesores?</b>	Muy bien, pues porque nos tratan con respeto, hum..., lo apoyan si uno no entiende y le explican si uno no entiende y pues eso es lo que me gusta.	Bien. Porque ellos lo ayudan cuando uno más lo necesita en cualquier situación, sea menor o sea grave.	Pues con algunos bien y con otros mal, porque igual algunos me parecen, o sea, fastidiosos en algún sentido. Hay un profesor que no me gusta cómo me dice, entonces pues él no entiende. Con algunos no me la llevo bien. De pronto por la forma de ser de ellos, no sé, no me la llevo bien con esos profes.
	<b>3. ¿Cómo es la relación</b>	Pues hay algunos que le dicen	Bien porque. Bien y a veces mal	Con algunos remal. No me la llevo bien porque

	<b>con sus compañeros?</b>	apodos a uno y hay algunos que sí, la llevan muy bien uno y lo hacen sentir bien uno, pero hay unos que los hacen sentir muy mal a uno.	porque bien porque a ellos también los he ayudado, pues a uno no en todo, pero casi en todo y mal porque digamos cuando uno si lo necesita para algo muy importante, ahí si no reaccionan	antes uno confiaba en ellos pero después, o sea, uno les dijo algo y después lo, lo esparcieron por todo el colegio y pues me la llevo mal con ellos. Hay otros que puedo contar en las buenas y en la mala, en las malas.
	<b>4 ¿Cómo le gusta que lo traten sus compañeros?</b>	Muy bien. Si ellos quieren respeto que lo traten muy bien a ellos que lo traten bien a uno. . No importan los defectos y que pues que pues comprendan, ¿no? porque todos tenemos defectos.	Bien porque...lo mismo que dice ella, si uno exige respeto, si uno pide respeto uno tiene que comenzar por uno mismo y por los demás.	Hum... pues bien pero uno a veces, ahí en esos momentos a uno se le salta la rabia y trata mal los otros, entonces a uno también lo tratan remal, entonces pues ahí si uno tiene que exigir respeto, pero también dar respeto.
	<b>5. ¿Cómo le gusta que lo traten sus profesores?</b>	Pues excelente, Pues a mí siempre me han tratado bien. A veces regaños y todo eso,... Pero pues bien. Ellos son respetuosos. Y si a mí me gusta como ellos tratan a uno. A veces pues lo regañan a uno pero	Bien. Bien porque los profesores siempre me han tratado bien, o sea tengo una buena imagen para ellos y ellos como dije anteriormente cuando uno mas lo necesita. Y en cualquier caso están ahí para protegerlo dentro de la institución.	Me gustaría que me trataran bien, pues a veces a uno se le salta el malgenio, la grosería contra ellos, pero a veces ellos responder mal y acá también deberían enseñar valores y no me parece la forma como a veces responden. Entonces pues ver como el ejemplo que ellos nos dan. Uno ve ese ejemplo como nos responden a uno y entonces uno sigue así. Entonces uno a veces ve el comportamiento de ellos al responderle a uno y uno después como ellos nos responden así un o también responde así.
<b>CONVIVENCIA</b>	<b>ENTREVISTAS ESTUDIANTES GRADO 801</b>			
	<b>Pregunta</b>	<b>Estudiante 7</b>	<b>Estudiante 8</b>	<b>Estudiante 9</b>
	<b>1. ¿Qué es lo que más le gusta de este colegio?</b>	O por lo menos, tal vez no respetuosamente, sin irrespetarse, o sea cada quien en lo que está, o sea, y ellos va con sus amigos, pero hay otras personas que son muy imprudentes. Lo que más me gusta es que el colegio es tranquilo, o sea, hay estudiantes que se meten con otros estudiantes, pero, o sea, porque tienen problemas con ellos. Pero uno que no se mete con ellos, tranquilo	Pues me gusta de este colegio es que, que no hay casi gente así, que se meta con uno y que lo irrespeten, aunque si hay varias personas, porque es un colegio grande, y pues entre muchas personas hay personas que son imprudentes y no respetan a la otra persona, pero la mayoría si convive con nosotros.	A mi me gusta es porque uno puede venir a aprender, aprender a conversar con los amigos, con los compañeros, a convivir.
	<b>2. ¿Cómo es la relación con sus profesores?</b>	Buena por el respeto	Buena por el respeto y la convivencia también	Buena
<b>3. ¿Cómo es la relación con sus compañeros?</b>	Más o menos. Porque, o sea, uno casi no se la lleva bien con sus compañeros,	Pues en mi caso es buena porque yo nunca, yo siempre soy, o sea, nunca le hago nada	Más o menos. Porque uno casi no se la lleva bien con ellos y con	

		con su cierto grupo de amigos pero con otros que son, digamos, son más de la calle, son, tienen más edad, o sea, son más crecidos, o algo, ya es otra cosa.	a la otra persona para que me haga algo a mí. Entonces mi relación con las otras personas es buena porque ni yo me meto, ni ellos se meten.	otros
	<b>4. ¿Cómo le gusta que lo traten sus compañeros?</b>	Bien, con respeto	De forma respetuosa, sin que nos griten ni nos regañen	Sí, con respeto. Que nos comprendan
	<b>5. ¿Cómo le gusta que lo traten sus profesores?</b>	Pues normal, o sea, no muy, o sea, haga lo que quiera, ni tampoco, haga esto, esto y esto si no le coloco cero, un trato normal, convivencia, con respeto. Hay profesores que uno hace las cosas por accidente y ellos, algunos, a veces lo toman muy personal. Comienzan a regañarlo y lo cogen en la mala a uno.	. Con respeto que, que sepan que ellos son igual a uno, sino que son un poquito más que uno, pero son igual a uno,	Lo mismo. Como dijo Oscar que los profesores lo traten a uno ni tal bien ni tan mal, ni tan mal porque hay profesores que a uno lo tratan muy mal.
	<b>ENTREVISTAS ESTUDIANTES GRADO 803</b>			
<b>CONVIVENCIA</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Estudiante 10</b>	<b>Estudiante 11</b>	<b>Estudiante 12</b>
	<b>1. ¿Qué es lo que más le gusta de este colegio?</b>	Pues a mí, me gusta la convivencia. Cuando yo llegué aquí, este año, soy nuevo, me acuerdo que una niña de 901, se acercó, me habló y nos hicimos amigos. Me recibió muy bien y pues ya desde ahí comencé a hablar con mis compañeros y con los demás del colegio.	Pues me gusta el colegio, la forma de enseñanza de los profesores porque digamos hay como un método donde se esfuerzan ellos para que no perdamos ninguna materia y además pues la forma de comunicación entre nosotros, los estudiantes.	A mí me gusta que haya una buena relación maestro- estudiante, ya que todo y me gusta que se fomente mucho el deporte, evita el sedentarismo y así es mucho mejor me gusta el sistema de enseñanza, ya que uno aprende mucho mejor.
	<b>2. ¿Cómo es la relación con sus profesores?</b>	la relación con los profesores es muy bien, nos enseñan cosas que nos sirven, como por ejemplo, las tareas, tareas que son importantes, que son muy interesantes buscarlas y hacerlas. Son como, son como... cómo lo digo, o sea, son bacanas las tareas que dejan los profesores. Hacer dibujo e investigar sobre temas.	Pues la mayoría de las relaciones es buena porque digamos siempre en una institución, van a haber poca gente que no va a tener buena relación con los maestros, pero digamos en lo bueno, si podemos decir que es excelente la relación porque ellos nos están dando su tiempo, su carisma hacia nosotros y eso se aprecia.	La relación con los profesores es muy respetuosa; No llega a pasar a un punto de inadecuada sino es muy cordial,- Claro ciertos estudiantes cogen rencor a cierto profesor o le cogen cariño a cierto profesor, eso ayuda, pero no me gusta que se esté como habiendo dos grupos. Que todos se traten igual. Al que le tienen odio y al que le tienen cariño. Me gustaría eso afecta ya que si sentirán. No, a mí me gusta más este profesor, no a mí me gusta más este profesor. Puede crear conflicto dentro del

			salón etcétera.
<b>3. ¿Cómo es la relación con sus compañeros?</b>	Pues la relación con nuestros compañeros es estable, se mantiene un nivel de comunicación que nos ayuda a nosotros a preservarnos como porque si nos tratáramos mal porque ahí en cierta forma no seríamos estudiantes sino personas por ahí de la calle y se tratan mal , que no tienen educación	Pues, igual, la mayoría de relaciones es buena, si no que, muy pocas, pero se presentan muy pocas en el salón, pero se presentan , ya que pues ya, pues digamos las relaciones malas y digamos igualmente hay muy pocas y eso favorece al grupo, ya que somos ya, ya somos grandes, ya podemos cumplir las normas y podríamos decir que es bastante bueno	La relación con nuestros compañeros es muy respetuosa, muy amigable. Nos ayuda a crecer tanto personas como estudiantes, integrarnos más en la comunidad educativa más; nos ayuda a socializar más, si no entiendes algo le ´preguntas. Es bueno integrarse con todos.
<b>4 ¿Cómo le gusta que lo traten sus compañeros?</b>	Con respeto, que tengan respeto hacia nosotros y la forma de expresarse como uno, que no sea con ese vocabulario que algunos estudiantes tienen; pues que nosotros también merecemos respeto de ellos, así como ellos tienen los de nosotros, merecemos los de ellos.	Pues me gustaría, bueno, nos tratan con respeto, ya que nosotros, no, no, no los tratamos irrespetuosamente. Acaso, digamos, muy pocos compañeros, ha habido casos en el salón, ¿No? Pues siempre van a haber, pero muy pocos que hay irrespeto, pero la mayoría se considera muy bien respetuosa y pues ninguno del salón se cree más que otros o pues a mi parecer no. La relación es buena, sí. Todos nos ayudamos con todos y hay buena amistad entre todos.	La relación con nuestros compañeros es muy buena, tenemos cierta base, cierto respeto, los unos a los otros. Todos nos ayudamos. Hum... Ninguno, no suele haber problemas entre nosotros, esos es verdad, En nuestro salón es muy difícil que haya un conflicto. Ya que siempre hemos fomentamos, desde que llegamos, el respeto.
<b>5. ¿Cómo le gusta que lo traten sus profesores?</b>	Que nos trate con respeto y que tengamos esa confianza de preguntarle al profesor cuando no entendamos algún tema y comunicarnos con ellos. Expresarle, hay que tratar de expresarle los problemas que tengamos. Más que nuestros profesores podrían ser nuestros amigos. Tenerle una confianza a ellos y pues eso nos ayudará a mejorar las áreas que peor nos va,	Pues me gustaría que fuera, bueno es respetuosa y también que fuera tolerante, digamos, pues en este colegio no he visto los casos, pero digamos que por algunos alumnos que no entienden temas los profesores se desquicien y las buenas relaciones se fomentan ya a partir del respeto y pues sería bueno que, que estuviéramos, que los profesores nos vieran del mismo nivel de ellos. Por casos. ¿No? porque todos los profesores no van a ser iguales. Y algunos, de pronto, no ven al nivel de ellos de aprender más cosas.	La relación con ellos debe ser..., la base debe ser el respeto. Nosotros tenemos una relación con los profesores excelente. Hay ciertos estudiantes dentro del salón que no la tienen. Sienten que, por decirlo así, que los denigran, que nos los miran a la altura, como si fueran ya grandes, como si fuera un bebecito todavía. Eso es lo que yo siento.

## Anexo 4

<b>ENTREVISTAS ESTUDIANTES GRADO 601</b>				
<b>REPRESENTACIONES SOCIALES</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Estudiante 1</b>	<b>Estudiante 2</b>	<b>Estudiante 3</b>
	<b>1. ¿Qué es para usted “Convivencia Escolar”?</b>	Solidaridad, respeto, responsabilidad, e...tolerancia, saber como resolver problemas.	Pues con la amistad.	Con el trabajo en equipo.
	<b>2. ¿Con qué imagen o palabra relaciona la palabra convivencia escolar?</b>	Pues como saber convivir sin problemas con nuestros profesores y la gente que está en el colegio.	Buena relación entre los profesores y los alumnos, sería.	Que hay como respeto entre todos, los que estamos en el colegio.
	<b>3. ¿La escucha es importante en la convivencia? ¿Por qué?</b>	Sí, porque si uno no escucha, o sea, uno puede tener un problema y si no escucha como que versiones, por decirlo así, entonces no se soluciona	Pues, si claro porque uno necesita escuchar a la otra persona para poder, como digamos, solucionar un conflicto, si no, no va a poderse resolver.	Sí, porque es importante que así como yo quiero que me escuchen, es importante que yo escuche a los demás para ver qué es lo que opinan.
	<b>4. ¿Alguna vez ha sido o se has sentido agredido/a o intimidado/a por un compañero?</b>	No.	No.	No.

<b>ENTREVISTAS ESTUDIANTES GRADO 604</b>				
<b>REPRESENTACIONES SOCIALES</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Estudiante 4</b>	<b>Estudiante 5</b>	<b>Estudiante 6</b>
	<b>1. ¿Qué es para usted “Convivencia Escolar”?</b>	Convivencia es como convivir con nuestros compañeros, familiares, profesores. Que nos apoyemos en todo y pues convivir con todos	Convivencia: convivir con toda la comunidad educativa del colegio Aquileo Parra, sea con nuestro enemigo o nuestro mejor amigo y pues convivir así esa persona nos caiga mal.	Convivencia, voy a poner un ejemplo. Es como cuando estamos jugando todos, entonces llega un compañero y a los que estamos jugando a uno al que le cae mal ese compañero y si él no convive con él, el juego se va a dañar y entonces se va a formar pelea y pues nadie va a resultar haciendo nada.

	<b>2. ¿Con qué imagen o palabra relaciona la palabra convivencia escolar?</b>	Convivir. Respeto, tolerancia, responsabilidad, Hum...	Respeto y solidaridad.	Tolerancia y comprensión.
	<b>3. ¿La escucha es importante en la convivencia? ¿Por qué?</b>	Claro que sí porque si nosotros no nos escuchamos. Pues no, los compañeros o profesores no van a tener la idea de nosotros como común.	Sí porque si, digamos no hubiera la escucha en este colegio pues no sería un colegio, sería un botadero porque la escucha es para que los estudiantes y los profesores demuestren sus ideas como tanto estudiantes como profesores, como profesores para coordinadores	Si porque si alguien lo viven con un chisme y después se va a pelear con el otro y no escucha primero al que fueron al preguntarle sino lo escuchan entonces no se va a poder solucionar el problema. Ese es el problema que tiene este colegio que no escucha y por eso no hay una buena convivencia.
	<b>4. ¿Alguna vez has sido o te has sentido agredido/a o intimidado/a por un compañero?</b>	Sí. Porque le dicen muchos apodos a uno como el niño presente y hay muchos compañeros que lo hacen sentir muy mal a uno en el colegio como que ellos no tuvieran defectos.	No. No porque no me he... En el salón no me...nadie me ha intimidado.	No porque yo no soy de esos que me dejan intimidar e insultar. Yo si de una le respondo. Que culpa si así soy yo.
<b>ENTREVISTAS ESTUDIANTES GRADO 801</b>				
<b>REPRESENTACIONES SOCIALES</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Estudiante 7</b>	<b>Estudiante 8</b>	<b>Estudiante 9</b>
	<b>1. ¿Qué es para usted “Convivencia Escolar”?</b>	Es el ambiente donde las personas no pelean, están, están en un sano ambiente, o sea, tranquilos. Para mí la convivencia es un estado.	Para mí es como estar en conjunto de personas, o sea, sin maldad y sin nada. Tratarse bien todos. Para mí es un valor	Para mí la convivencia es como un lugar donde uno puede convivir, estar en calma. Para mí es un valor
	<b>2. ¿Con qué imagen o palabra relaciona la palabra convivencia escolar?</b>	Similar, pero un grupo de jóvenes o personas así estando en paz, tranquilos, pero, o sea, todos, prácticamente, miran a ver que puede hacer para solucionar sus cosas	Pues yo me imagino como un grupo de niños jugando sin problemas y siendo felices.	No le evoca nada. No responde ante esta pregunta.
	<b>3. ¿La escucha es importante en la convivencia? ¿Por qué?</b>	Sí porque hay que escuchar para ser escuchado	Sí, porque pues uno tiene el valor de, el derecho de ser escuchado y escuchar. Entonces si uno escucha uno está respetando a la otra persona y la otra persona lo va a respetar a uno cuando uno hable.	Sí, porque, porque si por ejemplo en la convivencia usted no escucha uno no puede estar...

	<b>4. ¿Alguna vez has sido o te has sentido agredido/a o intimidado/a por un compañero?</b>	Si, a veces es jodiendo y a veces si es en serio. Sé que es algo serio por la cara y el tono de sus palabras	Agredido no, pero intimidado pues... si, a veces, pues si. Digamos uno está jugando normal y uno lo toca o le hace algo,. Entonces se pone muy bravo y entonces ahí si empieza a agredir. Por compañeros de la misma edad	Más o menos. Porque uno molesta y uno los molesta, pero lo toma como juego. Si no se vuelve muy agresivo, lo tomo como juego,
<b>REPRESENTACIONES SOCIALES</b>	<b>ENTREVISTAS ESTUDIANTES GRADO 803</b>			
	<b>Pregunta</b>	<b>Estudiante 10</b>	<b>Estudiante 11</b>	<b>Estudiante 12</b>
	<b>1. ¿Qué es para usted “Convivencia Escolar”?</b>	Para mí es una forma de compartir con los amigos o con los compañeros de una forma armoniosa.	Para mí convivencia se relaciona con la manera de demostrar la educación mediante el comportamiento en algún lado.	Para mí la convivencia significa convivir con otras personas en paz.
	<b>2. ¿Con que imagen o palabra relaciona la palabra convivencia escolar?</b>	Convivencia, convivir con nuestros que están alrededor de nosotros. Como convivir con nuestros compañeros, profesores, lo demás alumnos del colegio, con las aseoadoras. Con el rector, con el rector y con demás miembros del colegio y fuera de la institución también	Convivencia para mí es la base de la educación que nos dieron nuestros padres desde la casa y en cualquier lugar la debemos fomentar igual. Si digamos, nos dieron una mala educación pues se refleja. Aunque la estemos controlando pero siempre se va a relejar. Eso significa convivencia para mí.	Para mí convivencia es relacionarnos, ya sea día a día, dentro o fuera de la institución, siempre relacionándonos unos a los otros. Ya sea alumno -maestro, maestro-rector, el que sea. Siempre estamos conviviendo de una manera buena o mala.
	<b>3. ¿La escucha es importante en la convivencia? ¿Por qué?</b>	Sí, porque si no nos escuchan no hay como esa, como esa, como esa... atención para nosotros. Nos deben escuchar para como cualquier duda que tengamos para el rector o coordinador, pues tienen que escucharnos, tiene que preguntarnos qué pasa. Lo que nos sucede.	Pues la escucha es muy importante en la convivencia, ya que, si digamos si digamos cuando hablamos con alguien no nos entiende o nos pone cuidado, pues podríamos reaccionar de muy mal forma contra esa persona. ¿No? Y ahí pues surgiría una especie de odio hacia esa persona. Y la convivencia de esa forma, digamos, nos sirve porque la convivencia es tener buenas relaciones con los demás.	La escucha es muy importante, ya que si no oímos bien se podría formar conflictos. Se, puede sonar irrespetuoso, ya que un ejemplo, yo le estoy comentando mis inquietudes al profesor y él está con los audífonos, él es distraído, está conectado. Yo me siento irrespetado y siento que no me está tomando en serio.

	<p><b>4. ¿Alguna vez has sido o te has sentido agredido/a o intimidado/a por un compañero?</b></p>	<p>Pues yo una vez, en el colegio antiguo, fui una vez intimidado por uno más grande que yo, pues claro, Y yo le comenté a un profesor. El profesor habló con él, eh, comentó la cosa. Él me siguió molestando, pero ya después tomé un punto más, más acertado y pues llegué a coordinación. Y en coordinación hablaron con él y pues, hablaron con él y no sé en qué quedó ese caso. Y si lo detuvieron.</p>	<p>Pues durante mi etapa de colegio si he sido intentado, me han intentado agredir, agredir que porque.. No sé la razón, pero el agresor, creo que me tenía un poco de odio y no, no... era del mismo curso y un poco más grande y pues, intentó agredirme a lo cual yo no lo iba a agredir porque tenía problemas tanto para mí y para él. Hablé con mis profesores y con algunos alumnos y también hablé con él obviamente porque si va a querer hacer alguna acción de esas pues primero debo saber porque y ya</p>	<p>Yo recuerdo haber sido intimidado, más que todo en primaria. En primero y segundo, recuerdo, había un muchacho que siempre me molestaba, exclusivamente era a mí. Le comenté esto a mis profesores, a mi profesora. Ella, lastimosamente, no tomo una represaría contra él. Pensaba que yo estaba jugando o no sé. Y el niño siguió hasta que ya no más. traje a mis padres. Le comentaron al la coordinadora, le comentaron al muchacho, a la familia del muchacho y creo que se fue de la institución.</p>
--	--	--	--	---

## Anexo 5

<b>ENTREVISTAS ESTUDIANTES GRADO 601</b>			
<b>Pregunta</b>	<b>Estudiante 1</b>	<b>Estudiante 2</b>	<b>Estudiante 3</b>
<b>1. ¿Cómo es el trato y actitud de usted hacia sus compañeros?</b>	Pues, no sé. Con una mirada que uno se sienta como con amigos, pero al mismo tiempo respetado y etcétera.	Pues, hum ...Pues yo creo que, que nos traten así como , como que nos hagan sentir como que importantes, como si tuviéramos un lugar	Con respeto y... como más? Si con respeto es como...literal la base de todo.
<b>2. ¿Qué posición asume frente a un compañero que desea imponer sus ideas y no deja que usted presente las suyas?</b>	Pues si es como trabajo en equipo, yo siempre he dicho que como mayoría manda, pues así como que la opinión de la mayoría. Si no es trabajo en equipo dependiendo de lo que sea más bueno	Pues, no sé la verdad. Eso no me suele pasar. Pues si no lo quiero hacer pues no lo hago	Pues si son compañeros, yo trato como, cómo podemos asociar las dos cosas. Hum... para poder trabajar en equipo. O si ya es una autoridad pues toca hacerlo.
<b>3. ¿Qué hace cuando ve que un compañero suyo es agredido?</b>	Bueno, pues, yo, yo me enloquezco. Literal, si es otro compañero pues los separo. O si es un profesor pues le digo "respételo". O así	No me gusta porque no me gusta como ver a las personas peleando, me siento mal no poder hacer nada. Como ayudar entonces me siento mal.	Tal vez como intentando solucionarlo de otra forma o separándolos, tal vez preguntar qué pasó. No sé así.
<b>4. ¿Qué hace cuando tiene un conflicto con un compañero? ¿Denuncia al agresor?</b>	Pues, yo por lo menos no he tenido casi conflictos, pero la mayoría de las veces, pues si tuve una, y eso fue remitido a coordinación, fuimos a orientación, a la oficina de orientación y después a coordinación y ya.	Pues yo la verdad, trato de evitar el problema y disculparme con la persona, pero de una forma pacífica.	Pues como siempre hay un punto en el que cuando uno tiene rabia, como que no piensa lo que dice y a veces se equivoca, hay momentos en los que hay que pedir disculpa; si es necesario llevarlo a un profesor o algo así, se lleva el tema hasta ese punto.
<b>5. ¿Cómo reaccionarías frente al acoso o intimidación por parte de un profesor?</b>	¡Uy!, profe!, no sé, pues, yo no sé. Yo creo que hablaría con mi mamá para que ella misma viniera aquí y hablara acá en coordinación o en rectoría	Yo la verdad hablaría con mis papás para que vinieran aquí al colegio a hablar sobre eso.	Pues, si digamos pasa en un momento en el que si le preguntan al profesor lo vaya a negar, entonces, le contaría a mi mamá porque yo sé que ella me va a creer a mí y para que también lo venga a hablar aquí en el colegio.

<b>Anexo 5</b>			
<b>ENTREVISTAS ESTUDIANTES GRADO 604</b>			
<b>Pregunta</b>	<b>Estudiante 4</b>	<b>Estudiante 5</b>	<b>Estudiante 6</b>
<b>1. ¿Cómo es el trato y actitud de usted hacia sus compañeros?</b>	Pues yo me imagino que bien, yo me imagino que bien, yo me imagino que bien porque yo lo trato bien, a veces cuando se sale la rabia como que si los trato muy mal física y verbalmente. Pues no sé.	Si es un compañero así de que uno le tiene mucha confianza, o sea la recocha de los compañeros que son agresivos de pegarse y todo eso. Pero si es un compañero que un compañero que uno no tanto. No hay tanta confianza, ya uno lo solucionaría verbalmente. Si no lo quiere solucionar. El trato con ellos es bueno. Bueno con unos bueno y con otros mal.	Hum... Depende porque entre amigos, o sea, nos tratamos todos, pero uno sabe que así jugamos nosotros, pero si ya es otra persona se me viene pues yo de una vez también me le lanzo. Sea física o verbalmente.
<b>2. ¿Qué posición asume frente a un compañero que desea imponer sus ideas y no deja que usted presente las suyas?</b>	Pues mal porque todos tenemos que dar ideas y pues la mejor pues la hacemos, no la que diga la gente, la persona. Hay que ver la ideas de los demás y ahí después a ver cuál es la mejor.	A mí casi sólo me importa, si él dice aquello y a mí me parece que está mal, o sea, yo sigo en ese grupo, pero hago diferente cosa. Si me parece buena la idea y la de los demás también buenas, o sea, que ahí la elijamos por votación, así si Cubides eligió una buena y ella una buena, ahí quien va por Lizeth o por Cubides.	Pues, primeramente lo escuchamos porque él tiene derecho a opinar, pero igual si no me parece, pues yo si le digo, pues no me parece y listo y yo no lo voy a hacer. Y pues si ya todo el mundo se queda callado. ahí si, ahí si como dice Ordóñez, pues me toca hacer, me toca hacerlo porque no me puedo sacar una mala nota, pero pues igual yo sí defiendo porque si no me gusta la idea como me van a obligar a hacer algo que no me gusta.
<b>3. ¿Qué hace cuando ve que un compañero suyo es agredido?</b>	Hum...Pues muy mal porque pues, hum... pues uno como quiere meterse, y pues evitar ese problema, pero lo tratan muy mal a uno y todo eso, y es muy mal porque lo están agrediendo y donde sea algo grave, quién va a responder por él.	Yo sí, o sea, si es así un problema yo me metería, o sea, peliaría contra el que le está cascando, físicamente, como sea, porque, o sea, nada más un amigo, bueno, aunque primero es la familia, pero aunque uno no le tenga mucha confianza a ese amigo, o de otra manera, solucionando con un diálogo, diálogo de que por qué se pelean, para qué pelean. Primero el diálogo y si no responde con el diálogo, diálogo ahí si a la pelea.	Pues depende. Porque si es alguien que no me llevo bien pues, o sea, así como de lejitos. Pero si es un compañero que está conmigo en las buenas y en la mala, de una me meto por él agrediéndolo física y verbalmente, como sea. Pero si él también me ayudó en esas, yo también.

	<p><b>4. ¿Qué hace cuando tiene un conflicto con un compañero? ¿Denuncia al agresor?</b></p>	<p>Pues, hum... un conflicto que sea muy grave y pues que él le busque a uno problema y pues pelea, uno también. Si él le da a uno, pues uno no se va a dejar. Y pues si él quiere dialogar pues uno va dialogando con él, se le pide disculpas y todo eso, Si no, pues la pelea porque si ellos quieren pues toca.</p>	<p>Yo, como dijo ella si es un problema grave dialogaría un poco, y ya si él no quiere escuchar, yo me iría a los golpes, pero si es un problema menor lo solucionaría con el coordinador, o sea, no a la agresión en todo momento.</p>	<p>Pues si él comienza a tratarme como un “culo”, pues yo también me le lanzo, pues igual, a mí no me parece solucionar con lo profes, ni con orientación, porque eso a la final a uno le dan consejos y hacen firmar el observador, lo sacan, toda esa cosa, pero igual aquí se han visto casos, pues no sé si ustedes conozcan: de que expulsan, pero entonces a la salida vienen y le siguen buscando el problema, entonces ni el coordinador ni nada de eso tienen como, o sea, no solucionan sino lo empeoran porque entonces uno saca lo que el otro piensa entonces uno se va llenando de rabia y más rabia entonces pues, y pues si él se me lanza a agredirme, pues yo también me le lanzo porque yo tampoco me voy a dejar. Y ya.</p>
	<p><b>5. ¿Cómo reaccionarías frente al acoso o intimidación por parte de un profesor?</b></p>	<p>Ir a coordinación y hablar con mis padres de familia y con la orientadora para que solucione el problema, pues que hablen con ese profesor y que no me vuelva a dar clases a mí.</p>	<p>Primero, ante todo, hablar con el profesor y decirle que eso no se hace. Si ya el problema no se soluciona, iría a coordinación, hablaría del profesor, o sea, la verdad, todo lo que él hace. Lo malo que hace y lo bueno que hace, como para no hacerlo quedar tan mal. Y si ya el problema no se soluciona. Tocaría llegar a que mis padres le pongan una demanda o llamen a la policía le pase algo peor.</p>	<p>Hum... Yo le diría a mi mamá, yo ese mal genio, ese impulso de lanzarme lo saque de mi mamá. Y pues a uno de mis hermanos ya le pasó, y llevó a mi mamá, y de una vez se fue con demanda. No habló con el profe ni nada, Entonces traería a mi mamá.</p>

<b>Anexo 5</b>			
<b>ENTREVISTAS ESTUDIANTES GRADO 801</b>			
<b>Pregunta</b>	<b>Estudiante 7</b>	<b>Estudiante 8</b>	<b>Estudiante 9</b>
<b>1. ¿Cómo es el trato y actitud de usted hacia sus compañeros?</b>	Pues, no sé. Con una mirada que uno se sienta como con amigos, pero al mismo tiempo respetado y etcétera.	Pues, hum ...Pues yo creo que, que nos traten así como , como que nos hagan sentir como que importantes, como si tuviéramos un lugar	Con respeto y... ¿cómo más? Si con respeto es como...literal la base de todo.
<b>2. ¿Qué posición asume frente a un compañero que desea imponer sus ideas y no deja que usted presente las suyas?</b>	La verdad, uno normalmente no le pone cuidado porque los compañeros que intentan hacer eso, a veces, es algo muy ilógico porque ya tienen su mentalidad muy diferente a los demás.	Pues eso sería ser muy imprudente porque tocaría poner su opinión en el grupo y decidir si sí o no. No que...	Lo mismo que él.
<b>3. ¿Qué hace cuando ve que un compañero suyo es agredido?</b>	Si la cosa es muy grave, pues, o sea, me meto a intervenir, pero, o sea, la si la cosa es grave, es decir que el otro le comience a dar puños al otro, pues ahí si me meto. Pero si están hablando o discutiendo, me quedo a observa pasivo	Pues primero, si la cosa está muy seria, si está muy seria, voy y los separo y le digo al que está agrediendo que se relaje, que no tiene que hacer eso. Pero si no es tan grave, pues me quedo mirando ahí si se vuelve fuerte o se resuelve.	¿Pues ayudarlo? Ayudaría al agredido. ¿Defendiéndolo?
<b>4. ¿Qué hace cuando tiene un conflicto con un compañero? ¿Denuncia al agresor?</b>	Si uno lo denuncia comienzan a fastidiarlo más, a agredirlo o lo que sea, con un grupo o él solo. Hasta que uno reaccione.	Le digo a la persona que está generando el conflicto que se calme, que no tiene que ser así y si ya se pone muy bravo pues no sé, pues porque uno tiene un límite y entonces si uno pasa ese límite entonces se puede poner muy bravo y agredir a la otra persona. Si no llega hasta ese límite pues se queda quieto. Sería hacer justicia	Pues yo, me quedo quieto. Pues, por ejemplo, si estoy peleando me quedo quieto. Si uno lo denuncia uno se mete en problemas. Decirle al profesor de la clase, pero sólo regaña y no pasa nada .
<b>5. ¿Cómo reaccionarías frente al acoso o intimidación por parte de un profesor?</b>	La verdad, yo no me pondría a pelear con él. La verdad ahí sí llamaría a un tercero. Porque, o sea, al ponerse a pelear con un profesor. Un estudiante ponerse a pelear con un profesor es perverso. ¿A quién le van a creer al profesor o al alumno? Yo llamaría al rector, es que ya es un profesor, o sea, ya es algo más grande. Porque llamar mi director de curso, él no puede hacer nada porque es otro profesor, o podría ser al coordinador.	Sí, si es un profesor sí porque como uno respeta al profesor como mayor, el mayor debe respetar a uno como estudiante. Entonces, ahí si uno podría decirle al rector o al coordinador. Pues si toda la clase está viendo.	Lo mismo, yo llamaría al rector.

<b>Anexo 5</b>			
<b>ENTREVISTAS ESTUDIANTES GRADO 803</b>			
<b>Pregunta</b>	<b>Estudiante 10</b>	<b>Estudiante 11</b>	<b>Estudiante 12</b>
<b>1. ¿Cómo es el trato y actitud de usted hacia sus compañeros?</b>	Pues, no sé. Con una mirada que uno se sienta como con amigos, pero al mismo tiempo respetado y etcétera.	Pues, hum...Pues yo creo que, que nos traten así como , como que nos hagan sentir como que importantes, como si tuviéramos un lugar	Con respeto y... como más? Si con respeto es como...literal la base de todo.
<b>2. ¿Qué posición asume frente a un compañero que desea imponer sus ideas y no deja que usted presente las suyas?</b>	Pues, de pronto que las ideas sean buenas o si son malas, pues... yo me le negaría. Si son malas yo me le negaría a lo que esté diciendo. Pero si son buenas lo apoyaría para que él se sienta motivado a seguir siendo la misma persona. Pero si son malas las propuestas, no.	Pues dependería de la idea porque digamos cada uno tiene su forma de pensar diferente, ¿No? Allí, pues siempre van a haber, digamos, un tropiezo con el otro y digamos, intentaría imponer mis ideales, pues primero miraría los de él, ¿no? Y los comprendería o los trataría de comprender y allí pues buscaría fortalecer los de él o pues mantener los mismo ideales.	Si alguien intentara imponer sus propios ideales sobre nosotros o sobre mí, Yo, primero que todo respetaría sus ideales, ya que eso es libertad de opinión. Yo le comentaría mis ideales, él me comentará los suyos. Yo le trataría que también trate mis ideales con respeto, ya que yo estoy haciendo lo mismo por él.
<b>3. ¿Qué hace cuando ve que un compañero suyo es agredido?</b>	Pues ayudarlo. Ayudarlo a que hable por la persona que esté siendo agredida. Que se manifieste. Que hable, que hable con el rector, o con cualquier persona que lo apoye y esté ahí para que no lo sigan maltratando.	Yo lo ayudaría, pues, moralmente primero porque ha sufrido, y después, pues, hablaría con la persona. el agresor, ¿no? Porque por algo o por alguna razón tuvo que hacer eso. Allí pues intentaría solucionar con las directivas del colegio. O, nunca tomaría, digamos, la represaría contra él. Porque eso ya no me parece humano ¿No? Y pues, lo trataría de ayudar moralmente. Y hablaría con las directivas y si alguna parte de su familia para arreglar el problema. Me dirigiría primero a los profesores, o también a los rectores, o al profesor de conciliación. Me parece que si.	Yo, yo intento ayudarlo cuando es un compañero conocido, porque muchas veces vemos a compañeros de nuestra institución siendo agredidos allá afuera y obviamente no vamos a hacer nada. Vamos a decir yo no lo conozco, yo no tengo que hacer nada por él. Pues siempre que vemos, que tenemos la oportunidad de ayudarlo; intento darle consejos. Cómo se formó el problema. ¿Si tiene solución o si no? Si ya les ha comentado a los profesores. Intento siempre ayudarlo.

	<p><b>4. ¿Qué hace cuando tiene un conflicto con un compañero? ¿Denuncia al agresor?</b></p>	<p>Pues, hablaría con él o con ella si es una mujer o un hombre, pues hablaría con la persona para saber porque motivo, razón o circunstancia me está acusando y si ya pasa a mayor le comentaría al profesor, al director de grupo y que nos reuniera a los dos para ver que es lo que está pasando entre los dos y si ya las cosas pasan a mayores pues a coordinación. Pues yo los llevaría a coordinación.</p>	<p>si me están acosando, pues, lo primero que haría es pensar en la situación y dialogar con esa persona y saber los hechos o las circunstancias por qué lo está haciendo. Además sería como raro o muy de mala manera intentar devolverle una represalia, es decir, digamos, pegarle, volverlo a intimidar, o mandar a otros amigos y mandarlo intimidar. Eso es demasiado malo, ya que siempre se genera odio y pues si llega a mayores intentaría hablar con mis padres o mis maestros para arreglar este problema.</p>	<p>Si, siento que me están acosando, tocaría hablar con esa persona, ya que siempre trato de solucionarlo de las mejores maneras. Intento que eso se quede entre nosotros, intento que los demás no se enteren, ya que es un problema interno entre nosotros. Si ni hablando se pudo, ya tomaría otras opciones, ahí le comentaría a mis profesores y que ellos tomaran cierta acción con él.</p>
--	--	--	--	---

## Bibliografía

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán, S. A. de C. V.
- Caballero G, M. J. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista Paz y Conflictos*(3), 154-169.
- Carbajal Padilla, P. (1989). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2) 13- e.
- Congreso de la República de Colombia. (15 de Marzo de 2013). Ley no. 1620. *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial.
- Constitución Política de Colombia de 1991. (s.f.).
- Del Rey, R., Ortega, R., & Feria, I. (3 de Diciembre de 2009). Convivencia Escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. (U. d. Zaragoza, Ed.) *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(3), 159- 180.
- Declaración Universal de Derechos Humanos. Resolución 217 A (III). (10 de Diciembre de 1948). París: Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Fernández Núñez, L. (8 de Marzo de 2007). *Fichas para investigadores. ¿Cómo se elabora un cuestionario?* Recuperado el 13 de Marzo de 2017, de <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha8-cast.pdf>
- Fernández, L. (1996). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata .
- Hernández Romero, Y., & Galindo Sosa, R. V. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schütz. *Espacios Públicos*, 10(20), 228-240.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2004). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Ianni, N. (Agosto- Septiembre de 2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales* (2), 1-11.
- Ianni, N., & Pérez, E. (1998). *La convivencia en la escuela, un hecho, una construcción: hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Buenos Aires: Paidós.
- Jiménez, C., & Malgesini, G. (1997). *Guía de conceptos sobre racismo e interculturalidad*. Madrid: La cueva del oso.
- Krotz, E. (1994). Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades*, 4(8), 5-11.
- Lacolla, L. (Julio- Diciembre de 2005). Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros alumnos. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa (en línea)*, 1(3).
- Ley 115 de Febrero 8 de 1994 (Ley General de Educación). (s.f.).
- López Sáenz, M. C. (1995). La sociología de A. Schütz: entre el constructivismo y el realismo. *Papers*(47), 55-74.
- Manual de Convivencia. (Junio de 7 de 2013). Bogotá: Colegio Aquileo Parra I. E. D.
- Martínez Miguelez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athena Digital*(2), 1-25.
- Moscovici, S. (1974). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Argentina: Huemul S.A.
- Navarro, O. (2008). El «rostro» del otro: Una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Lévinas. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, XIII, 177- 194.
- Packer, M. (2013). *La ciencia de la investigación cualitativa*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

- Ritzer, G. (1992). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Rizo García, M. (2006). La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. *Análisi*(33), 45- 62.
- Rizo García, M. (abril de 2009). Sociología fenomenológica y comunicología: Sociología Fenomenológica y sus aportes a la comunicación interpersonal y mediática. *revista Fronteras - estudios mediáticos*, 11(1), 25- 32.
- Salinas de La Vega, J. J., & Ochoa Cervantes, A. (2013). La organización escolar y su relación con el clima de convivencia en 3 secundarias públicas del municipio de Querétaro, México: Opinión de alumnos. *V CONGRESO IBEROAMERICANO DE VIOLENCIA ESCOLAR*, (págs. 1-13). QUERÉTARO, MÉXICO.
- Schütz, A., & Luckmann, T. (2009). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. *Revista de Educación y Pedagogía*, 1-16.
- Skliar, C. (enero- abril de 2010). Los sentidos implicados en el estar-juntos de la educación. *Educación y Pedagogía*, 22(56), 101- 111.
- Torres del Castillo, R. M. (2009). *De alumno a aprendiz*. Obtenido de <http://otra-educacion.blogspot.com.co/2014/11/de-alumno-aprendiz.html>
- Vergara Quintero, M. d. (1 de enero- junio de 2008). La naturaleza de las representaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 55- 80.
- Zabalza, M. (Agosto de 2002). Situación de la Convivencia Escolar en España: Políticas de intervención. *Revista Interuniversitaria del Profesorado*, 44, 139-174.

